Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LI — Nº 16.408 | 12 páginas | Precios $ 20.- | SANTA FE, JUEVES 13 DE MARZO DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20101

LAS ESCALAS DE LOS AUMENTOS CONSIDERARONSE

BUENOS AIRES, 12 (UPI) — Prosiguieron hoy en la Secretaría de Hacienda las tareas de ajuste de las escalas de remuneraciones proyectadas para sectores del personal de la administración pública nacional.

Según un vocero autorizado, "se estaría procediendo en estos momentos a ajustar los sueldos básicos de las categorías inferiores, que son hasta ahora muy bajos, alrededor de 18.000 pesos, y a determinar las diferencias entre las categorías, dentro del criterio de jerarquización y selectividad que, como se ha anunciado, caracterizará a estos ajustes".

Son tres escalas las que se darían a conocer en los próximos días: la actual en vigor, la que se aplicará en el corriente año y la que se considera ideal a alcanzar en un término de cinco años, siempre que las economías presupuestarias permitan efectuar los incrementos, pues como se anunció, sin contención y reducción del gasto no habrá fondos para conceder mejoras, agregó.

En cuanto al aumento del presente año se prevé "ya está contemplado en el presupuesto aprobado a fines de 1968 y se financia con economías allí previstas para 1969, sobre la base de la racionalización que se viene realizando desde 1966", dijo finalmente.

Los sueldos de los militares que estén en otros cargos

BUENOS AIRES, 12 (UPI) — Según una versión difundida hoy, se encuentra a la firma del presidente de la Nación, el decreto disponiendo la rebaja a los militares de las tres armas que ocupen cargos públicos o que desempeñen funciones en la Nación, provincias o municipalidades.

El decreto fija un monto máximo que puede acumularse por la suma de los retiros o los sueldos que se perciben. La diferencia será depositada en un fondo especial que se dedicará a la construcción de viviendas.

El decreto ha sido estudiado por los comandantes en jefe de las tres armas y la Secretaría de Hacienda de la Nación.

El titular de la J. de Comandantes asumió el cargo

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Asumió el cargo el nuevo presidente de la junta de comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas almirante Pedro Gnavi.

La ceremonia presidida por el primer mandatario, teniente general Onganía tuvo efecto en el salón de invierno de la Casa de Gobierno con la presencia de los comandantes en jefe del Ejército, teniente general Agustín Lanusse y de la Fuerza Aérea, brigadier Jorge Martínez Zuviría, del ministro de Defensa Emilio Van Peborg, el jefe del Estado Mayor Conjunto, general Jaime Toscano, el contralmirante Asdrúbal Fortunato y el secretario de Difusión y Turismo, Sr. Federico Frischknecht.

El edecán del presidente de la República, teniente general Osvaldo Jorge García dio lectura al decreto de nombramiento del Poder Ejecutivo.

Posteriormente el almirante Gnavi recibió el saludo del teniente general Onganía y de las otras autoridades presentes, con lo cual se dio por terminado el acto.

El cargo de presidente de la Junta de Comandantes en Jefe es rotativo. Anteriormente lo ocupaba el comandante en jefe de la Fuerza Aérea brigadier Martínez Zuviría. Dentro de dos años será desempeñado por el comandante en ejefe del Ejército.


Asume el nuevo presidente de la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, almirante Gnavi. Asistió al acto el presidente de la Nación, teniente general Onganía (Radiofoto UPI)

DEFENSA CONTRA MISILES EN EE. UU.

El presidente Nixon consultará con sus asesores y luego convocará a una reunión de prensa

WASHINGTON, 12 (UPI). — El presidente Richard M. Nixon continuó hoy las consultas sobre la decisión más difícil de su nuevo gobierno —aprobar o desechar la inversión multimillonaria para establecer defensas contra misiles— y convocó a una conferencia de prensa para el viernes, a fin de anunciar su determinación.

La construcción del proyectado sistema defensivo, cuyo costo sería de unos 5.000 millones de dólares, representa para la administración que asumió el poder el 20 de enero una decisión tan difícil como la que tomó el presidente saliente, Lyndon B. Johnson, al intensificar la intervención militar norteamericana en Vietnam, según algunos comentaristas políticos.

En su conferencia de prensa de la semana anterior, Nixon dijo que a principios de la corriente daría a conocer su decisión sobre el sistema contra los misiles, pero aparentemente ha tenido que aplazar el anuncio.

El secretario de Prensa de la Casa Blanca, Ronald Ziegler, declinó decir categóricamente si Nixon efectivamente dará a conocer el esperado anuncio el viernes próximo, pero aclaró que "se podrán hacer preguntas sobre cualquier tema".

Hasta ayer Ziegler había dicho que la decisión se conocería "en el curso de la semana". Sin embargo, después que destacados dirigentes parlamentarios del bloque republicano conferenciaron ayer con Nixon, el jefe del bloque en el Senado, Everett M. Dirksen, dijo que aun cuando esperaba la información oficial esta semana, la espera podría dilatarse hasta la próxima.

Nixon convocó hoy a una reunión a las autoridades de ambos partidos en el Congreso para el viernes por la mañana, antes de su conferencia de prensa. Se presume que la finalidad es conocer los últimos pormenores de la creciente oposición de los legisladores al programa defensivo, particularmente en el Senado, donde es más enérgica.

La conferencia con los periodistas, que tendrá lugar a mediodía, será transmitida por radio y televisión a todo el país.

WASHINGTON, 12 (UPI). — La comisión de relaciones exteriores del Senado confirmó hoy las designaciones de John Eisenhower, hijo del ex presidente, como embajador en Bélgica, Walter Annenberg, en Gran Bretaña y Jacob Beam, en la Unión Soviética.

Todas las ratificaciones fueron por unanimidad con la excepción del caso de Annenberg, contra quien votó el presidente del cuerpo, J. William Fulbright, quien no aclaró sus razones.

Annenberg es propietario del diario "Philadelphia Inquirer", de Filadelfia, y titular de la Triangle Press, que edita una publicación hípica, la revista TV Guide y otros periódicos.

Beam es un diplomático de carrera que representa actualmente a Estados Unidos en Checoslovaquia y Eisenhower un oficial retirado del ejército.

El envío de los alimentos a la aislada Biafra

24 aterrizajes en horas de la noche

STUTTGART, (Alemania), 12 (UPI). — Los aviones de socorro que llevan alimentos a la hambrienta Biafra realizaron el número sin precedentes de 24 aterrizajes durante la noche en esa república secesionista, anunció hoy una organización caritativa protestante alemana.

Aviadores de Escandinavia, Holanda, Canadá y los Estados Unidos arriesgaron la vida ante el fuego antiaéreo nigeriano para llevar 252 toneladas de alimentos y medicinas desde la isla portuguesa de São Tomé a Biafra, reveló hoy un vocero de la Diakonische Verke.

El "puente aéreo" está auspiciado por una cooperativa caritativa internacional que une 23 organizaciones protestantes y católicas bajo un comité conjunto de ayuda.

El record señalado en la noche de ayer culmina un período de dos semanas en el que la aviación de socorro realizó un promedio de 18 aterrizajes por noche y un mínimo de cinco, aún en los casos en que la actividad de la artillería antiaérea nigeriana fue más intensa.

Según la organización de ayuda los esfuerzos del comité están alimentando diariamente a 1.400.000 biafranos, en su mayoría niños en 1.280 cocinas públicas.

El relato de un psicólogo sobre Sirhan B. Sirhan

LOS ANGELES, 12 (UPI). — Sirhan B. Sirhan tendría una doble personalidad, algo parecido al relato novelesco de Jekyll Hyde, según declaró el psicólogo Martin M. Schorr, que examinó al inmigrante jordano acusado de dar muerte al senador Robert F. Kennedy.

Opinó el facultativo, además, que Sirhan no tiene capacidad mental para cometer un homicidio de manera deliberada y premeditada.

El Dr. Schorr explicó, en audiencia del juicio que se sigue a Sirhan por el asesinato de Kennedy, que el acusado es un paranoico, una personalidad fragmentada que "se conduce a veces como un doctor Jekyll y en otras ocasiones como el señor Hyde". Añadió que el caso se parece al de la mujer que sirvió de base para hacer la película "The three faces of Eve" (Las tres caras de Eva).

Nuevo ataque de tropas israelíes

Con morteros y ametralladoras atacaron a los jordanos

AMMAN, 12 (UPI). — Las fuerzas armadas israelíes combatieron hoy con morteros y ametralladoras contra los jordanos a través de la línea de cesación del fuego del río Jordán, al tiempo que en la ocupada ciudad de Naplusa se reprimía una manifestación de vociferantes árabes que vitoreaban al presidente egipcio, Gamal Abdel Nasser.

La línea de cesación del fuego del canal de Suez, el frente de guerra con Egipto que fue conmovido por tres grandes batallas de artillería en cuatro días, permaneció en calma hoy. El diario semioficial "Al-Ahram" informó que los artilleros egipcios habían estado intentando destruir las unidades blindadas estacionadas en la otra ribera del canal por los israelíes para invadir Egipto.

El primer ministro interino de Israel, Yigal Allon, por su parte, afirmó anoche en Jerusalén que el objetivo de la artillería egipcia había sido tratar de evitar la construcción de una línea de defensa judía en la ribera oriental del canal. Allon afirmó que las defensas de Israel son ahora inexpugnables y que advirtió a Egipto que se halla en condiciones de penetrar profundamente en su territorio.

Los funcionarios israelíes estimaron que la artillería egipcia disparó por lo menos unos 45.000 granadas contra posiciones judías en los duelos librados sobre el canal de Suez el fin de semana y el martes último. El fuego israelí, a su vez, provocó incendios en las refinerías de petróleo de Suez, destruyó dos buques egipcios, dio muerte a siete militares y voló emplazamientos de artillería y depósitos de municiones, según los israelíes.

Los informes sobre la lucha a través del río Jordán fueron difundidos hoy en esta capital por un vocero militar que aseguró que las tropas judías abrieron el fuego primero en Khirbet Al-Kattar.

En los tiroteos un soldado de Israel fue herido.

La situación en Naplusa, en cambio, pareció más seria. Miles de árabes cantando estribillos de apoyo a Nasser recorrieron las calles, chocando con la policía judía que enfrentó a los manifestantes con sus bastones. Hubo varios incendios pequeños como consecuencia de las demostraciones.

La manifestación fue parte de los desórdenes estudiantiles que han recrudecido en los territorios árabes ocupados por Israel después de la breve guerra de 1967, que abarcaron prácticamente toda la ribera occidental del río Jordán.

Reclamación de obreros en Italia

Hubo ruidosas manifestaciones en la ciudad de Roma

ROMA, 12 (UPI). — Enfurecidos empleados de la administración pública, se sumaron hoy a la ola de agitación estudiantil y obrera desatada en Italia, celebrando ruidosas manifestaciones de protesta en pleno centro de esta capital.

Más de 30.000 funcionarios se declararon en huelga hasta el sábado, paralizando virtualmente las actividades en ministerios tan importantes como los de Hacienda, Comunicaciones y Aduanas, además de extender la medida de fuerza a los gobiernos regionales.

Grupos de manifestantes lanzaron puñados de monedas no lejos de la Fontana de Trevi, donde los turistas arrojan tradicionalmente las suyas con la esperanza de volver así de nuevo a Roma, después de haber avanzado hacia el recinto legislativo haciendo sonar bocinas de automóviles para despertar simbólicamente la atención de los miembros del Congreso.

Los funcionarios demandan mayores salarios en los rangos más altos de la administración y protestan contra una proyectada reforma del servicio civil que afirman quita sus posibilidades de ascenso.

Entre tanto, decenas de millares de trabajadores industriales fueron también a la huelga, descontentos por la inactividad gubernamental sobre una serie de demandas no satisfechas, mientras que millares de estudiantes ocupaban establecimientos escolares y celebraban marchas de protesta exigiendo la reforma en el sistema de enseñanza anteriormente prometida por el gabinete del primer ministro Mariano Rumor.

Una ejecución en la guillotina se cumplió en Amiens

AMIENS (Francia), 12 (UPI). — El granjero Jean Olivier, de 28 años, fue ejecutado hoy en la guillotina en la prisión de Amiens después de ser condenado a muerte por el asesinato de dos niños hijos de un vecino suyo.

La ejecución de Olivier es la primera en Francia desde el 18 de diciembre de 1964.

Olivier fue condenado a muerte en setiembre último por el asesinato de Lucien y Pierrette Demarte, de 10 y 11 años de edad, acusado también de haber violado a la niña. Ambos eran hijos de un granjero que vivía en las cercanías de la casa de Olivier.

El último condenado a muerte ejecutado en Francia antes de Olivier fue Gunther Volz, de 29 años, a quien se sometió a juicio por la violación y asesinato de una niña de ocho años.

UNA COMISION HAN CREADO EN EL VATICANO

CIUDAD DEL VATICANO, 12 (UPI). — El Vaticano anunció la creación de una comisión de desarrollo humano, con la presencia del arzobispo brasileño Eugenio Araujo Sales, de San Salvador, (Bahía), que cooperará con la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas (UNESCO), en la campaña internacional de alfabetización que realiza ésta.

El nuevo organismo operará dentro de la Comisión Pontificia para la Justicia y la Paz. El padre Johannes Schutte, vicesecretario de la Comisión Pontifical desde diciembre último y ex superior general de la Sociedad de la Divina Palabra, será secretario ejecutivo de la comisión recién creada.

Intensamente ha nevado en la capital nipona

Interrumpiéronse las comunicaciones

TOKIO, 12 (UPI). — Esta ciudad, considerada la más grande del mundo, parecía una población muerta después de la peor nevada que se recuerda en su historia y que la aisló del resto del Japón.

Todos los medios de comunicación de la capital de 11 millones 300.000 habitantes con el resto del país y del mundo quedaron interrumpidos por la nevada, que impidió el funcionamiento de los trenes y obligó a cerrar el aeropuerto internacional.

Hubo tan grandes congestiones de público en las entradas a los subterráneos, los únicos medios de transporte interno que funcionaban, que las autoridades tuvieron que clausurar varias de sus puertas para evitar que la excesiva aglomeración de personas provocase accidentes.

Las calles normalmente muy transitadas y bulliciosas estaban hoy desiertas y silenciosas. Algún ocasional caminante se abría penoso camino entre las acumulaciones de nieve.

Las grandes nevadas son poco frecuentes en Tokio, por lo cual la ciudad no estaba preparada para hacerles frente adecuadamente. Los 28 centímetros de nieve que se acumularon en sus calles convirtieron a la enorme capital en una ciudad enterrada.

Los comercios cerraron al mediodía, después de una mañana tranquila en que los empleados eran tan pocos como los clientes. Las escuelas también cerraron temprano, ante la ausencia casi total de maestros y alumnos.

En las estaciones ferroviarias muchos residentes suburbanos que se hallaban en el centro cuando comenzó la nevada, esperaron durante horas por trenes que nunca venían y, en algunos casos, los convoyes quedaron atrapados, entre estaciones, sobre vías cubiertas de nieve.

EL DESCENSO DE LA APOLO

Por el mal estado de las condiciones del tiempo cambióse el lugar de amerizaje de la cápsula

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON (Texas) 12 (UPI). — Los astronautas de la "Apolo-9", que iniciaron su viaje con demora, fueron obligados a aplazar su regreso a la Tierra y cambiar el lugar de descenso debido al tiempo tormentoso que impera en la zona del Atlántico donde mañana debía amerizar la nave espacial.

Tras casi dos días de inciertos pronósticos meteorológicos los directores del vuelo espacial resolvieron que la astronave efectúe una circunvalación más en torno a la Tierra, lo que le demandará poco más de una hora y media, y descienda en una nueva área distante unos 770 kilómetros al sur de la elegida originalmente.

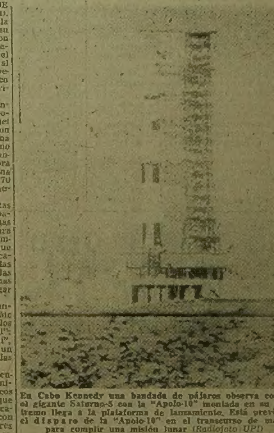
Mientras los astronautas transcurrían hoy en el espacio el noveno de los 10 días de su misión decisiva para allanar el camino del hombre hacia la Luna, el buque de recuperación "Guadalcanal" abandonó las agitadas aguas del sudoeste de las Bermudas para alejarse más al sur, donde tendrá lugar el descenso.

Desde la Apolo, el comandante espacial James A. Mc Divitt dijo por radio a los marinos del "Guadalcanal": "En, vamos allí, vamos allí", indicando que esperaba un feliz regreso, luego de las complicaciones surgidas.

La nueva hora de descenso de la "Apolo-9", cuya misión permitió a los técnicos norteamericanos probar que se hallan perfectamente capacitados para intentar con éxito el descenso de hombres en la Luna a mediados de este año, ha sido programada para las 12,01 PM (17,01 GMT) de mañana.

Los meteorólogos habían pronosticado vientos de unos 42 kilómetros por hora y olas de casi dos metros y medio en la zona del Atlántico donde originalmente debían descender los viajeros espaciales.

En 19 vuelos espaciales norteamericanos, ésta es la segunda vez que el estado del tiempo obliga a cambiar el lugar de amerizaje. El único precedente lo constituye el cambio efectuado para el descenso de la astronave "Géminis-5", en 1965, cuando debió efectuar una órbita menos de las previstas.


En Cabo Kennedy una bandada de pájaros observa como el gigante Saturno-5 con la "Apolo-10" montada en su extremo llega a la plataforma de lanzamiento. Está previsto el disparo de la "Apolo-10" en el transcurso de mayo para cumplir una misión lunar (Radiofoto UPI)

En el portaviones "25 de Mayo" flamea nuestro pabellón

ROTTERDAM (Holanda) 12 (UPI). — La Marina de Guerra de la Argentina afirmó hoy el pabellón de su país en un ex portaviones holandés que ahora llevará el nombre de "25 de Mayo" y es el segundo que se incorpora a la flota de ese país sudamericano.

El portaviones, que originalmente perteneció a la armada británica y pasó a la de Holanda antes de ser transferido a la Argentina, se halla bajo las órdenes del capitán de navío argentino Tirso Arnulfo Brizuela.

La nave, que perteneció a la marina holandesa bajo el nombre de "Karel Doorman" desplaza 11.190 toneladas y fue adquirida por la Argentina el año pasado, después de ser parcialmente afectada por un incendio a bordo.

El portaviones se encuentra aún en los astilleros Wilton-Feyenoord sometido a reparaciones como consecuencia del incendio, que arrasó sus dos salas de máquinas. Se cree que los arreglos serán concluidos en junio próximo.

Cerca de Saigón están luchando

Las tropas de E.U. defienden los accesos a la ciudad capital

SAIGON, 12 (UPI). — Las tropas norteamericanas libraron hoy dos violentas batallas en los accesos a Saigón para frustrar una ofensiva comunista, dando muerte a por lo menos 138 guerrilleros, mientras se producían otras acciones en la zona desmilitarizada.

La intensificación de los combates terrestres coincidió con una declinación de los ataques de artillería comunistas contra las ciudades.

El nuevo rumbo de la guerra, sin embargo, fue señalado por un vocero de los guerrilleros comunistas en París como una decisión táctica, añadiendo que la lucha para obligar a los norteamericanos a retirarse de Vietnam será intensificada.

Un vocero militar estadounidense, entre tanto, informó que aviones de transporte guiados por radar estaban llevando abastecimientos de agua y víveres a infantes de marina norteamericanos que tomaron posiciones en las boscosas montañas del norte de Vietnam del Sur.

Los infantes están desarrollando en esa región una dura labor de "limpieza" de los refugios de guerrilleros en el valle de Ashau, donde dieron muerte a más de 1.000 comunistas y destruyeron depósitos clandestinos de armas y municiones, por un total de unas 309 toneladas.

Los comunistas estuvieron preparando en la zona una vasta fuerza militar con la intención de desencadenar una ofensiva masiva contra Vietnam del Sur. Las fuerzas aliadas tuvieron dificultades para surtirse de víveres y agua debido a las tempranas y torrenciales lluvias del Monzón, hasta que fueron realizados los vuelos de emergencia para reabastecerlas.

En la zona desmilitarizada, la artillería norteamericana disparó dos veces hoy sobre unidades comunistas, dando muerte a 14 soldados norvietnamitas y volando varios "nidos" de ametralladoras enemigos.


Foto dada a conocer por la agencia de noticias soviética Novosti hoy, muestra a soldados chinos esgrimiendo sus fusiles como si fueran garrotes durante una "provocación" en enero último en el área de las islas Damansky en la frontera ruso-china. Las fuerzas fronterizas chocaron en aquella isla el 2 de marzo con pérdidas para ambos bandos. El incidente originó una ola de protestas y denuncias en Pekín y Moscú (fotografía y texto básico de una fuente oficial comunista vía UPI -radiofoto)

LAS GESTIONES DEL ENVIADO DE NIXON EN LIMA

LIMA, 12 (UPI). — El gobierno revolucionario militar, al anunciar que ha aceptado establecer conversaciones con el enviado personal del presidente Richard Nixon anticipó que ese diálogo tendrá lugar teniendo en cuenta que el problema de la exportación de la International Petroleum Company (IPC) está definitivamente resuelto y es irreversible. Además, en lo referente a la soberanía de las 200 millas marítimas, se ceñirá a las obligaciones contraídas con los países que integran el Sistema del Pacífico Sur.

Reafirmando la posición de la junta militar de gobierno el primer ministro de Guerra, general Ernesto Montagne, declaró ayer refiriéndose a las próximas conversaciones con John Irwin, el enviado de Nixon, que "el gobierno y el pueblo peruano no darán un paso atrás en lo relacionado a nuestro petróleo".

Añadió que lo que se buscaba era tratar de evitar la aplicación de la enmienda Hickenlooper y "esto no tiene nada que ver con el asunto del petróleo que es de carácter irreversible".

Por su parte el ministro de Relaciones Exteriores, general Edgardo Mercado, confirmó la llegada a Lima mañana jueves, del emisario de Nixon, abogado John Irwin, "para tratar sobre la enmienda Hickenlooper". Dijo que Irwin es un gran abogado y que viene con el título de embajador especial del gobierno de los Estados Unidos".

Grave estado del joven que intentó robar un avión

CARTAGENA, (Colombia) 12 (UPI). — Entre la vida y la muerte se debate hoy el joven Juan Gabriel Caro Montoya, quien fue herido de bala por la fuerza pública en el aeropuerto de esta ciudad a raíz de haber querido desviar hacia Cuba un avión de pasajeros de la Aerolínea Nacional SAM.

En el tiroteo en que Caro Montoya resultó gravemente herido, perdió la vida el mecánico de vuelo Carlos Adolfo Reyes y recibieron heridas otras personas.

El asaltante, que cuenta ... años de edad, dijo ayer con voz entrecortada cuando era trasladado al hospital Santa Clara que él fue el único responsable del fallido robo del aparato.

"Yo soy un revolucionario", aseguró el joven a los médicos luego de ser operado de emergencia en el citado hospital.

Se dijo que su estado es crítico luego de ser tratado por la lesión que le produjo una bala en la cabeza.

Caro Montoya intentó obligar al piloto de la aeronave capitán Nelson Estrada a dirigirse a Cuba, amenazando para ello con hacer estallar una supuesta bomba que portaba en la mano.

En Francia no habrá aumentos

El Gral. Charles de Gaulle rechazó las demandas de los sindicatos

PARIS, 12 (UPI). — El gobierno del presidente Charles de Gaulle rechazó hoy las demandas sindicales de aumentos salariales, arriesgándose a enfrentar nuevas huelgas, pero ateniendo así su decisión de salvar el franco y la economía francesa.

Saboteadores no identificados atentaron contra dos convoyes ferroviarios durante la noche, como aparente secuela de la inquietud obrera que ayer paralizó a Francia durante 24 horas.

Los líderes sindicales, entre tanto, rechazaron las acusaciones del general de Gaulle, quien denunció anoche que estaban tratando de derrocar a su régimen.

Francia retornó hoy a una apariencia de normalidad, pero los ánimos seguían exaltados y era obvio que de Gaulle afrontaría nuevos problemas, pese al discurso en que se comprometió a defender el franco, la economía y su propio gobierno.

Una indicación de ese estado de ánimo fue manifestada anoche y repetida ... Saboteadores desconocidos descarrilaron dos trenes locales y trataron de hacer lo mismo con un expreso cuya velocidad, sin embargo, hizo saltar las vigas de hierro colocadas sobre los rieles.

Los saboteadores dejaron volantes suscriptos por un "Consejo Nacional Revolucionario", sin agregar mayores detalles, marcando la primera manifestación pública de una organización cuya magnitud y objetivo constituyen un misterio.

La acusación presidencial que más enfureció a los trabajadores fue la que denunció las huelgas como conectadas por los mismos grupos que trataron de derrocar su gobierno el año pasado mediante la agitación estudiantil y obrera.

Nombre Imagen Original: LIT1969MAR 0105.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 15 18:48:08 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Prorrogaron la clausura de la Exp. Marítima

BUENOS AIRES (Télam). — La comisión de la Primera Exposición Marítima Internacional ha resuelto prorrogar la exhibición de esta importante muestra hasta el 23 del corriente, vale decir, por una semana más, ya que el acto de clausura estaba previsto, en principio, para el domingo 16.

Esta decisión fue adoptada en consideración al rotundo éxito logrado a través de la misma, el que desde su comienzo superó los cálculos más optimistas de los directivos de la Liga Naval Argentina, entidad organizadora de esta exposición marítima que, en su tipo y por sus características y vastedad, es la primera realizada en el cono sur del continente americano.

[illegible] de un millón y medio de personas ha visitado desde el 17 de enero hasta la fecha las instalaciones que en la Sociedad Rural ocupa en el ya tradicional ámbito palermitano.

Trasplante de dedo en Mendoza

MENDOZA, 12 (Télam). — Se ha efectuado en Mendoza el segundo trasplante de dedo de Sudamérica. Al paciente, un muchacho de 17 años, se le suplantó el dedo índice de la mano derecha por el segundo dedo de pie del mismo lado.

La intervención se realizó en la Clínica de Huesos de esta ciudad y fue su autor el Dr. Jorge Díez de Oñate, quien comenzó la delicada operación el día 5 de febrero pasado y recién tuvo índice de su triunfo quirúrgico [illegible].

La información pudo ser conocida recién a mediodía, debido al secreto con que el mencionado cirujano rodeó [illegible].

Acuerdo de venta de trigo al Brasil

BUENOS AIRES (Télam). — La Secretaría de Agricultura y Ganadería informó que finalizaron las negociaciones con la junta deliberativa del trigo de la SUNAB, del Brasil, sobre los términos del segundo contrato de trigo, correspondiente al acuerdo suscripto en diciembre de 1968, entre ambos gobiernos.

El precio, en dólares americanos, se estableció en 59,75 por toneladas fob., que tiene en cuenta lo establecido por el acuerdo internacional de granos y la calidad de la mercadería a entregar, debido a las condiciones en que se desarrolló nuestra última co[illegible].

Se incrementaron las exportaciones en enero

BUENOS AIRES (UPI). — Las exportaciones durante enero pasado habían ascendido a 143,8 millones de dólares, según una estimación hecha por una publicación especializada.

En el mismo mes de 1968 esa cifra fue de 101,9 millones de dólares.

Entrando al análisis sectorial el rubro más importante fue la carne que totalizó envíos por valor de 54 millones, contra 41,9 en 1968. Esto, según la publicación, podría provocar alzas en el mercado interno.

También se nota un alza en la salida de los productos de la agricultura que sumaron 69,2 millones de dólares contra 43,5 de 1968.

En el rubro cereales y lino, por ejemplo, de 343.918 toneladas exportadas en enero de 1969, pasó a 969.727 toneladas este año.

En cambio disminuyó de 106.037 a 64.310 toneladas la salida de oleaginosos, excluido el lino y sus aceites.

También cayó la salida de frutas frescas de 6.232 toneladas a 4.115.

La exportación de los bienes manufacturados continuó en expansión. Fue de 18,3 millones de dólares contra 13,5 en 1968.

Estas cifras permiten establecer que en números generales, el saldo positivo del intercambio en el citado mes fue del orden de los 3 millones de dólares, lo que, teniendo en cuenta la difícil situación del sector agrícola, puede tomarse como un indicio favorable, según los especialistas.

Con respecto al trigo, maíz, sorgo, lanas, cueros lanares, extracto de quebracho y frutas, dice que "en la actualidad se obtienen beneficios razonables y la colocación de esos productos en el exterior es corriente".

Con relación a la carne estima que "quienes siguen la evolución del mercado de Liniers, habrán apreciado que 1969 se presenta como un año normal".

Agrega que "altas entradas en dicho mercado, buenas pasturas y precios que ascienden ahora ligeramente, son síntomas que indican que la explotación puede producir consecuencias bastante serias para los precios internos".

Destaca que "si el salto de los referidos precios, ante un eventual incremento de las exportaciones no es muy grande, una pequeña sustitución de consumos podría mantener equilibrada la canasta familiar y al respectivo costo de la vida. En caso contrario —expresa— la carne, que fuera el gran estabilizador de dicho costo, aumentaría ligeramente de precio".

Con respecto a las carnes ovinas el informe expresa que existen posibilidades de lograr mercados en el Cercano Oriente.

El estudio finaliza afirmando que "el objetivo global de expandir un seis por ciento las exportaciones de 1969 con respecto a las del año anterior, parece accesible".

Se colocó otro tubo del túnel subfluvial

Con los trabajos cumplidos en la última semana sólo faltan ubicar cuatro de ellos

PARANA. — Con los trabajos cumplidos en la última semana, sólo faltan ubicar en su lugar definitivo cuatro tubos del túnel subfluvial Paraná-Santa Fe, para quedar totalmente unido de costa a costa, lo que da la pauta del progreso incesante de la obra.

Las tareas de referencia correspondieron a la inmersión y [illegible] del tubo [illegible], para lo cual, previamente, se ubicó la isla hidráulica flotante, iniciándose después el llenado y vibrado de las tolvas de apoyo de dicho tubo, a la vez que se dio comienzo a los trabajos que precederán a la colocación definitiva del tubo Nº 33.

El equipo vibrador especial montado sobre las embarcaciones "Aroma" y "Araucaria", finalizó la compactación lateral de la zanja de relleno sobre el tubo Nº 23, e inició la correspondiente al tubo Nº 24.

Asimismo se efectuaron sondeos, por medio del equipo instalado en la embarcación "Brown", para medición de la densidad de arena compacta sobre el tubo Nº 19.

La draga "Nueve", efectuó trabajos de limpieza a cota definitiva del tubo Nº 32 y dragado en banco de arena para refulado sobre los tubos Nros 22 y 23.

En el interior del túnel se completó la extracción de la primera compuerta metálica del tubo Nº 22.

En los edificios de ventilación, anexo y administración lado Paraná, prosiguen los trabajos de albañilería en general y movimientos de tierra correspondientes al camino de acceso.

Homenaje a Ramírez

PARANA. — Con motivo de celebrarse hoy el 183o. aniversario del natalicio del general Francisco Ramírez, el museo Histórico de Entre Ríos "Martiniano Leguizamón" habilitará sus salas para la visita del público de 9 a 12.

En la sala destinada a honrar al prócer, se podrán apreciar algunos testimonios vinculados a su gesta histórica. Entre ellos se destaca su espada; dos retratos, óleo de autor anónimo y obra del pintor entrerriano Julio César Méndez, respectivamente; réplica de la bandera federal; colección de lanzas entrerrianas, documento suscripto por la madre del supremo, impresos de época, etc.

Asimismo, en adhesión al homenaje que se le tributará a los gobernadores de Entre Ríos ya desaparecidos, el Museo Histórico exhibirá diversas piezas a ellos vinculadas.

La provisión de agua potable a Estac. Alcaraz

PARANA. — Se realizará en el Salón de Acuerdos el acto de la firma del convenio provincia - comunidad, por el cual el gobierno de Entre Ríos se compromete a encarar la ejecución, por contrato, de la obra de provisión de agua potable a Estación Alcaraz (Puerto Arrúa).

Firmará la respectiva documentación, por la provincia, el gobernador brigadier Ricardo Favre y por la Cooperativa de la mencionada población su presidente, Dr. Irineo Sánchez y el secretario, Rogelio Palma.

Con este acto se formalizará el último paso previo a la iniciación de las obras, ya que por decreto del Poder Ejecutivo se ha adjudicado la construcción de la primera etapa de la misma a la firma Establecimientos Metalúrgicos Universal SRL, de Rosario, por un monto superior a $ 8 millones. El plazo de los trabajos está previsto para antes del 28 del mes en curso.

Como se recordará, pocas semanas atrás, se firmó un convenio similar con la Cooperativa de Seguí y, en breve se hará lo propio con el ente comunitario de Sauce de Luna.

Todas estas obras se llevan a cabo conforme con los lineamientos del Plan Nacional de Agua Potable y son financiadas de la manera siguiente: 20 por ciento aportado por la Nación, 10 por ciento facilitado por la provincia, ambos a fondo perdido. La comunidad contribuye con el 20 por ciento y el resto, es decir el 50 por ciento, mediante un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo, pagadero en 20 años.

INVESTIGARAN OBLIGACIONES PREVISIONALES

BUENOS AIRES, (Télam) — Informó la Secretaría de Seguridad Social que fueron destinados a la ciudad de Rosario 153 inspectores para verificar en los domicilios de los infractores el incumplimiento de obligaciones previsionales.

Añadió que los inspectores "actuarán en distintas comisiones, y que labrarán las actas en los domicilios de los infractores que han sido detectados conforme con el nuevo sistema de verificación y control electrónico que ha implantado la secretaría".

"Además, las infracciones que se documenten darán lugar —añade la información oficial— a las respectivas querellas criminales, o en su caso ejecuciones fiscales, sin perjuicio de las multas y recargos que determina la ley".

Declaración de la CAMYP

Se refiere a la situación de la enseñanza media

BUENOS AIRES, (UPI) — La Confederación Argentina de Maestros y Profesores (CAMYP) dio a conocer una declaración referida a lo que califica de "crítica situación actual de nuestra enseñanza media".

Afirma que "la nueva reglamentación del régimen de calificaciones, exámenes y promociones, aparte de los innumerables inconvenientes que significó su aplicación en la labor de docentes y alumnos, a lo largo del curso lectivo, trajo como resultado final una elevación acentuada en el número de aplazados, lo que ha movido a las autoridades a permitir la promoción con dos asignaturas para completar curso, medida que, además de su carácter demagógico es contraria al interés de la enseñanza por disminución del nivel de exigencias".

Agrega que esa medida se agrava con otra, "también de carácter demagógico, cual es la de permitir la integración de mesas examinadoras para todos aquellos alumnos que, por haber resultado aplazados en dos asignaturas, dejaron de presentarse a las restantes" y que "amén de lo que significara al recibir exámenes en época de desarrollo normal de las clases, inducirá a la presentación sin mayor bagaje de conocimientos y, por ende al debilitamiento del sentido de responsabilidad y de la disminución de la calidad de la enseñanza".

Luego denuncia que "el mayor número de alumnos que en virtud de los aplazos, deberá repetir curso, agudizando así el problema de la falta de plazas para satisfacer la demanda de una escolaridad creciente, y la norma de la inscripción por [illegible], que obliga al alumno a hacerlo en el establecimiento más cercano, el cual —si no dispone de vacante— lo deriva a otro muchas veces situado a distancias impropias para ser recorridas por niños que recién egresan del ciclo primario sin contar las erogaciones que el recorrer tales distancias presuponen, son dos circunstancias destinadas a favorecer el negocio de la enseñanza privada, confirmándose así la denuncia de la CAMYP en el sentido de que se busca proteger mezquinos intereses sectoriales".

Termina señalando que la situación existente es insostenible y resulta impostergable la obligación de "buscar soluciones concretas y eficaces a tantos males, ya que ellos no sólo distorsionan el presente de la acción educativa sino que comprometen, además, el futuro de la República".

INVIERTA BIEN SU DINERO
Con garantía de prendas depositadas en custodia en bancos.
INVERCO s. a. f.
Cap. integr. $ 121.840.000
de la Organización SIAM DI TELLA Ltda.
LE ASESORARA PARA SU MAYOR SEGURIDAD Y MEJOR INTERES
Consulte en San Jerónimo 2345 - Tel. 21546 - Sta. Fe
Inscripta en el Reg. de Ent. Fin. no Bancarias del Bco. Central de la Rep. Argentina el 19.12.68
34717v27/A

NUEVO BARCO PETROLERO DE NUESTRO PAIS

BUENOS AIRES (Télam). — En dársena Norte se procedió al cambio de nombre del buque tanque "Videna", por el de "Estrella Argentina". Fue madrina de la ceremonia la señora María A. Casaccia de Ressia, y asistieron autoridades nacionales y representantes de empresas navieras.

El "Videna" fue adquirido en Holanda por la Empresa Marítima S.A. de Navegación y Comercio, para ser destinado al transporte de petróleo desde las costas patagónicas hasta la refinería de Buenos Aires de la Shell S.A. El porte bruto de la nave es de 33.723 toneladas.

Nuevo jefe de Administración Naval

BUENOS AIRES (Télam). —El jefe del Estado Mayor Naval de la Armada, vicealmirante Constantino Argüelles, puso en posesión de su cargo al nuevo comandante de Administración Naval, contralmirante Manuel Oscar Leone, quien reemplaza en el cargo al vicealmirante José Desimoni.

FINANCIARA EL P.E. NACIONAL OBRAS PAMPEANAS

BUENOS AIRES (UPI). — El Poder Ejecutivo dispuso la financiación sin cargo de reintegro, en la provincia de La Pampa, de las obras y trabajos públicos del sistema de aprovechamiento múltiple del río Colorado.

Las inversiones previstas hasta su total terminación, alcanzan a 1.102.500.000 pesos para 1969 y 1.203.000.000 para 1971.

Nuevo sistema de transmisiones de radio al Ejército

BUENOS AIRES (UPI). — Un autorizado vocero del Ejército confirmó que la compañía inglesa Gec-Marconi proveerá al Ejército Argentino de un sistema de transmisiones de radio militares moderno y de elevada frecuencia.

Dijo el vocero que la adquisición de esos materiales —de carácter menor— está comprendida dentro del denominado "Plan Europa", que efectuara el general Eduardo Juan Uriburu.

Representación ante un consejo asesor técnico

BUENOS AIRES (UPI). — Hasta el 31 del corriente se podrán elevar las proposiciones para lograr una representación ante el Consejo Nacional Asesor del Consejo Nacional de Ciencia y Técnica.

Las propuestas con los nombres pueden ser presentadas por los organismos e institutos de investigación de jerarquía reconocida. Este consejo asesor asistirá al Consejo Nacional en todos los asuntos que éste le someta o requiera para el trazado y desarrollo de la política científica nacional.

La mortandad infantil en el país ha aumentado

Se lo informó en una reunión realizada por la Asoc. de Facultades de Medicinas

BUENOS AIRES (UPI). — Según se dijo en una reunión auspiciada por la Asociación de Facultades de Medicina de la República Argentina, en el país está aumentando la tasa de mortalidad infantil.

Las provincias más castigadas son San Juan y el Chaco, llegando en esta última la tasa al 70 por mil.

La investigación se realiza en el continente americano con el auspicio de la Organización Panamericana de la Salud.

Las áreas que abarca la investigación corresponden a Brasil, Colombia, Chile, Bolivia, El Salvador, Estados Unidos y la Argentina.

Los estudios abarcan el período de vida que va desde el nacimiento hasta los cinco años de edad y tendrán una duración de dos años.

El objetivo es proceder al análisis de todos los casos de defunción de niños de esa edad en cada área, a fin de determinar las causas básicas y asociadas que las originan, tales como la condición ambiental, el nivel socio-económico, la nutrición, los hábitos de vida, la atención médica recibida y la vivienda.

En siete departamentos de esa provincia y en todo el territorio sanjuanino se harán los estudios que, a lo largo de dos años, abarcarán de 3.500 a 3.800 defunciones, que se analizarán desde el período prenatal.

A la reunión, que se considera el comienzo de la campaña, asistieron funcionarios de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, de la Organización Panamericana de Salud y numerosos técnicos.

Validez de un decreto del P.E.

Fue confirmado por resolución de la Corte Suprema de Justicia

BUENOS AIRES, (UPI). — La Corte Suprema de Justicia de la Nación en un fallo confirmó la validez del decreto del Poder Ejecutivo nacional número 121, de enero del corriente año, por el cual se retiró autorización para el funcionamiento de la Universidad Bartolomé Mitre, de Olivos, provincia de Buenos Aires, disponiendo su clausura definitiva.

Revocó así el de la Cámara Federal que había admitido la apelación de la casa de estudios dejando sin efecto el decreto.

En disidencia se pronunciaron el presidente de la Corte, Dr. Eduardo A. Ortiz Basualdo y el vocal Dr. Luis Carlos Cabral, quienes estuvieron por la confirmación de la sentencia de la Cámara, contra la cual interpuso recurso extraordinario el secretario de Cultura y Educación en su oportunidad.

En los fundamentos la Corte establece que de las circunstancias obtenidas en la inspección practicada en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, dependiente de la universidad mencionada, por el asesor letrado de la Dirección Nacional de Reglamentaciones de Altos Estudios, sentadas en nota de noviembre de 1967, se desprenden las siguientes comprobaciones: a) documentación incompleta de algunos legajos de alumnos; b) alumnos provenientes de establecimientos privados no registrados ni inscriptos en el servicio de observación provisional; c) el carácter "condicional" de las diversas inscripciones; d) firmas dubitativas; e) inscripción en el fichero general de alumnos de quienes provenían de establecimientos no inscriptos ni registrados; f) exámenes rendidos por alumnos condi[illegible]es".

Se detallan otras irregularidades, consignando la Corte que el resultado de una nueva investigación permitió comprobar que con posterioridad a una nota del rector y el secretario de la Universidad Bartolomé Mitre en la que destacaban que se acatarían las disposiciones sobre inscripción de alumnos, "la universidad actora procedió a recibir solicitudes de inscripción, abriendo los respectivos legajos".

Se detalla seguidamente que el veedor designado en diciembre de 1967 por el secretario de Cultura y Educación, Dr. Roberto Paine, pudo corroborar y ampliar "las graves irregularidades puestas de manifiesto en los informes precedentes, configurando una situación a la que sólo puede ponerse remedio mediante la clausura definitiva de dicho establecimiento".

Añade el fallo que "si bien es cierto que de esa actuación del veedor no se dio vista a la Universidad Bartolomé Mitre, esta Corte no considera, en las particulares circunstancias del caso, que su falta de conocimiento sea suficiente para dejar sin efecto el decreto del P.E. número 121/68 sobre la base de una pretendida indefensión por parte de aquélla única razón en que se funda el pronunciamiento apelado por la Cámara Federal al admitir el recurso de dicha universidad".

"Ello es así en primer término —añade— porque en el caso no se trata precisamente de un proceso incoado contra la Universidad Bartolomé Mitre, en el cual deban cumplirse las etapas propias de ese tipo de actuaciones, si no de las verificaciones tendientes a comprobar si la actividad desarrollada por la universidad se ajustaba a las normas establecidas en la ley 17.604 para el funcionamiento de esa clase de establecimientos, extremo cuya apreciación sólo compete al Poder Ejecutivo.

SUBMARINOS BRITANICOS LLEGARAN EL 21

MAR DEL PLATA, (Télam). — Dos submarinos de la Armada británica llegarán a esta ciudad el próximo 21 del corriente. Se trata de los denominados "Otus" y "Narwhal", que atracarán a las 9, en el muelle de la Base Naval para permanecer en esta ciudad hasta el día domingo.

III Jornadas Médicas en la Cdad. de Mendoza

MENDOZA, (Télam). — Con la asistencia del ministro de Bienestar Social de la provincia, Dr. Mario Lauro Olascoaga; el decano de la Facultad de Ciencias Médicas, el rector de la Universidad Nacional de Cuyo y otras autoridades, se dejaron inauguradas las III Jornadas Médicas Ferroviarias que se desarrollan en los salones de la ex Legislatura y la Unión Comercial e Industria. Las deliberaciones cuentan con el auspicio de la secretaría de Estado de [illegible] el Poder Ejecutivo de Mendoza, la Universidad Nacional de Cuyo y la Dirección General de Asistencia y Previsión Social. Asisten médicos de todo el país que pertenecen a los 76 establecimientos de sanidad ferroviaria distribuidos en toda la República. Las jornadas se dividen en tres partes: relatos oficiales, simposios sobre temas preestablecidos y sesiones de temas libres.

En los relatos oficiales se hablará de la enfermedad de chagas; [illegible] de las complicaciones de la cirugía de las vías biliares; cirugía cardiovascular e insuficiencia [illegible].

Los simposios versarán sobre enfermedades tiroideas; arteriosclerosis; cirugía ulcuspéptica; enfermedad diverticular, oetropatía y diabetes [illegible].

Para los temas libres habrá ocho sesiones, en las que tendrán entrada diez temas por vez sobre medicina o cirugía y en todos los casos harán mesas redondas. Fue autorizada también la participación de médicos ajenos a la sanidad ferroviaria.

Consideran injusta una expulsión de profesores

Dos científicos chilenos que visitan el país expresaron sus puntos de vista al respecto

BUENOS AIRES, (UPI). — Dos físicos chilenos que visitan esta capital consideran injusta la expulsión de los científicos argentinos de Santiago de Chile.

Los docentes del país trasandino, doctores Jorge Zamudio, presidente de la Sociedad Chilena de Física y Miguel Kiwit, integrante de la comisión directiva de esa entidad e investigador de las facultades de Ciencias y de Ciencias Físicas y Matemáticas, asistieron a una reunión en la Confederación General Económica (CGE), que organizó la Asociación Física Argentina, oportunidad en que se comentó la actitud de las autoridades chilenas respecto a los científicos argentinos. En primer término, el titular de la precitada entidad argentina, Dr. Carlos Varsavsky, dijo que se trataba de un "problema que no empieza ni termina con estas expulsiones" y añadió que existen varios gobiernos latinoamericanos que impiden el desarrollo pacífico de la investigación científica, porque es evidente la presencia de conflictos a otros niveles, que originan otros enfrentamientos que "son promovidos, o por lo menos aprovechados, por países imperialistas".

A continuación el Dr. Zamudio aclaró que en ningún momento, ni antes ni después de la sanción que se tomó contra los científicos argentinos, se puso en tela de juicio la calidad académica. Señaló también que en un comienzo existió la intención de prescindir del conjunto de profesores argentinos radicados en Chile y se utilizó entonces el recurso de aducir falta de fondos en el Ministerio de Educación para pagar los sueldos de los 84 investigadores argentinos, actitud cuyos obvios efectos evitó la universidad, haciéndose cargo con su presupuesto de los haberes de estos docentes.

Expresó asimismo que en ningún momento éstos fueron oficialmente acusados de espías, cargo que sólo les fue atribuido por algunos diarios y revistas chilenos y destacó que el Consejo de Seguridad "seguramente mal informado por académicos [illegible] la expulsión de 14 investigadores por dos motivos: en primer lugar porque habría resultado inverosímil ante la opinión pública que más de 80 profesores extranjeros, contratados por el gobierno, se dedicasen a actividades "peligrosas" para Chile y en segundo lugar porque aquéllos habían sido, precisamente, quienes, a solicitud de sus colegas chilenos, colaboraron en la elaboración de los proyectos de reformas de la universidad".

LA PRODUCCION DE AZUCAR REGLARAN

Tuvo estado público un anteproyecto de ley que propone la fijación de cupos. El articulado

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 12 (UPI). — Tuvo estado público un anteproyecto de ley que regula la actividad azucarera y que propone la fijación de cupos de producción, directamente a los titulares de explotaciones cañeras.

A través de sus siete artículos pretende ampliar y modificar la actual legislación que regula la actividad azucarera, especialmente a través de la ley 17163.

En su primer artículo dice que "sólo podrán ser titulares del cupo de producción de azúcar aquellos productores que sean, a su vez, titulares directos de una o más explotaciones cañeras y cuya producción individual o en conjunto equivalga a la totalidad del cupo de producción que les fue reconocido a los efectos, determinados en la ley 17163".

Asimismo establece que se anularán los cupos de producción "cuyo titular no haya justificado ser productor cañero en las condiciones referidas". El registro de productores será depurado, cancelando la inscripción de quienes "no fueran directos titulares de explotaciones cañeras, entendiéndose como tales a los que justifiquen la titularidad como propietarios, arrendatarios, aparceros u otra relación de tenencia legítima".

"Las transferencias de cupos entre titulares directos de explotación cañera podrán hacerse entre el 2 de enero y el 30 de abril de cada año y deberán realizarse con la intervención directa de las autoridades de aplicación de la ley 17163.

"Una innovación de importancia del anteproyecto es la que se refiere a los cupos no utilizados. Dice que "los cupos de producción de azúcar no utilizados durante dos zafras consecutivas serán considerados vacantes y se producirá automáticamente la anulación definitiva de ellos, con derecho a compensaciones, excepto los casos en que por razones de emergencia o fuerza mayor, debidamente comprobados, quede afectado o disminuido notoriamente el cupo de producción de azúcar".

Agrega que "estas excepciones deberán ser indicadas y justificadas a los gobiernos de las provincias afectadas y la Secretaría de Industria y Comercio Interior resolverá en cada caso".

Con relación a la distribución de nuevos cupos, "una vez restablecidos los tonelajes anulados por el apartado 3 del inciso "c" del artículo 10 de la ley 17163" a partir de la zafra de 1969 "podrá procederse a expedir nuevos cupos que serán distribuidos observando la proporción actualmente existente en las zonas azucareras del país: a) En primer lugar entre las nuevas cooperativas de productores que se hayan formado a partir de enero de 1969 y cuyo fin sea la diversificación agrícola. Estas cooperativas sólo podrán disponer el 20 por ciento de la superficie cultivable.

La ley formula una aclaración destacando que "para la integración de estas cooperativas debe completarse con personal de ingenios cerrados exclusivamente y en tierras que éstos hubieran ofrecido en pago de deudas con el Estado"

Continuando con la distribución dice: "b) En segundo lugar, si el volumen de producción no quedara abierto el resto se distribuirá entre los actuales titulares del cupo de producción de azúcar, que dejaron caña en pie en al cosecha del año 1965, aplicando los porcentajes de reducción establecidos a partir del año 1966. c) El saldo será prorrateado entre todos los titulares de cupos registrados. Los cupos que se otorguen según los apartados anteriores, lo serán en forma definitiva y sufrirán aumentos o disminuciones en idéntica forma a los que se apliquen a la totalidad de los cupos que se hayan entregado hasta la fecha de promulgación de la presente ley".

Finalmente fija disposiciones generales y las penalidades por la infracción a las disposiciones.

Reiteración en Tucumán de los obreros del surco

SAN M. DE TUCUMAN, (UPI). — El Sindicato de Obreros del Surco de Villa Quinteros reiteró ante el gobernador de la provincia una denuncia "por irregularidades que se vienen cometiendo en el Comité Operativo Tucumán".

Agrega que la denuncia fue elevada en enero y entre las irregularidades cita "el pago de jornales a personas que estaban detenidas en la comisaría; el suministro de trabajo a personas jubiladas y a menores de edad, que cobran en Hidráulica con libretas cívicas de otros ciudadanos y que figuran en planillas como mayores".

Agrega que también se da trabajo a personas con relación de dependencia con otras patronales y que no prestan servicios en el operativo.

Comunicación a García Mata

Fue cursada por la Sociedad Rural de la ciudad de Rosario

ROSARIO. — La Sociedad Rural ha cursado una nota al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Rafael García Mata, en la que se refiere a un problema que dice: "Ha resentido fuertemente la economía del productor y, en consecuencia, impedido el logro de buenos cultivos y dañando los pastoreos".

Es el que se vincula con la invasión de la tucura en campos ubicados en gran parte de la zona de influencia de la Sociedad Rural de Rosario, provocando cuantiosos perjuicios.

Señala la entidad que el productor es el primer interesado en obtener mejores y mayores rindes, adoptando todas las previsiones para defender los cultivos y en el caso de la tucura, ha ocurrido algo muy lamentable: "se han empleado productos aprobados y autorizados para combatirla pero la aplicación de los mismos no ha tenido la suficiente eficacia".

Agrega luego la institución que es pública la nota suscripta por los ministros de Agricultura de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y La Pampa, señalando a la consideración del secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, la preocupación causada por el empleo de ciertos plaguicidas, en especial los aconsejados contra la tucura por los organismos [illegible].

Dicha presentación —se señala— refleja la seriedad [illegible] car la responsabilidad con [illegible].

La Sociedad Rural se solidariza [illegible] misma y [illegible] medida primordial de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación de que dicten precisas normas que permitan el debido contralor de los plaguicidas que se lanzan a la venta, con el previo requisito de haber sido sometidos a pruebas de experimentación para comprobar [illegible] dicho en la nota que se cursó "se deje a las provincias las tareas de desarrollar la lucha contra las plagas de la agricultura, si es que en el orden nacional las reparticiones a las que compete no las cumplen sobre bases serias".

Fin[illegible] que cuando llegue el momento [illegible] no es posible que el productor quede otra vez indefenso [illegible] insecticidas eficaces y se produzcan una vez más daños irreparables a su economía y, por ende, también a la de la Nación".

Nombre Imagen Original: LIT1969MAR-0106.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 15 18:48:08 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Recuerdan el cumplimiento de normas a productores rurales

Refiérense a las declaraciones sobre las áreas sembradas y existencia de ganado

La Dirección General de Estadística y Censos de la provincia, en su carácter de organismo de aplicación de la ley Nº 6354 y de su reglamentación, sobre registro de áreas sembradas, contralor de la producción agrícola y existencia y sacrificio de ganado, recuerda a los productores agropecuarios la obligatoriedad del cumplimiento de las normas contenidas en dichas disposiciones legales, consistentes en la presentación de las declaraciones juradas, e inscripción en los registros de productores.

En este sentido se reitera que al finalizar los períodos de siembra, durante los meses de setiembre y enero, para los cultivos de invierno y primavera, respectivamente, los registros de áreas sembradas permanecen abiertos durante un plazo de 30 días en las oficinas municipales o comunales de cada jurisdicción, siendo asimismo obligatoria en toda la provincia la inscripción de todas las explotaciones agropecuarias.

Por otra parte, en lo que refiere a existencia ganadera, debe declararse la misma hasta el 30 de junio de cada año, discriminándose los tipos de ganado, número de animales destinados a tambo y volumen de la producción lechera obtenida en el mismo. En lo que respecta a los matarifes que faenen ganado, las sociedades cooperativas de abastecedores, así como los establecimientos que sacrifiquen animales para su consumo directo, deben presentar mensualmente una declaración de los tipos de ganado sacrificados, su peso y el de la carne limpia obtenida.

En la información dada a conocer sobre la obligatoriedad de estas normas, se consignan las distintas sanciones establecidas en la ley, como asimismo la exigencia a los productores agropecuarios en distintas reparticiones administrativas respecto de la presentación de los certificados de cumplimiento, debidamente actualizados en oportunidad de la presentación de cada declaración jurada.

Sobre ubicación de la maestranza hacen un pedido

Informan vecinos del barrio Barranquitas Oeste, que juntamente con los de Villa del Parque entrevistaron al intendente en relación con noticias sobre la nueva ubicación de la maestranza y talleres municipales.

Expresan que los terrenos donde se piensa construirlos han sido mejorados, levantados y hecho habitables con su trabajo diario, por lo cual piden al intendente que no se resuelva en la forma indicada y que, por el contrario, piden se los lotee y que la maestranza y talleres sean ubicados al fondo del barrio, en el límite con el muro de contención.

Consideran que debe adoptarse una determinación lo antes posible y señalan que el intendente contestó que tendría en cuenta el pedido, prometiendo, por otra parte, que no se desalojaría del barrio a ninguna persona.

Inscripción en el Instituto S. del Magisterio

El Instituto Superior del Magisterio comunica a los interesados en ingresar al curso de enseñanza intermedia, que se encuentra abierta la inscripción, hasta el 20 del actual inclusive, en el horario de 19 a 21, días hábiles.

Asimismo aclara a los inscriptos en el mencionado curso que la cláusula de aceptación de ejercer la docencia durante el lapso de cuatro años, será en el lugar en el que está designado en la actualidad el docente.

PORQUE CUMPLIMOS AÑOS

TODO MAS BARATO

COMPARE:

Dormitorio Srta. .... $ 21.650.-

Cama 1 plaza c/elast. precio total . " 3.800.-

Divan cama ...... " 15.000.-

Dormitorios matrimonios 10 - 15 - 24 mensualidades y como éstas mil ofertas más. Visítenos.

35969v13

HOGAR MUEBLES
Gral. Paz 4463

SAN CRISTOBAL
Sociedad Mutual de Seguros Generales
SUCURSAL SANTA FE

Prórroga del plazo para presentar anteproyectos para el edificio propio de la sucursal

La Comisión Administradora de la Sucursal Santa Fe, a pedido de concursantes, dispuso prorrogar hasta el día 15 de abril de 1969, a las 12 horas, como último plazo, para la presentación de los anteproyectos para la construcción del nuevo edificio a levantarse en la ciudad de Santa Fe, en calle San Jerónimo esquina Corrientes. 35951v13

Se interrumpirá el servicio eléctrico hoy en Santo Tomé

Anunció la Divisional Santa Fe, de Agua y Energía Eléctrica que hoy, en el horario de 7 a 8, será interrumpido el servicio de energía eléctrica en la ciudad de Santo Tomé, en el perímetro comprendido por las calles Solís a Santiago de Chile, y de Iriondo a Hilario Sabroso y Barrio Viejo. Esta interrupción en el suministro de energía, es con el propósito de posibilitar la conexión de una nueva subestación transformadora que permitirá mejorar el voltaje en ese sector.

Trataron el plan de acción en el organismo laboral

Con la presidencia de su titular señor Pedro Juan Giardini, tuvo lugar en el Departamento Provincial de Trabajo una reunión de altos funcionarios del organismo, en cuyo transcurso se analizaron aspectos operativos del Plan de Seguridad y Desarrollo de 1968, sobre cuyos resultados se consideraron los correspondientes al actualmente en vigencia.

Entre los presente se encontraban el secretario general del Departamento del Trabajo, Dr. Orlando Ulibarrie; los directores regionales de Santa Fe y Rosario, Dr. Luis Sotelo y Sr. Angel Gaetán, respectivamente, y los directores de asuntos Gremiales, Jurídicos y Rurales, doctores Luis Raúl Serricchio; Juan M. Galli Pujato y Sr. Ambrosio Porretti, respectivamente directores subdirectores regionales y los jefes de Inspectorías de toda la provincia.

Abrió el acto el señor Giardini, quien destacó la conveniencia de reuniones del tipo de la que se realizaba, en un todo de acuerdo con los postulados y objetivos de la Revolución Argentina. Señaló más adelante que, no obstante haberse observado durante 1968 un desenvolvimiento altamente satisfactorio en las tareas del organismo, era menester lograr una mayor eficacia, propia de una dependencia altamente técnica como es el Departamento Provincial del Trabajo.

Seguidamente se requirió a los funcionarios presentes, sus opiniones sobre diversos aspectos funcionales tendientes a lograr el objetivo fijado por la superioridad.

Se recomendó muy especialmente la estricta vigilancia en lo que hace al cumplimiento de la reciente ley sobre apertura y cierre del comercio.

Diversos asuntos trató la Campaña Sta. Fe para Sta. Fe

Se reunión la comisión ejecutiva de la Campaña Santa Fe para Santa Fe en el Centro Comercial, considerando diversos asuntos y especialmente la organización de la cena aniversario que se efectuará el 29 del corriente.

En la oportunidad se hará conocer una síntesis de la labor desarrollada. Por otra parte, se resolvió la impresión de un boletín informativo a partir de fines de este mes.

Finalmente se deliberó nuevamente sobre la veda del estacionamiento en la zona céntrica, analizándose al material solicitado a EE.UU. que será entregado a la intendencia para su estudio.

Se prorroga una licitación de Obras Públicas

El Ministerio de Obras Públicas, comunica a los interesados en presentarse al acto de apertura de propuestas para contratar la provisión de doce casillas rodantes con destino a igual número de equipos excavadores de la Dirección Gral. de Hidráulica, que el mismo ha sido prorrogado para el día 25 del actual o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, en el despacho del titular de la cartera, sito en el 1er. piso de la Casa de Gobierno.

El presupuesto oficial de esta licitación, se recuerda, se ha fijado en 13.200.000, pudiendo presentarse los interesados en Hidráulica (San Martín 2425) y, en Rosario, en la delegación sita en calle San Lorenzo 1067.

HELADERA
• GENERAL ELECTRIC
• ARTHUR MARTIN
• ESLABON DE LUJO
• KOH-I-NOOR
• AURORA
• TURENA

COCINA
ARTHUR MARTIN
• AUTOMATICA
• DESARMABLE
20 MODELOS

CITEA
1ª JUNTA 2515

TELEVISOR
• GRUNDIG • ZENITH
• PHILIPS • EMERSON
• GENERAL ELECTRIC
• HALLICRAFTERS
• KOH-I-NOOR
• FUTURAMIC
CON MEJOR SERVICIO!

ACONDICIONADOR
• YORK
• ESKABE
• ENTROPY
• GIBSON

La Comisión Nacional de Límites se constituirá en nuestra ciudad

Confirmando lo anticipado por este diario, oficialmente se ha informado acerca de que durante los días 17 y 18 del mes en curso se constituirá en esta ciudad la Comisión Nacional de Límites Interprovinciales, para considerar, conjuntamente con los representantes de las provincias del Chaco, Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe, las respectivas delimitaciones territoriales sobre el cauce principal del río Paraná, con lo que tendrían solución los numerosos conflictos subsistentes por la propiedad o posesión de islas, originados precisamente por la carencia de la determinación legal de sus límites en esa zona.

Asistirán a las deliberaciones el presidente de la comisión, Ing. Ernesto I. Olmedo; el vocal representante del Instituto Geográfico Militar, general de brigada Oscar J. H. Colombo; el secretario, Dr. Edmundo Carbone, y el jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno de la Nación, Dr. Julio Barberis.

La construcción de monobloques en Las Flores

Se recibieron propuestas

Esta mañana a las 10, en el Instituto Provincial de la Vivienda, con la presidencia del ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Jorge R. Sandoz; del director general del organismo, Ing. Sady Felizia y miembros del directorio, fueron abiertas las propuestas para contratar la ampliación de los monobloques del barrio "Las Flores".

La segunda etapa de esta obra consiste en la construcción de dos monobloques más con 36 y 24 departamentos cada uno, respectivamente, que hacen un total de 60 viviendas con sus obras complementarias. El monto presupuestario ha sido fijado en $ 78.050.213, habiéndose presentado como proponentes constructores, las firmas Casater S.R.L. y Enrietto Compañía de Construcciones.

ESTUDIANTILES

Entregan alumnos de la F. de Derecho un petitorio al rector

Un numeroso grupo de estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional del Litoral, se reunió en la víspera en las puertas del rectorado, a fin de presentar un petitorio al rector de esa casa de estudios, Dr. Eduardo Alvarez, quien a su vez se encuentra a cargo del decanato de aquella facultad.

Una delegación de cinco alumnos fue recibida por el Dr. Alvarez, a quien presentaron un petitorio donde se solicita la creación de nuevas comisiones de Introducción al Derecho y la reapertura de las inscripciones para los cursos regulares de 1º año para aquellos estudiantes que han debido rendir recientemente materias para finalizar el ciclo secundario y que por tanto no estaban en condiciones de ingresar en la universidad en el período de inscripción establecido.

El rector de la universidad prometió a la delegación abocarse al estudio de los pedidos formulados.

Dan un comunicado sobre sanciones en Ingeniería Química

El Centro de Estudiantes de Ingeniería Química, ante las noticias aparecidas sobre posibles sumarios y sanciones por parte de esa facultad, "pone en estado de alerta a sus afiliados y al resto de los estudiantes de la casa".

"Asimismo —agrega— llama a todos los centros de la Federación Universitaria del Litoral a discutir y coordinar las medidas a tomar frente a tal eventualidad y en apoyo de la lucha de los compañeros del preuniversitario, al cincuenta por ciento de los cuales se les quiere impedir el ingreso a primer año".

"Todo esto —finalizan— enmarcado en la larga y consecuente lucha del CEIQ y del estudiantado argentino contra la ley universitaria y la intervención en la universidad".

Comunicado de FUA

La mesa de junta ejecutiva de la Federación Universitaria Argentina, ha emitido un comunicado donde "hace pública su solidaridad con la lucha de los compañeros del curso preuniversitario de la Facultad de Ingeniería Química que se oponen decididamente a que a gran parte de ellos se les impida el acceso a la facultad y que de esta forma enfrentan combativamente a la política limitacionista de la intervención en la universidad".

Agrega que hace un llamado a "ayudantes y profesores a pronunciarse en favor y a apoyar activamente esta lucha". Al mismo tiempo recuerda que movilizaciones similares se llevan adelante en cursos preuniversitarios de numerosas facultades del país como Ciencias Físico Matemáticas y Ciencias Económicas de Rosario, Tecnológica de Buenos Aires, Medicina de Córdoba, etc. "Todas con un denominador común —finalizan— que es la firme oposición de los estudiantes argentinos a la política de la dictadura en la perspectiva de lograr una universidad abierta a los más vastos sectores populares".

GREMIALES

Cumple 25 años el Sindicato Obrero del Vestido el 15

El Sindicato Obrero de la Industria del Vestido ha organizado diversos actos con motivo de cumplir, en el transcurso de este mes, veinticinco años de actividad. Coincidente con el aniversario, el gremio ha concretado un gran anhelo: el de editar una revista que condense estos 25 años de trabajo, que sea la guía y el vínculo de inquietudes, llenando así una sentida necesidad reclamada por todos, e inaugurar la nueva sede social.

La comisión directiva ha previsto el siguiente programa: día 15 a las 19, inauguración del moderno local; palabras alusivas; entrega de la llave al secretario general de la Federación del gremio; himno nacional y descubrimiento de una placa recordativa.

A las 20, en el salón de actos será servido un lunch, oportunidad en que se hará entrega de obsequios a los afiliados que cumplan 25 años en calidad de tales y el día 16 a las 10, el Sr. José Alonso, pronunciará una conferencia sobre el tema "Gremialismo y actualidad".

SINDICATO OBREROS DE LA IND. MADERERA

En un comunicado de prensa el sindicato que nuclea a los obreros madereros expresa que "los obreros no necesitan ir a los despachos oficiales para constituir sus organizaciones". Se repudian luego "las entrevistas, los colaboracionistas, a los de la "nueva corriente" y a todos aquellos que están tratando de promover o de gestar la unidad con los "mercenarios entregadores de la clase obrera".

TRIBUNALES

Se corrió traslado para la acusación al juez Dana Crespo

Presidido por el Dr. Nicolás Padulli, ante la excusación del Dr. Arturo Valdés Taboada, sesionó ayer a la mañana en la Sala de Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia el tribunal de enjuiciamiento al Dr. Jorge S. Dana Crespo, juez de instrucción de la Quinta Nominación de Rosario.

Se dio lectura por secretaría de la resolución que desestimó la nulidad de las actuaciones en cuya virtud se declaró al Dr. Dana Crespo incurso en causal de enjuiciamiento y se dispuso la formación del jury y se hizo saber que el tribunal no había dispuesto ninguna de las medidas de seguridad consideradas lesivas por la defensa, disponiendo remitir una copia del escrito a la Corte Suprema de Justicia, a los efectos que hubiere lugar.

Luego de ello, el defensor, Dr. Aldo E. Tessio, entregó —para ser agregado a las actuaciones— un escrito relacionado con la denegatoria del recurso de revocatoria interpuesto en la audiencia anterior, hecho lo cual se reintegró a la presidencia el Dr. Valdés Taboada y se pasó a cuarto intermedio para tratar el escrito presentado en la fecha por el Dr. Tessio.

Reanudada la audiencia, se leyó el proveído correspondiente, que dispuso que debía estarse a lo resuelto oportunamente y se expresó que, resueltas las excusaciones y la recusación planteadas, correspondía y así se hizo, correr vista al fiscal acusador, Dr. Carlos Gómez Cullen, por diez días hábiles para formular acusación y emplazar a la defensa para que en los diez días hábiles siguientes al 26 del corriente mes y año se expida sobre la acusación, si la hubiere, o sobre las actuaciones.

La audiencia en que se oirán el dictamen del acusador y la defensa, tendrá lugar el 16 de abril a las nueve. En un principio se previó la posibilidad de que se efectuase en fecha anterior si la acusación y la defensa se formulaban en término apreciablemente más breve, a lo que se opuso el Dr. Tessio por estimar que debe cumplirse el plazo de diez días fijado por la ley de enjuiciamiento. Este temperamento fue aceptado por el tribunal, finalizando seguidamente la sesión.

La resolución recaída

En nueve considerandos se fundamentó la resolución por la que se desestimaron los planteos preliminares de nulidad e inconstitucionalidad formulados por la defensa, y se respondió al escrito sobre posible coexistencia de actuaciones paralelas a las del jury. Se expresa en ellos que el tribunal no tiene competencia para juzgar ni rever los actos y decisiones de la Corte Suprema de Justicia en virtud de que sus funciones y atribuciones se encuentran limitadas por la ley 6297 de enjuiciamiento de magistrados, concordante con los Arts. 88 y 91 de la Constitución Provincial.

Sostiene el tribunal que, ante la amplia facultad que le confiere el Art. 17 de la ley 6297 para producir la prueba estimada necesaria o "conducente a la determinación de la verdad", las actuaciones ante la Corte "no constituyen una etapa procesal a la que debe someterse el jury con carácter de procedimiento precluido, pues puede prescindir de las mismas o reiterar la producción de la prueba, declaraciones, peritajes, y producir cualquier otra".

Concluye la resolución diciendo que el pedido de un informe escrito al denunciado (Art. 11, ley 6297), es una facultad discrecional acordada a la Corte pues el tribunal no puede juzgar ni rever por falta de potestad jurisdiccional, y que su falta no priva al enjuiciado de ejercer con toda amplitud, ante el jury, el derecho de defensa. La inconstitucionalidad alegada del Art. 11 debió ser planteada ante distinto órgano, y en ocasión de las decisiones que fueran un resultado de su aplicación, se expresa, no correspondiendo su tratamiento por el tribunal de enjuiciamiento que no es quien debe aplicarlo en el procedimiento a cumplir.

ASUNTOS JUDICIALES EN CAPITAL FEDERAL
Demandas defensas exhortos recursos extraordinarios
Dr. Juan José Richarte
ABOGADO
Bs. Aires: Paraná 580 piso 1º "1" Tel. 40-9021 y 40-4502
Santa Fe: Estudio Teitelman Tucumán 2435 Of. 11/17 Tel. 51461
29734v8 A

FOTOCOPIAS $45.- c/u
y también
COPIAS DE PLANOS
OCAMPO LOPEZ S.A.
GALERIA RANGO Local 13

Los títulos expedidos por los institutos superiores del Profesorado reconocen

Entre la Nación y la Provincia quedó convenido un reconocimiento de títulos en un documento que firmaron el secretario de Estado de Cultura y Educación, doctor José Mariano Astigueta y el ministro de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 15 "in-fine" del Estatuto del Docente, el Estado Nacional reconoce los títulos expedidos por los Institutos Superiores del Profesorado con sede en las ciudades de Reconquista, Coronda, Rafaela, Venado Tuerto, Villa Constitución, Casilda y Cañada de Gómez, como de igual valor que los otorgados por los Institutos Nacionales de Formación de Profesores.

A tales efectos los establecimientos de esta provincia ajustarán su labor a las siguientes condiciones y requisitos: a) Para su funcionamiento, cada sección de primer año no podrá tener menos de 20 alumnos; b) El plan de estudios y los programas respectivos responderán a las exigencias de este tipo de enseñanza superior, tanto en el aspecto científico y cultural como en el pedagógico; c) Cada Instituto Superior del Profesorado contará con una biblioteca, cuyo material bibliográfico general y de especialización se ajustará a las exigencias que demanden los desarrollos curriculares de cada una de las secciones; d) Los laboratorios estarán modernamente instalados y equipados con material suficiente para la realización de experiencias y trabajos prácticos por parte de los alumnos y las materias que así lo requieran; e) Una escuela, como mínimo, de enseñanza media dependiente de la provincia de Santa Fe servirá como departamento de aplicación en cada Instituto donde los alumnos-profesores cumplirán con las clases de observación y práctica de enseñanza; f) El régimen de asistencia y promoción será similar al imperante en los institutos nacionales de igual nivel y permitirá una constante y sistemática vigilancia de las obligaciones de los alumnos; g) Los profesores auxiliares de cátedra y demás personal especializado, además de poseer título exigible para la enseñanza superior, deberán evidenciar especialización e idoneidad en la asignatura a su cargo o en las funciones que cumplen.

En el artículo segundo de este documento la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, por conducto de la Administración Nacional de Educación Media y Superior, podrá disponer visitas de inspección a los Institutos Superiores del Profesorado de Santa Fe, para verificar el cumplimiento de las bases del reconocimiento de títulos a que hace referencia el artículo anterior.

En la parte final del acuerdo se dice que el presente convenio podrá quedar revocado si los Institutos en cuestión no se ajustan en su funcionamiento a las condiciones establecidas.

Inscripción en el Profesorado de Coronda

El Instituto del Profesorado de Coronda, ha informado que se encuentra abierta la inscripción de lunes a viernes de 6 a 9 para Físico-Matemáticas, Literatura y Castellano, Geografía e Historia y Ciencias Naturales.

Cambio de horarios en Aerolíneas Arg.

Informaron las autoridades de Aerolíneas Argentinas que a partir del 6 de abril cambiarán todos los horarios de los vuelos regulares. La medida ha sido tomada en virtud de la temporada invernal que se aproxima.

Exposición de vaquillonas en la Sociedad Rural

La Sociedad Rural de Santa Fe trabaja con empeño para organizar una exposición y venta de vaquillonas Holando Argentino que tendrá lugar el 12 de abril próximo, denominada "Leche para invierno".

La gerencia de la entidad ha iniciado la distribución del reglamento y programa correspondiente. La inscripción comenzará el 15 de marzo y se cerrará el 30 del mismo mes, a fin de darle a la muestra una mejor organización. Se descuenta que serán numerosas las cabañas concurrentes.

Concursos de cátedras en el Liceo Municipal

Los autoridades del Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco" han informado que recientemente se llevaron a cabo los concursos de cátedras oportunamente convocados para las siguientes asignaturas: pedagogía (primer curso), didáctica y metodología (segundo curso), educación auditiva (primero y segundo curso), todas éstas correspondientes al profesorado de educación musical, como asimismo las cátedras de guitarra y gabinete sicopedagógico del departamento infantil.

El próximo jueves a las ... en el local de 25 de Ma[yo] 2376, se procederá a la apertura de los sobres, dándose a conocer el resultado de [los] concursos.

Cursillos sobre enseñanza de la lengua dictará

La profesora Mabel Man... corda de Rossetti, dictará durante los días 25, 26, 27 y ... en el Colegio San José Adoratrices, tres cursillos referentes al pensamiento de Piaget en la enseñanza de la lengua, abarcando aspectos de gran interés y actualidad en dicha materia.

Los temarios y horarios son los siguientes: el planeamiento en el área de la lengua. Las unidades y subunidades. Campos y actividades. Evaluación (de 18 a 19.10); el planeamiento en el campo de la gramática. El sistema estructural —ejercicios de aprendizaje, de ... y de desarrollo del pensamiento operativo, de 19.20 a 20—; el análisis literario estructural. El método. Modelos para la escuela primaria y secundaria. Ejercicios de aprovechamiento integral del texto y sus conexiones, con unidad (de 20 a 20.40).

Está abierta la inscripción en el horario de 9 a 11 y de 15 a 17, hasta el 21 del actual.



Vacunación de perros. — Conforme con lo dispuesto por el Ministerio de S[alud] Pública y Bienestar Social, por conducto del Centro [An]tirrábico, se ha iniciado la vacunación de perros, cumpliéndose en la comisaría 5a., comisaría 18 del barrio Santa Rosa de Lima, Sociedad Vecinal 7 Jefes y Club Echeve... Las autoridades recomiendan a los dueños de canes que procedan cuanto antes a vacun...

Tomarán exámenes a postulantes a martilleros el 26

De conformidad con una resolución de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, las pruebas escritas a los postulantes al título de martillero público serán tomadas el 26 del corriente, a las 16, en la sala de la biblioteca del Palacio de Justicia.

En cuanto al examen oral se rendirá el 27, a las 8. Los postulantes deben presentarse a rendir dichos exámenes munidos de documentos que acrediten su identidad.

Nuevo gerente de la sucursal local de ALA desde el 15

Ha sido promovido a gerente de la sucursal Comodoro Rivadavia de la empresa Aerotransportes del Litoral Argentino (ALA), el señor Emilio L. Ferrari, actual titular de esas funciones en nuestra ciudad.

En su reemplazo, a partir del próximo sábado, ha sido designado el señor Enrique Adolfo Serrot. Con motivo de su alejamiento de Santa Fe, el señor Ferrari ha hecho llegar a este diario su agradecimiento —dice— "por las atenciones y colaboración recibidas durante su gestión".

los discos y cuchillas
INGERSOLL
en diversas medidas
y especificaciones cubren
todas las necesidades del agro
desmonte, y obras viales.
Tienen la dureza exacta!
SOLICITE CATALOGO SIN CARGO A:
INGERSOLL/AGROMETAL S.A.
MISIONES 1930 - MONTE MAIZ - PCIA. CORDOBA



antes de gastar energías...tome energías!
tomó hoy su jugo
Pindapoy
con el desayuno?
PURO 100 x 100 VITAMINA "C" NATURAL





...y también con el desayuno,
Mermelada de Naranjas PINDAPOY!
MOLINOS

Nombre Imagen Original: LIT1969MAR_0107.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 15 18:48:08 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Jueves 13 de marzo de 1969

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbé Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942383

VIAS FERROVIARIAS EN LA CIUDAD

La cuestión relativa a los llamados accesos ferroviarios y su influencia en las zonas urbanas que atraviesan en nuestra ciudad, ha vuelto a ponerse de actualidad en estos últimos tiempos. Dimos oportunamente la noticia referente a la reunión informativa que se había efectuado en la Bolsa de Comercio local, donde se dio cuenta del tema, los problemas que plantea y las posibles soluciones, en una exposición que por conclusión final llegaba a la paulatina desaparición de las líneas ferroviarias que cruzan el ejido urbano y a la construcción de una única estación en el sector oeste de la ciudad. Se trata, indudablemente, de buscar un remedio, en lo que constituye un antiguo problema santafesino, demorado en su ordenamiento y que hoy se presenta como exigencia urgente por imperativo del crecimiento ciudadano. Sobre este particular hemos venido insistiendo a través del tiempo y es de recordar que cuando se iniciaron los trabajos tendientes a la apertura de las avenidas de circunvalación, anunciamos que estas obras iban a contribuir a resolver las dificultades derivadas del acceso y salida y su conexión con las rutas, por lo que se daban las condiciones para disponer el levantamiento de las líneas ferroviarias dentro de la urbe y los pasos a nivel que todavía ofrecen inconvenientes en determinadas calles y avenidas.

Se ha postulado nuevamente una reestructuración con el levantamiento de una estación única en el oeste de la ciudad, un acceso al puerto por el lado sur y la liberación de vías ferroviarias en la zona norte. Se vuelve, por tanto, a un proyecto de vasto alcance que ya se propició una vez y que tuvo en cuenta las previsiones de un plan regulador del año 1943 y el cual ofrecía una inmejorable contribución al progreso de Santa Fe, a su transformación edilicia y a facilitar las corrientes del tránsito, que han adquirido actualmente un incremento notable. La idea de la estación única en la zona oeste se presentaba en aquella época como la indicada y lo es hoy también, si se tienen en cuenta las características del desarrollo urbano, el perímetro y la convergencia de las vías que llegan hasta esta capital. El asunto debe pensarse detenidamente porque hoy se cuenta con una nueva obra, como la del túnel subfluvial, y en este sentido no sólo nosotros, sino acreditados órganos periodísticos de Buenos Aires, han señalado lo que puede calificarse como una seria imprevisión: el de las conexiones ferroviarias, al no preverse en el túnel el tráfico de trenes, con lo cual la red de trocha media está sin acceso a los puertos de Santa Fe, Rosario o Buenos Aires, si no es por medio de ferro-barcos.

La construcción de la estación única en el oeste tiene, pues, el carácter de una aspiración que se ha venido propiciando desde hace años. Conviene cuanto antes acelerar los estudios y requerir las soluciones correspondientes, ya sea del gobierno de la provincia, de Ferrocarriles Argentinos o de los organismos que correspondan. Y decimos que importa adelantarse en esta cuestión porque ya otras medidas concernientes a la centralización de las actividades ferroviarias se han resuelto hace días. En efecto, se ha dado a conocer el acta por el cual la Administración General de Puertos y los Ferrocarriles Argentinos disponen que las funciones de carácter administrativo, comercial y contable de las estaciones Mitre y General Belgrano, sean centralizadas en la Administración del puerto de nuestra ciudad, previéndose la construcción de un gran edificio a dichos fines.

Los planes referentes al levantamiento de vías y construcción de una única estación son posibilidades demoradas. No entramos a dilucidar las razones que han retardado estas iniciativas. En nuestra edición del 24 de noviembre de 1951 dimos a conocer con amplitud estos planes y publicamos igualmente la carta o mapa de la transformación proyectada con las nuevas líneas por extenderse y las que tendrían que desaparecer, con indicación de los lugares que ocuparían en la zona oeste la playa de cargas y la estación nueva, además del trazado de la línea que llevaría al puerto. Los estudios fueron realizados por un reconocido agrimensor santafesino, con la colaboración de la administración de Ferrocarriles y del entonces Ministerio de Transportes de la Nación y se reunían a ellos un conjunto de antecedentes técnicos de interés preparados por distintas reparticiones públicas.

Una visión de aquellos planes determinaba como lugar apropiado para la estación única, el de los bañados del Salado y del camino Blas Parera, de tal manera que ella venía a quedar ubicada al noroeste del parque Garay. Esto importaba necesariamente el relleno de bañados, lo que se ha hecho en parte, en proximidad del puente carretero. En cuanto a las vías se proyectaba la construcción de dos empalmes, uno desde la estación Angel Gallardo o Monte Vera y otro desde este pueblo hacia el distrito de Las Flores. El acceso al puerto se lo solucionaba con una vía que, atravesando el barrio Centenario, corría a lo largo de la nueva avenida y pasaba por el elevador terminal.

En fin, damos un escueto resumen de aquel plan, no realizado hasta ahora. Pero la cuestión está de nuevo en discusión, tal como surge de la reunión efectuada en la Bolsa de Comercio. Quizá el tiempo transcurrido y las transformaciones que ha tenido la ciudad hagan pensar en algunas modificaciones. Pero debe activárselo como una solución que Santa Fe espera.

UNIVERSITARIAS

Se ofrecen cargos a ingenieros químicos

La Facultad de Ingeniería Química de la U.N.L., pone en conocimiento de los interesados que la Dirección General de Fabricaciones Militares, Establecimiento Azufrero Salta, ofrece la posibilidad de cubrir cargos vacantes con profesionales de la rama de ingeniería química, en las siguientes categorías: jefe de servicio "B" para prestar servicios en el Yacimiento "Los Andes", en la provincia de Salta, con una remuneración de 110.075 pesos; jefe de procesos, proyectos y desarrollo, para prestar servicios en la misma provincia, con la asignación mensual de 57.050 pesos, más un adicional de 3.225 pesos.

Para mayores informes, solicitarlos en División Mesa de Entradas, de lunes a viernes de 8 a 10.

Programa de exámenes en la Univ. Tecnológica Nacional

La Facultad Regional Santa Fe dependiente de la Universidad Tecnológica Nacional, ha dado a conocer el calendario de exámenes complementarios del mes corriente.

Estos exámenes se llevarán a cabo conforme el detalle siguiente:

Días 17—3—69: Análisis matemáticos II—III (2º y 3º común); Medidas I — Mediciones Eléctricas II — Instalaciones Electromecánicas (4º 5º y 6º E); Metrología — Máquinas Herramientas y Transportadoras (4º y 5º M); Instalaciones y Equipos I—II (5º y 6º CO).

Día: 18—3—69: Análisis Matemático I (1º común Santa Fe y Paraná); Introducción a la Computación Digital (2º común Santa Fe y Paraná); Integración Cultural III (3º común: Hormigón I—II— Métodos, equipos y Organización Industrial (4º, 5º y 6º CO); Elementos de Máquinas y Tecnología Mecánica (4º) E; Metalografía y Tratam. Térmicos — Combustibles y Lubricantes (5º y 6º M).

Día 19—3—69: Integración Cultural I (1º común Santa Fe y Paraná); Inglés Técnico (común); Mecánica de los suelos y Fundaciones (4º CO); Ensayos de Materiales — Organización Industrial (5º M, 6º M y E).

Día: 20—3—69: Análisis Matemático II (2º común Paraná); Física II (2º CO Santa Fe); Electrónica — I — II (3º, 4º, 5º, E, y 5º M); Metalurgia I—II—Higiene y Seguridad Industrial (3º, 4º M; 6º M y E); Construcción de Edificios — Comp. Pres. y Contratos — Estructuras Espec. (4º, 5º, 6º, CO).

Día: 21—3-69: Química General y Aplicada (1º común Santa Fe y Paraná); Integración Cultural II (2º común Santa Fe y Paraná); Estabilidad II — Topografía (3º M y CO y 4º CO); Termod. y Mec. de los Fluidos — Termodinámica — Instal. Térmicas (3º E, 4º y 6º M); Laminación, Forja y Fusión de Metales (5º M); Maquin. Electr. I — Teoría y Ensayos de Maq. Eléctricas I—II (4º 5º y 6º E).

Día 24/3/69: Algebra y Geometría Analítica (1o. común Santa Fe y Paraná); Física II (2o. E y M de Santa Fe y común de Paraná); Mecánica Mecánica Técnica. Estudio y Ensayos de Mater. (3o. E y M y 3o. CO). Estabilidad III, Construcciones Metálicas y de Madera (4o. M y CO y 5o. CO). Máquinas Térmicas, Cal. y Proy. de Maquin. Term. e Hidráulicas (5o. y 6o. M).

Día 27/3/69: Física I, Geometría Descriptiva (1o. y 2o. común Santa Fe y Paraná). Legislación I - II, Legislación del Trabajo (3o. y 4o. CO, 4o. M y 5o. común), Economía y Financiación de Empresas (6o. común).

Día 28/3/69: Estabilidad, Estabilidad I (2o. E. M y CO, Santa Fe y Paraná). Física III (3o. común). Electrónica General Electrónica Aplic. Cálc. y Prov. de Máq. Eléctr. (4o. 5o. y 6o. E). Elementos de Máquinas, Mec. de los Fluidos, Máq. Eléctr. y Ensayos (4o. y 6o. M), Proyectos I-II (5o. y 6o. CO).

El curso preparatorio

Comunican las autoridades de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional que hasta el 21 del cte. se realizará la inscripción para rendir el curso preparatorio 1969 en carácter libre.

Las especialidades que se dictan son ingeniería eléctrica, ingeniería mecánica e ingeniería en construcciones de obras. Los informes podrán solicitarse en la División Alumnos de la Facultad de lunes a viernes de 17 a 21.

Efectuaron designaciones

En la casa de estudio citada ha sido designado el Arq. Oscar Bertellotti, delegado del decanato para supervisar el funcionamiento de los cursos Paraná, y a los profesores e ingenieros Oscar E. Soto y Osvaldo Benigni para que en representación de la Universidad Tecnológica integren el consejo nacional del Centro de Cálculo.

UNIVERSIDAD CATOLICA

Facultad de Arquitectura

Informa la Facultad de Arquitectura que se realizará una importante reunión en la que se considerará la reestructuración del funcionamiento de los talleres de Arquitectura y Morfología, propuesta por la cátedra para el presente año lectivo.

Dado el carácter del tema, la secretaría de la Facultad encarece a los alumnos puntual asistencia para el viernes próximo a las 20.30, en San Martín 1964.

Inscriben en el Liceo "A. Fuentes del Arco"

La dirección del Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco" pone en conocimiento de los interesados que se encuentra abierta la inscripción en las siguientes secciones: Música: especialidad de violín, piano, clarinete, guitarra, flauta dulce, fagote, trompeta, violoncello, canto y profesorado de educación musical. Danza: expresión corporal, españolas, clásicas, modernas y nativas. Idiomas: inglés, francés, italiano, alemán. Departamento infantil: iniciación musical, expresión corporal, taller de artes visuales, recreación y teatro infantil, flauta dulce y coro de niños.

Una aclaración con respecto al nuevo horario de comercio

La presidencia del Departamento Provincial del Trabajo, ha dado a conocer un comunicado aclaratorio con relación a la vigencia de la ley 6481 sobre apertura y cierre del comercio, teniendo en cuenta las numerosas consultas formuladas sobre el particular.

Señala que para la aplicación del nuevo horario, previamente deberá darse cumplimiento al artículo 9º de la referida ley que expresa: "En todo establecimiento comprendido en las disposiciones de esta ley, deberá fijarse en sitio visible, en forma que facilite su lectura, una o más planillas previamente autorizadas por el Departamento Provincial del Trabajo, con el nombre, edad y clase de ocupación de cada una de las personas que trabaje en el mismo, con los horarios regulares de trabajo en sus respectivas dependencias, en cumplimiento de las leyes nacionales 11.317 y 11.544 y de la presente, con indicación de los descansos semanales y compensatorios exigidos por las respectivas leyes provinciales, con especificación de las horas en que comienza y termina la jornada y si el trabajo se realiza por equipos. Todo cambio o modificación que se introduzca en las planillas de horarios y descansos, deberá ser comunicado al Departamento Provincial del Trabajo por los patrones o empresas con anticipación, requiriendo la previa aprobación del citado organismo para su vigencia".

El uso de ciertos plaguicidas está prohibido por ley

La Jefatura de Zona de Sanidad Vegetal y Acridiología, recuerda que por ley 18.703, se ha prohibido el uso de plaguicidas a base de dieldrín, endrín, heptacloro, y hexacloro-ciclohexano (HCH) para el tratamiento de praderas naturales o artificiales forrajeras o cualquier otro cultivo que pudiera utilizarse en la alimentación del ganado directa o indirectamente.

Los animales sacrificados en mataderos o frigoríficos son fiscalizados por el Laboratorio de Residuos Pesticidas de la secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, recomendándose a los productores agropecuarios que cuando utilicen un plaguicida lean atentamente el rótulo y observen las restricciones de uso, recordándose finalmente que los infractores a la ley mencionada serán sancionados con multas que van de los diez a un millón de pesos.

A pensionados y retirados militares pagarán con atraso

El Banco Provincial de Santa Fe ha recibido del Instituto de Ayuda Financiera una nota informando para conocimiento de los retirados y pensionados militares que, a raíz de inconvenientes surgidos en la puesta en funcionamiento del nuevo equipo electrónico Univac 9300, que se utiliza para confeccionar planillas y recibos, se ha atrasado el pago de los haberes de enero y febrero del corriente año. Se espera solucionar tal inconveniente a la brevedad.

Se reúne la C. D. de Industriales Gráficos y Afines

Hoy a las 21, en el local del Centro Comercial de Santa Fe, San Martín 2819, se reunirá la comisión directiva de la Sociedad de Industriales Gráficos y Afines.

En la reunión se considerarán importantes asuntos por lo que se encarece asistencia y puntualidad.

Expropian un predio para obras públicas

El Poder Ejecutivo ha sancionado y promulgado la ley 6.480, que declara de utilidad pública y sujeta a expropiación una fracción de terreno situada en el departamento La Capital, entre los barrios La Unión y Villa del Parque.

Dicho predio será destinado a la construcción del segundo tramo de la avenida Blas Parera y al cumplimiento del plan de obras de saneamiento urbano de la Municipalidad de esta ciudad.

Fue adjudicada una importante obra en Vialidad Provincial

El ingeniero Augusto Esteban Rodríguez, administrador general de la Dirección Provincial de Vialidad ha aprobado la licitación cuya apertura se realizó el 13 de diciembre último para contratar la ejecución de los trabajos de construcción de un puente sobre la Cañada Carrizales en la ruta provincial 30, tramo Casalegno Las Bandurrias.

La adjudicación se hizo efectiva a la empresa Enrietto E. C. Construcciones en la suma de $ 12.302.408. La obra de referencia es un puente oblicuo construido por dos tramos simplemente apoyados de 17.85 metros de luz con un ancho de calzada de 8.30 metros y dos guardaruedas laterales prolongados en veredas de 0.70 metro de ancho.

A la empresa constructora le ha sido acordado un plazo de seis meses para la terminación de las obras de referencia.

Interventor en la Unión del Personal Civil de la Nación

El interventor nacional en la Unión del Personal Civil de la Nación, señor Juan Sole Doll, ha designado delegado interventor en la Regional Santa Fe, zona norte, de la referida organización gremial al señor Jesús Natalio Cura, antiguo funcionario de la administración pública de la provincia.

Como se recordará, el 27 de noviembre del año pasado caducaron las autoridades de la U. P. C. N. y por la ley nacional fue designado interventor. El delegado local en esas funciones, asumirá en el curso de la próxima semana.

EDUCATIVAS

CENTRO RECREATIVO ESTETICO INFANTIL

Inscripción

El Centro Recreativo Estético Infantil, CREI, dependiente del Consejo General de Educación, informa que se encuentra abierta la inscripción de alumnos en edad escolar en el horario de 9 a 11, en calle Paraguay 3162.

Los cursos a que se puede optar son de iniciación musical, iniciación coral, iniciación instrumental y danzas folklóricas argentinas.

Habrá una reunión de peluqueros el lunes

El Atelier Georges Hardy Regional Santa Fe dio a conocer una información vinculada con las eliminatorias zonales correspondientes al primer campeonato argentino de corte modelado a navaja y peinado, del que participarán profesionales de Rosario, Rafaela, Resistencia, Corrientes, Concordia, Posadas y Paraná.

En ese sentido convoca a todos los integrantes de su comisión directiva a una reunión el próximo lunes a los efectos de considerar aspectos vinculados con ese evento.

Los premios del concurso en homenaje al 50º aniversario de "El Litoral" entregan mañana

Mañana, a las 19.30, se llevará a cabo en la Bolsa de Comercio, San Martín 2231, el acto de la entrega de premios a los ganadores del concurso organizado por la Comisión de Homenajes a "El Litoral", con motivo de su cincuentenario.

Cabe recordar que el jurado, integrado por el Dr. José Pérez Martín y los Sres. José Aguilar y Gastón Gori, otorgó el primer premio de 50.000 pesos al Dr. Rafael López Rosas; el segundo, de 30.000, al Sr. Leoncio Gianello (h.), y el tercero, plaqueta, al Sr. Luis Fernando Gudiño, quienes enfocaron el tema "Ensayo sobre el periodismo", en distintos aspectos. También recibió una mención el Sr. Mario Verdú.

Quién es quién

Dr. Rafael López Rosas. — Este autor, que inició su labor literaria con el grupo "Espadalirio", es profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral y miembro de la Junta Provincial de Estudios Históricos y dirige la página literaria de "El Litoral".



Su labor como prosista y poeta ha sido publicada en diarios y revistas del país, habiendo obtenido, además, numerosos premios, como el primero de la Comisión Provincial de Cultura por su "Canto a la ciudad de Santa Fe"; el David Rosenblat, de la Unión Cultural Americana por "América y la educación"; el primer premio Provincia de Santa Fe en el certamen nacional de literatura auspiciado por el diario "Clarín" de Buenos Aires; el premio de la Asociación Santafesina de Escritores por su libro "Imagen"; el de la Municipalidad de Santa Fe por "Variaciones en torno al hombre argentino", y otros más como el premio del Consejo del Escritor, de Buenos Aires, y el del C. E. de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cuyo.

Ha publicado distintas obras además de las mencionadas, tales como **Camino de tu casa, Olvidada sirena, Poetas santafesinos de la Colonia y la montonera, Tras el paso de Melpómene, El teatro colonial en Santa Fe** y, en el campo histórico, **Ensayo de historia constitucional argentina, El pronunciamiento federal de Santa Fe, Santa Fe precursora de Mayo, Juan Francisco Seguí, el hombre de la Constitución** y **Las campañas navales en el Paraná**, entre otras. Actualmente prepara **Fundación de la vigilia.**

Leoncio Gianello (h.). — Periodista y poeta, este autor nacido en 1934, que ha colaborado en las secciones literarias de distintos diarios y revistas del país — "La Nación", "La Capital", "El Litoral", "Tarja"... — y es actualmente director de Prensa y Difusión de la Universidad Nacional del Litoral, obtuvo con su libro **Azúcar quemada** (inédito) la mención Francisco Isernia del Ateneo Popular de la Boca, en 1956, y el premio de la Asociación Santafesina de Escritores a la producción literaria 1955-57 por **Los poemas del claro día.** Además ha publicado, en 1959, **Tierra entera**, y, en 1960, **Amoroso alimento**, en edición de la Dirección Gral. de Cultura provincial. Como miembro fundador del grupo "Generación" una obra suya fue seleccionada, con las de otros autores, por el Fondo Editorial de la Municipalidad de Santa Fe, en 1958.

Sus poemas inéditos han sido divulgados en Italia y otros países, encontrándose vinculado a la Maison Internationale des intellectueles, de Francia. También ha frecuentado la crítica literaria en "La Capital" de Rosario, ha pronunciado conferencias en varias provincias y participado de muestras de poemas ilustrados y de lecturas conjuntas de poemas en el Instituto Libre de Humanidades y el Colegio de Graduados en Filosofía y Letras de Rosario. Es redactor de "El Litoral".

Luis Fernando Gudiño. — Perteneciente también al cuerpo de redacción de nuestro diario, este cuentista y poeta nacido en San Justo (Santa Fe) ha publicado con el seudónimo L. F. Oribe numerosos trabajos literarios en diarios y revistas argentinos y obtenido distintos premios, como el gran premio del Instituto Nacional Sanmartiniano por su poema épico Canto..., en 1950; el segundo premio en el certamen del poema ilustrado auspiciado por la revista rosarina "Meridiano", por su **Figuras en la arena**, y el tercero del concurso organizado por el diario "La Razón", de Buenos Aires, en 1958, para escritores del interior de la República, por **Hombre en la tarde.**



En 1956 su cuento **El silencio desnudo** fue seleccionado por la revista literaria "Síntesis", de Rosario, y en 1959 **Guitarra**, también cuento, fue incluido en la antología "Cuentos del litoral" del Ministerio de Educación y Cultura de la Nación. En el mismo año por **Iscariote** recibió una mención de la Asociación Santafesina de Escritores.

Es autor, asimismo, del libro **El río Paraná protagonista**, editado por Castellví en 1959, y en 1967 dos de sus cuentos fueron publicados en la antología "13 - 19" editada por Colmegna.

Una disertación sobre Guatemala ha sido diferida

Las autoridades del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" han informado que la conferencia anunciada para el 22 a cargo de la Sra. Ana Biró de Stern sobre el tema "Guatemala y la mezcla mágica de los tiempos" ha sido diferida para el 29 del actual y tendrá lugar a las 20 en la sala didáctica del museo.

Para el transporte de pan llamarán a licitación oficial

El Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, por intermedio de la Dirección General de Suministros, ha dispuesto llamar a licitación para la contratación del transporte de pan desde la cárcel modelo de Coronda hasta la ciudad de Rosario y localidades intermedias, durante un período de seis meses a partir de abril de este año, con opción a una prórroga por un lapso similar.

Las ofertas serán abiertas el día 18 del mes en curso.

Aclaración

Con respecto a la licitación para la construcción de estaciones limnográficas en los arroyos Pavón, Del Medio, Colastiné, Las Conchas, Las Prusianas, Cululú y San Antonio, y en los canales San Urbano, Cañada de Gómez y río Salado, el Ministerio de Obras Públicas aclara que los legajos correspondientes pueden ser retirados, no en la Dirección de Arquitectura sino en la Dirección General de Hidráulica, calle San Martín 2425 de esta ciudad, o en la inspección zona sur, calle San Lorenzo 1067 de Rosario.

Preparan en Emaús la 8a. Campaña de la Botella Vacía

Nuevamente nuestra ciudad será escenario de uno de los hechos de solidaridad social que más hondamente han calado en el espíritu ciudadano, la Campaña de la Botella Vacía, que en su octava edición está preparando para el 30 del corriente, esa benemérita institución que es Emaús, con el lema: "Un hogar para los sin techo".

Volverán en la fecha indicada, los grupos juveniles y hasta los niños, a transfigurar la mañana dominguera en la recolección de las botellas vacías, de esos elementos en desuso que en todos los hogares quedan arrinconados, y que sumados en la ciudad, significan un capital que posibilitará la prosecución de las notables obras de solidaridad social que encara Emaús y que están patentizadas con las viviendas en el extremo suroeste del barrio Centenario, como así también en el centro que funciona en ese mismo barrio y la permanente ayuda a quienes desposeídos, más necesitan de la solidaridad y amor del prójimo.

Pagarán pensiones sociales en Rincón

Las autoridades del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por intermedio de la Delegación Santa Fe de la Caja de Pensiones Sociales, ley 5.110, informan que se ha de iniciar el 14 del actual el pago de beneficios correspondientes al mes de enero en San José del Rincón, a partir de las 8 horas.

Fue postergada una asamblea en una institución local

Por razones de organización se ha resuelto postergar para el 21 del cte. a las 20, la asamblea general extraordinaria convocada para mañana por el Club Social, Cultural y Deportivo "Quehue".

La provincia se hará cargo de los créditos del Ingen. Tacuarendí

Ha dado a conocer el Ministerio de Gobierno, el decreto Nro. 00480, por el cual se designa al ministro de Hacienda, Economía e Industrias, para que en representación de la provincia de Santa Fe suscriba con los organos nacionales de previsión social y la Dirección General Impositiva, los convenios a que se refieren los artículos 4o., de la ley nacional Nro. 17.641 y 3o. de la ley provincial Nro. 6442.

La citada ley nacional autoriza al gobierno provincial a hacerse cargo de los créditos incluidos o que corresponda incluir en el pasivo del Ingenio Tacuarendí S.A. de Economía Mixta, a favor de los organismos nacionales de Previsión Social y de la Dirección General Impositiva, conviniendo con ellos el plan de pagos con exención para la deudora, de los intereses punitorios, multas y recargos.

Agregan los fundamentos del decreto que formalizados los convenios, la provincia se subrogará en los derechos y acciones de tales organismos en la liquidación de la sociedad; y que la ley provincial Nro. 6442 dispone expresamente que la provincia toma a su cargo el pago de los créditos antes señalados con las condiciones expresadas en el artículo 4o. de la ley número 17.641.

SANTA FE EN LA HISTORIA

13 de marzo

1792 Por bula "Cédula Romani Pontifice", el Papa Pío VI, crea el Colegio Apostólico de San Carlos, Santa Fe, bajo la dirección de los franciscanos instalados en la capilla de San Miguel.

1823 Se firma un tratado de alianza ofensiva y defensiva en la "muy notable e ilustre ciudad, capital de la invencible provincia de Santa Fe [illegible]", haciéndolo por el Cabildo de Montevideo, Domingo Cullen, Luis E. Pérez y Ramón de Acha, y por el gobierno de la provincia de Santa Fe el secretario en todos los ramos Dr. Juan F. Seguí. El art. 1º disponía que "La provincia de Santa Fe, mediante su gobierno, solemniza con la honorable diputación del Excmo. Cabildo Representante de Montevideo, una liga ofensiva y defensiva contra el usurpador extranjero Lecor y demás de sus satélites americanos que ocupan en territorio Oriental...".

1872 [illegible] pesos plata enviados por la Comisión Protectora para fundar una biblioteca en la colonia Esperanza, cuya comisión queda integrada por G. Lehmann, Rvdo. padre Torres e Isaac Trombert. En su informe, Lehmann hacía presente que más de la mitad de la población de esa colonia no hablaba sino el idioma alemán, agregando además que en la misma se habían [illegible].

1885 John G. Meiggs Son y Co. informa de haber construido 100 kilómetros de líneas férreas y [illegible] las estaciones para el servicio público, de acuerdo con las condiciones impuestas según el decreto del 16 de diciembre de 1884.

1901 Se crea en la estación Monje, departamento San Jerónimo, la escuela Nº 286 "Juan Baltasar [illegible]".

1909 Se establece la comisión de fomento de Bella Italia departamento Castellanos.

1935 [illegible] linas publica el libro "[illegible]", Imprenta La Opinión, Santa Fe.

Nombran encargado interino en la comuna de Funes

Atento a la aceptación de la renuncia presentada por el presidente de la comuna de la localidad de Funes, departamento Rosario, el Poder Ejecutivo por resolución del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, ha encargado interinamente la atención del despacho de la misma al actual secretario administrativo, Sr. Juan Carlos Sánchez, quien queda autorizado a realizar y firmar las tramitaciones inherentes al normal funcionamiento de la administración comunal.

Cabe mencionar que la renuncia del presidente, señor Domingo Cusciano, fue aceptada por decreto en el cual se les dan las gracias por los servicios prestados.

Una esquina difícil para dirigir el tránsito: Bv. Pellegrini y San Martín



La esquina en cuestión, con el agente de tránsito en plena labor. Urge colocar una garita como medida más eficaz para cumplir su cometido.

Desde hace unos días la brigada de Tránsito de la Policía ha destacado un agente para que dirija el movimiento de vehículos en la esquina de bulevar Pellegrini y San Martín, con lo que se pretende ordenar la circulación de automotores en un lugar donde permanentemente se produce una gran congestión del tránsito.

Lógicamente que este objetivo ha logrado alcanzarse con dicha medida, pudiendo observarse ahora una mejor circulación y prácticamente no se producen amontonamientos de rodados pero todo esto se consigue provocando un desgaste físico poco razonable de quien debe permanecer unas ocho horas de vigilancia y alerta para cumplir correctamente con ese cometido. Inclusive no es justo que deba cumplir esa función a pleno sol y al nivel del suelo por no contar con una garita apropiada que además le dé una mayor visual ya que su ubicación no es la más apropiada para realizar tan delicada labor.

La Comisión de Homenaje al Cincuentenario del Diario "El Litoral" de esta ciudad invita a las instituciones culturales y al público en general, al acto de entrega de los premios del Concurso Literario que con su patrocinio se realizara como parte del programa conmemorativo de dicho cincuentenario. El acto de referencia se llevará a cabo el viernes 14 del corriente, a las 19.30, en el local de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, calle San Martín 2231.

35874-13

Nombre Imagen Original: LIT1969MAR.0108.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 15 18:48:08 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LI — Nº 16.408 | 12 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, JUEVES 13 DE MARZO DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 201

EL SECRETARIO DE PROMOCION HA RENUNCIADO

BUENOS AIRES 13 (UPI). — Elevó su renuncia el secretario de Promoción y Asistencia de la Comunidad, Dr. Martínez Segovia.

Esta mañana concurrió a su despacho donde redactó la misma que luego entregó al ministro Conrado Bauer, con quien conversó por unos minutos.

Posteriormente se despidió de los directores del ministerio y citó a los periodistas para esta tarde "a fin de saludarlos", dijo. En cuanto a su sucesor en el ministerio se descuenta que será el subsecretario de Seguridad Social Dr. Santiago de Estrada.

El Dr. de Estrada tiene 35 años y, según se dijo, ha sido el principal redactor de las leyes de jubilaciones para personal con relación de dependencia y para trabajadores autónomos.

El 5 de abril se atrasará la hora

BUENOS AIRES, 13.— De acuerdo con lo dispuesto por el decreto 963/67, el primer domingo de abril, esto es el 5, a las 24, todos los relojes deberán ser atrasados 60 minutos.

El nuevo horario se mantendrá hasta el sábado 4 de octubre, a las 24, en que se procederá otra vez al adelanto.

La reunión de gobernadores han postergado

También se difirió el viaje de Onganía

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El viaje del jefe de Estado a la Patagonia y la reunión de gobernadores a realizarse en Alta Gracia han sido diferidas, según lo anunció el secretario de Gobierno de la Nación, Mario Díaz Colodrero.

El funcionario dijo que la gira presidencial se iniciará el seis de abril y que probablemente se prolongue durante una semana.

En la primera etapa irá a Río Gallegos donde constituirá el gobierno nacional, y luego se trasladará a Rawson.

Díaz Colodrero agregó que "se trata de un viaje de trabajo para interiorizarse de las necesidades de la Patagonia y darle adecuada solución a los problemas". Ante una pregunta expresó que "aún no se sabe si el teniente general Onganía visitará otras zonas del sur". Con relación a la reunión de gobernadores expresó que "en vez de a fines de abril se realizará en la primera semana de mayo, en la localidad de Alta Gracia y estará presente el señor presidente".

En la Casa de Gobierno se supo que el plan definitivo para el viaje está a consideración del jefe de Estado y que hoy le dará la forma definitiva. El anuncio se hará esta noche o mañana.

Pudo saberse que se prevee una reunión de gabinete en Rawson y que el mandatario dirigirá desde allí, un mensaje al país. Además firmaría varias leyes y decretos de importancia.

Nuevos casos de poliomielitis no se denunciaron

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En la Secretaría de Salud Pública de la Nación se informó que no se habían registrado nuevos casos de poliomielitis en el país.

Agrega que el total de afectados, desde el 1º de enero pasado llega a 114. Sin embargo, una información suministrada por el Ministerio de Bienestar Social de Mendoza da cuenta de un nuevo caso. La víctima es una niña de 5 meses residente en la finca El Cultivo, departamento San Carlos, que no había recibido la vacuna.

Un paro para el martes dispuso la Federación Gráfica

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La Federación Gráfica Bonaerense dispuso realizar un paro el martes próximo "en adhesión a los obreros en conflicto con la empresa Fabril Financiera".

La medida de fuerza, dispuesta en una reunión plenaria de delegados, se cumplirá de 18 a 22. Según la información gremial también habrá actos relámpagos y manifestaciones de protesta ha realizarse en esta capital y el Gran Buenos Aires.

El conflicto cumplirá dos meses el próximo domingo.

LAS ESCALAS DE SUELDOS

Ha dado su informe el titular de la Secretaría de Trabajo

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Ya obra en poder del ministro de Economía el informe del secretario de Trabajo sobre escalas salariales mínimas a fijarse para los funcionarios oficiales. El tema había sido elevado en carácter de consulta al Sr. Rubens San Sebastián. De esta manera concluyó el estudio de las escalas de sueldos para la administración pública, en el que está comprendido el personal civil y los docentes y Poder Judicial.

En el Ministerio de Economía trascendió que la asignación mínima sería fijada entre 20.500 y 22.000 pesos. A nivel de la Secretaría de Hacienda y de otras dependencias del Ministerio de Economía, han proseguido las reuniones y estudios para confeccionar las planillas respectivas y determinar la incidencia presupuestaria.

Un vocero autorizado expresó que "al elevarse el salario mínimo, se produce una distorsión en el escalafón, toda vez que hay muchas categorías a partir de los 18.000 pesos, separadas sólo por 500 pesos o poco más". "Es por ello —agregó— que se está estudiando la posibilidad de refundir algunas categorías de manera de poder jerarquizar al personal y que los ascensos, cuando se produzcan, tengan un efecto inmediato, no sólo en la denominación presupuestaria, sino también en la faz monetaria".

Informó también que "la demora que se ha producido obedece al deseo de estudiar la incidencia de estas medidas y la mejor manera de aplicarlas". Los antecedentes obran ya en poder del presidente de la Nación, quien tomará la decisión final.

Nueva acción de los guerrilleros

Asaltan en Venezuela las oficinas de la Texas Petroleum Company

CARACAS, 13 (UPI). — Las guerrillas castristas que operan en Venezuela plantearon un reto al nuevo gobierno en la primera semana de su mandato, con un asalto a las oficinas de la Texas Petroleum Company situadas en Campo Mara, Estado Anzoátegui, a 400 kilómetros de Caracas.

Varios individuos entraron ayer en el departamento de ventas de la citada empresa y robaron 35.100 dólares.

Se dijo, sin confirmación oficial, que el grupo de asaltantes armados se identificó como perteneciente a la organización clandestina Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN), encabezada por Douglas Bravo, que anunció su resolución de "combatir" a la administración de Caldera.

En un extenso comunicado, las FALN instaron al pueblo a derrocar a Caldera, al dar a conocer su posición contraria al gobierno.

Caldera está plenamente consciente del problema que constituyen los movimientos guerrilleros y así lo expuso recientemente al hacer un recorrido por comisarías de la capital. "Las guerrillas representarán uno de los más delicados problemas que enfrentará mi gobierno", manifestó.

Se informó que más de 50 personas fueron arrestadas por la policía política después que su nuevo jefe, José Gabriel Lugo, declarara que las fuerzas de seguridad de la Nación habían descubierto un plan terrorista para engendrar más violencia.

Las informaciones de prensa citan una declaración hecha en círculos del Ministerio del Interior, de que los arrestos estaban relacionados con una trama para asaltar la sede de la policía política, en una acción simultánea con la toma de posesión del presidente Rafael Caldera.

El nuevo ministro de Interior, Lorenzo Fernández, declaró ayer que todo se encuentra dentro de la "normalidad" en la Nación y añadió que el problema de los guerrilleros será encarado de aquí en adelante de "manera diferente". Sugirió luego que la legalización del Partido Comunista venezolano y del "Movimiento de Izquierda Revolucionario" (MIR) cuya "línea dura" está formada en su mayor parte por elementos de las FALN, "es una cuestión que deberá ser decidida por el presidente Caldera".

"Nuestro gobierno tratará de resolver ese problema (de las guerrillas) mediante la consulta y haciendo abstracción de los métodos represivos", agregó.

Durante su campaña política del mes de diciembre último, Caldera declaró que prepararía una nueva legislación para terminar con la delincuencia común y traer la paz a la República. Según los observadores este fue uno de los factores que contribuyó a su triunfo en las elecciones.

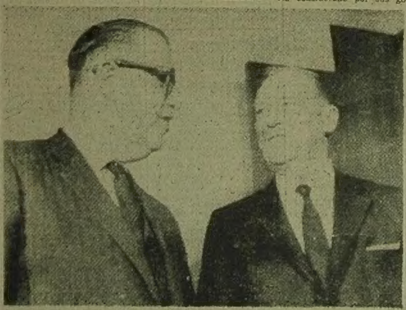
Podrá dejar el sacerdocio para contraer enlace

CIUDAD DEL VATICANO, 13 (UPI). — Fuentes del Vaticano dijeron hoy que el Papa Paulo VI autorizó a uno de sus capellanes honorarios para dejar el sacerdocio y contraer matrimonio.

Aunque el Vaticano rehusó hacer comentario oficial alguno, diversas fuentes dijeron que monseñor Giovanni Musante, de 50 años de edad, ha recibido una orden que le excluye de la "familia papal", reduciéndole a la condición laica, de manera que pueda contraer matrimonio religioso.

El arzobispo Ettore Cunial, vicegerente papal de Roma, confirmó indirectamente la información al desmentir el rumor de que oficiará en la boda de Musante.

Musante, que durante 10 años trabajó como empleado del vicariato —el equivalente de una cancillería episcopal en la diócesis papal de Roma— es el personaje más allegado al Pontífice, que abandona el sacerdocio para casarse.



El canciller de Israel, Abba Eban (izquierda) durante la reunión mantenida en Washington con el secretario de Estado de la Unión, Sr. William Rogers (Radiofoto UPI).

LA CONFERENCIA FRANCO-ALEMANA COMENZARA HOY

PARIS, 13 (UPI). — El canciller de Alemania occidental, Kurt George Kiesinger, llegó hoy para participar de la conferencia anual franco-alemana, en momentos en que Francia encara de nuevo serios problemas obrero-económicos y mantiene una controversia diplomática con Gran Bretaña.

Sin embargo, observadores autorizados consideran que Kiesinger mantendrá vigente su política de lamentar la situación con respecto a la polémica de París con Londres, sin tomar partido en la misma. Se cree, por otra parte, que el presidente Charles de Gaulle tratará de lograr que el canciller visitante preste su respaldo a Francia, frente al Reino Unido.

Otra protesta presentará en París C. Lodge

Los ataques de los rojos en Vietnam

PARIS, 13 (UPI). — El jefe de la delegación de los Estados Unidos a la conferencia sobre la guerra de Vietnam, Henry Cabot Lodge, declaró que su país protestará hoy nuevamente contra los "ataques terroristas", de los comunistas "a la población civil survietnamita".

Lodge señaló que la representación norteamericana se dedicaría a subrayar este tipo de acción, que "la otra parte está y ha estado realizando desde hace algún tiempo" contra los civiles.

La firme posición del embajador estadounidense indicó que esperaba poco o ningún progreso en el ciclo de conversaciones ampliadas entre los Estados Unidos, Vietnam del Sur, Vietnam del Norte y el Frente de Liberación Nacional, rama política del Vietcong.

Por su parte, el líder de la delegación norvietnamita, Xuan Thuy, afirmó que protestaría en la sesión contra lo que llamó intensificación de la guerra en Vietnam del Sur y el aumento de los vuelos de reconocimiento sobre Vietnam del Norte por parte de los Estados Unidos.

Thuy aseguró que los norteamericanos habían realizado un ataque el 10 de marzo al norte del paralelo 17, en la provincia norvietnamita de Quangbinh.

Por su parte, el principal delegado norvietnamita, Phan Dang Lam, advirtió en la sesión que su gobierno "no aceptará de brazos cruzados un aumento en la intensidad de la guerra por parte de los comunistas".

Exhortó luego al Vietcong y a los norvietnamitas que pusieran fin a sus "crímenes inmediatamente, de lo contrario Vietnam del Sur se verá obligado a tomar represalias".

Advertencia de Estados árabes

Cancilleres y embajadores de trece naciones reuniéronse en El Cairo

EL CAIRO, 13 (UPI). — Ministro de Relaciones Exteriores y embajadores de 13 países árabes clausuraron hoy una reunión de tres días en esta capital con la advertencia de que todo embarque de armamentos a Israel sería considerado por sus gobiernos un "acto agresivo".

Aunque en la declaración no se menciona a Estados Unidos y Gran Bretaña por sus nombres, la prensa árabe ha sido pródiga en informes sobre supuestos envíos de tanques al Estado judío por parte del Reino Unido y los Estados Unidos. Ambos países han desmentido esta versión.

La mayoría de los asistentes a la reunión, la cual contó con la presencia de diez cancilleres y tres embajadores, partió hoy de aquí. Se cree que, en sus respectivos países, los altos funcionarios estudiarán la forma de tomar represalias por el presunto embarque de armas a Israel.

El diario semioficial "Al Ahram" dice que la tensa situación en el canal de Suez, donde tropas israelíes y egipcias combatieron el sábado, el domingo y el martes últimos, "encierra la amenaza de una guerra general en la zona".

Informaciones extraoficiales llegadas a El Cairo hablan de tiroteos ligeros e intermitentes a través del canal, en el día de ayer, en violación del acuerdo de cesación del fuego concertado por las Naciones Unidas.

Los observadores en la capital de la República Arabe Unida dicen también que las batallas libradas a través del canal en el fin de semana fueron las más encarnizadas desde la guerra de junio de 1967.

HA DESCENDIDO LA COSMONAVE APOLO

La cápsula con sus ocupantes fue rescatada de las aguas del Océano Atlántico por el portaviones de EE.UU. "Guadalcanal"

A BORDO DEL "GUADALCANAL", 13 (UPI). — Los astronautas de la Apolo-9 acuatizaron hoy bajo un sol radiante en el Atlántico, 300 millas al norte de Puerto Rico, culminando triunfalmente un vuelo espacial de 10 días que aseguró para mediados de este mismo año la virtual realización de un sueño de siglos: el primer viaje del hombre a la Luna.

McDivitt, David R. Scott y Russell L. Schweickart pusieron así fin al vuelo más ambicioso, efectuado jamás por Estados Unidos en órbita de la Tierra, demostrando prácticamente la viabilidad del módulo y los restantes equipos de alunizaje, además de cumplir prometedores experimentos fotográficos que pueden contribuir a satisfacer las necesidades inmediatas del hombre mediante el descubrimiento de nuevos recursos en nuestro propio planeta.

El único problema significativo afrontado en la misión, fue la breve enfermedad del único tripulante civil de la Apolo, obligando a abreviar la caminata espacial proyectada entre el módulo de alunizaje y la nave madre.

La enfermedad desapareció tan repentinamente como se produjo y el problema del tiempo fue resuelto ayer cuando los directores del vuelo agregaron una nueva órbita a los más de seis millones de kilómetros recorridos por la cosmonave, modificando su curso hacia una zona más favorable que la originalmente prevista, 480 millas al sur, y 860 millas al Sudoeste de Cabo Kennedy, donde la Apolo fuera lanzada el pasado día 3 en una misión decisiva para el futuro del programa espacial estadounidense.

La exitosa misión de la Apolo-8 ha hecho posible que ya se esté preparando para mayo el siguiente viaje a las proximidades del satélite natural, desde Tierra y todo indica que en julio próximo podrá realizarse la expedición a la propia Luna, con el descenso de dos astronautas en la superficie selenita.

Durante el vuelo de la Apolo-9 quedó comprobado el eficaz funcionamiento del módulo o unidad de alunizaje, que será utilizado para descender en la Luna, partiendo de la nave-madre.

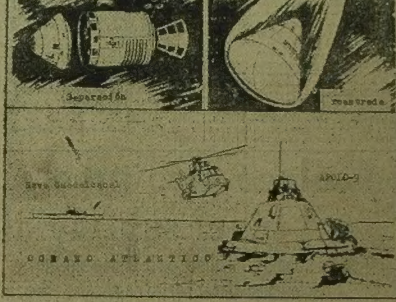
El teniente general Samuel Phillips, director del programa de exploración lunar, manifestó ayer que lo más probable es que se siga adelante con el proyecto de efectuar el viaje circunlunar de la Apolo-10, con tres tripulantes a bordo, y que en julio se lleve a cabo la expedición definitiva para hacer llegar un hombre a dicho satélite.

Cuando partieron de Cabo Kennedy, el día tres, en el último vuelo orbital de los Estados Unidos, los astronautas se vieron frente al plan más completo concebido hasta ahora por los científicos norteamericanos. Pero los tres pilotos cumplieron casi todas las partes del complicado proyecto con buen éxito.

El acuatizaje de la Apolo tuvo lugar 53 segundos después del mediodía, siete segundos antes de la hora prevista —12.1 (17.1 GMT), siendo sobrevolada inmediatamente por los helicópteros del Guadalcanal.

La cápsula cayó derecha y no invertida, por vez primera en este tipo de operaciones, manteniéndose estable en esa posición, cuando tres hombres rana del equipo de recuperación colocaron el cinturón de flotación a su alrededor.

Los astronautas habían iniciado su retorno a la Tierra a las 11.31 A.M. (16.31 GMT) disparando sus retro-cohetes cuando se hallaban sobre las islas Hawai y se dirigieron precisamente hacia la zona de acuatizaje.



En el gráfico se ven las tres últimas etapas que debieron cumplir los astronautas de la Apolo-9, luego de mantenerse exitosamente en órbita de la Tierra durante diez días (Radiofoto UPI)

Están a bordo del Guadalcanal los astronautas

A BORDO DEL BUQUE DE RECUPERACION GUADALCANAL, 13 (UPI). — Los tres astronautas de la Apolo-9 se encuentran a bordo de este buque de recuperación de la armada estadounidense.

El helicóptero que los trajo a bordo descendió sobre la cubierta de vuelo a las 17.50 GMT.

Prepararíase un ataque a Saigón

Los aviones B-52 bombardearon emplazamientos comunistas

SAIGON, 13 (UPI). — Las fuerzas de los Estados Unidos sufrieron 336 bajas fatales la semana última, según anunciaron hoy voceros militares.

La cifra de heridos ascendió en el período citado a 2.694 en tanto que los comunistas experimentaban 4.063 pérdidas de vida y las tropas de Vietnam del Sur tenían 259 muertos y 1.058 heridos. Tanto para los aliados como para el Vietcong declinó el total de bajas la semana última. Los guerrilleros han tenido 4.612 muertos en toda la guerra.

Tomó nuevo incremento el ímpetu de la ofensiva comunista en Vietnam del Sur con ataques de mortero a campamentos militares y poblaciones durante la noche.

El número de heridos en Vietnam, desde el comienzo de las acciones militares el 1º de enero de 1961, es ahora de 207.182.

En los informes sobre los ataques, los voceros norteamericanos dijeron que un grupo de bombarderos B-52 lanzaron al mismo tiempo cargas de explosivos contra los escondites desde los cuales se espera que los comunistas comenzarán los ataques contra Saigón y contra las bases militares, que defienden la capital.

Las bajas y daños ocasionados por los ataques de la artillería comunista a 35 campos militares y siete pueblos fueron leves, según voceros aliados. Un total de 19 civiles y 20 soldados survietnamitas resultaron heridos en dichos ataques.

El comando norteamericano no informó que hubiera batallas mayores en progreso luego de los dos días de lucha en las cercanías de Saigón, que dejaron 297 comunistas muertos contra cinco estadounidenses.

Las últimas misiones de los B-52 dejaron caer 750 toneladas de bombas sobre las rutas de infiltración que llevan a la capital.

Los comunistas han atacado regularmente a Saigón desde el comienzo de la ofensiva y que se cree sea atacada otra vez.

Los voceros en Saigón señalaron que los enormes bombarderos concentraron los ataques a las bases comunistas, las sospechadas posiciones de tropas enemigas y sus complejos de abastecimientos, con objeto de desbaratar los proyectos de ataques a Saigón.

El Papa recibió a un arzobispo brasileño

CIUDAD DEL VATICANO, 13 (UPI). — El Papa Paulo VI recibió hoy en audiencia privada al arzobispo Eugenio de Araujo Sales, de San Salvador de Bahía (Brasil).

El arzobispo es presidente de la comisión del Vaticano para el Desarrollo Humano, cuya fundación se anunció ayer.

Relaciones con todos los países tendrá Venezuela

CARACAS, 13 (UPI). — El gobierno del presidente Rafael Caldera "mantendrá relaciones con todos los países del mundo", según anunció el nuevo ministro de Relaciones Exteriores, Arístides Calvani.

Calvani hizo esa afirmación cuando fue consultado sobre si el nuevo gobierno venezolano mantendría la llamada "doctrina Betancourt", conforme a la cual Venezuela retira su representación diplomática de los países cuyos gobiernos son derrocados y reemplazados por regímenes dictatoriales.

LA AGITACION D LOS OBREROS E ITALIA CONTINU

ROMA, 13 (UPI). — L dirigentes gremiales am zaron con llamar a la huelg decenas de miles de obr más, si el gobierno no túa rápidamente para sa facer la amplia serie de mandas presentadas ellos, al tiempo que man nen su paro los emplead públicos de alto nivel.

El gobierno, a pesar de trastornos que significan ra la vida económica del p los escalonados paros, c serva la ecuanimidad ant difícil situación.

Junto a los servidores Estado suman hoy la par zación de actividades más 100.000 trabajadores ind triales que exigen mayor lario y otros beneficios s rales.

Hasta ahora no parece lumbrarse el fin de la tuación actual, ya que huelgas se prolongan dia mente incluyendo a ot sectores de la economía.

El último paro fue el los inspectores de Adua en los puertos, aeropuert cruces fronterizos.

Su huelga de 48 horas moró o interrumpió por tero el movimiento de cargas y los envíos de portación, pero las empre de navegación tuvieron co cimiento de la huelga c adelantado de manera q alcanzaron a trazar otros nes o aplazar las salidas los barcos.

Entretanto, docenas trenes de carga y camio de gran volumen aguar en los puestos fronterizos revisión de sus cargas de mentos por los inspectores Aduana y del Departam to de Salud.

Las amas de casa te que se produzca en bre una aguda escasez de h vos, carne y aves de co ya que los inspectores c tinúan en huelga. Italia porta alrededor del 50 ciento de sus necesidades los productos mencionad

El envío de los alimentos a la aislada Biaf

STUTTGART (Aleman 13 (UPI). — Los aviones socorro que llevan alimen a la hambrienta Biafra re zaron el número sin pr dentes de 24 aterrizajes rante la noche en esa re blica secesionista, anun hoy una organización car tiva protestante alemana.

Aviadores de Escandinav Holanda, Canadá y los E dos Unidos arriesgaron la da ante el fuego antiaé nigeriano para llevar 252 neladas de alimentos y dicinas desde la isla por guesa de San Tomé a Bia reveló hoy un vocero de Diakonische Verke.

El "puente aéreo" está piciado por una cooperat caritativa internacional q une 23 organizaciones prot tantes y católicas bajo un mité conjunto de ayuda.

El récord señalado en noche de ayer culmina un riodo de dos semanas en que la aviación de soco realizó un promedio de aterrizajes por noche, y mínimo de cinco, aun en casos en que la actividad la artillería antiaérea ni riana fue más intensa.

Según la organización ayuda los esfuerzos del mité están alimentando d riamente a 1.400.000 biaf nos, en su mayoría niños 1.280 cocinas públicas.

Los fracasos de Rusia en distintas cuestiones

En fuentes diplomáticas se comenta que podría provocar la caída de los actuales gobernantes

LONDRES, 13 (UPI). — Autorizadas fuentes diplomáticas estiman que recientes fracasos de la Unión Soviética en diversas partes del mundo podrían poner en peligro "el delicado equilibrio" en la directiva del Kremlin y provocar la caída de los actuales gobernantes.

En un informe razonado, los observadores referidos aseguran que los líderes de Moscú necesitan anotarse un triunfo importante en el tablero de la política mundial para afianzar su posición.

Por otra parte, si sufrieran nuevos reveses, tales como el de la muy censurada invasión de Checoslovaquia de agosto de 1968, los dirigentes soviéticos se verían en una situación muy debilitada.

El análisis diplomático considera que, desde un punto de vista superficial, no parece haber peligro inmediato para los gobernantes del Kremlin, pero apunta que la tensión existe y que un conflicto severo en el exterior podría dar pie a otra revolución palaciega en Moscú.

Señalan las fuentes aludidas que el actual trío de dirigentes soviéticos no se ha destacado por sus triunfos en política internacional. El grupo está formado por Leonid I. Brezhnev, secretario general del Partido Comunista; Alexei N. Kosygin, primer ministro, y Nikolai V. Podgorny, presidente.

Por el contrario, los tres han encontrado dificultades dentro de su propio bloque de influencia. Se han estancado en el Medio Oriente, sin lograr solución alguna del conflicto, y sus relaciones con la China comunista son cada vez más tensas.

El informe señala que la experiencia indica que los jefes soviéticos pueden resistir muchos tropiezos antes de derrumbarse, pero la inesperada caída del ex primer ministro Nikita Khruschev en octubre de 1964, es un recordatorio de que en una dictadura los menores indicios de tensión pueden significar que se acerca una catástrofe.

Las recientes conjeturas acerca de la ausencia de Kosygin de los actos públicos resultaron erradas, al men por el momento.

Según se dijo en círcul soviéticos, Kosygin está fuera de Moscú, tal vez e fermo o tomándose unas v caciones.

También se especuló sob que Brezhnev comenzará experimentar dificultades, p ro tampoco esto se ha podid comprobar.

Según el informe, sin em bargo, tanto Kosygin com Brezhnev se muestran incl nados a moverse muy caut losamente. El resultado de sastroso de su invasión de Checoslovaquia parece habe provocado esa actitud.

El Kremlin está esperando por su parte, ver qué forma tomará la política del presidente norteamericano, Richard M. Nixon, antes de tomar decisión alguna de importancia.

El informe asegura que la asociación de los tres jefes del Kremlin parece estar funcionando adecuadamente, pero agrega que se observa la falta del antiguo dinamismo.

Nombre Imagen Original: LIT1969MAR 0109.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 15 18:48:08 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Prorrogaron la clausura de la Exp. Marítima

BUENOS AIRES (Télam). — La comisión de la Primera Exposición Marítima Internacional ha resuelto prorrogar la exhibición de esta importante muestra hasta el 23 del corriente, vale decir, por una semana más ya que el [illegible] previsto [illegible] el domingo 16.

Esta decisión fue adoptada en consideración al rotundo éxito logrado a través de la misma, el que desde su comienzo superó los cálculos más optimistas de los directivos de la Liga Naval Argentina, entidad organizadora de esta exposición marítima que, en su tipo y por sus características y variedad, es la primera realizada en el cono [illegible] americano.

Alrededor de un millón y medio de personas ha visitado desde el 17 de enero hasta la fecha las instalaciones que en la Sociedad Rural ocupa en el ya tradicional ámbito palermitano.

Trasplante de dedo en Mendoza

MENDOZA, 12 (Télam).— [illegible] en Mendoza el segundo [illegible] de dedo de Sudamérica. Al paciente, un muchacho de 17 años, se le suplantó el dedo índice de la mano derecha por el segundo dedo de pie del mismo lado.

La intervención se realizó en la Clínica de Huesos de [illegible] el Dr. Jorge Díez de Oñate, [illegible] operación el día 5 de febrero pasado y recién tuvo indicios de su triunfo quirúrgico el martes 4 de marzo.

La información pudo ser conocida recién a mediodía, debido al secreto con que el mencionado cirujano rodeó [illegible]

Acuerdo de venta de trigo al Brasil

BUENOS AIRES (Télam). — La Secretaría de Agricultura y Ganadería informó que finalizaron las negociaciones con la junta deliberativa del trigo de la SUNAB del Brasil, sobre los términos del segundo contrato de trigo, correspondiente al acuerdo suscripto en diciembre de 1968, entre ambos gobiernos.

El precio, en dólares americanos, se estableció en 59.75 por tonelada fob., que tiene en cuenta lo establecido por el acuerdo internacional de granos y la calidad de la mercadería a entregar, debido a las condiciones en que se desarrolló nuestra última cosecha.

Se incrementaron las exportaciones en enero

BUENOS AIRES (UPI). — Las exportaciones durante enero pasado habían ascendido a 143.6 millones de dólares, según una estimación hecha por una publicación especializada.

En el mismo mes de 1968 esa cifra fue de 101.9 millones de dólares.

Entrando al análisis sectorial el rubro más importante fue la carne que totalizó envíos por valor de 54 millones, contra 41.9 en 1968. Esto, según la publicación, podría provocar alzas en el mercado interno.

También se nota un alza en la salida de los productos de la agricultura que sumaron 69.2 millones de dólares contra 43.5 de 1968.

En el rubro cereales y lino, por ejemplo, de 343.918 toneladas exportadas en enero de 1969, pasó a 969.727 toneladas este año.

En cambio disminuyó de 106.027 a 84.510 toneladas la salida de oleaginosos, excluido el lino y sus aceites.

También cayó la salida de frutas frescas de 6.232 toneladas a 4.115.

La exportación de los bienes manufacturados continuó en expansión. Fue de 18.5 millones de dólares contra 13.5 en 1968.

Estas cifras permiten establecer que en números generales, el saldo positivo del intercambio en el citado mes fue del orden de los 5 millones de dólares, lo que, teniendo en cuenta la difícil situación del sector agrícola, puede tomarse como un indicio favorable, según los especialistas.

Con respecto al trigo, maíz, sorgo, lanas, cueros lanares, extracto de quebracho y frutas, dice que "en la actualidad se obtienen beneficios razonables y la colocación de esos productos en el exterior es corriente".

Con relación a la carne estima que "quienes siguen la evolución del mercado de Liniers, habrán apreciado que 1969 se presenta como un año normal".

Agrega que "altas entradas en dicho mercado, buenas pasturas y precios que ascienden ahora ligeramente, son síntomas que indican que la explotación puede producir consecuencias bastante serias para los precios internos".

Destaca que "si el salto de los referidos precios, ante un eventual incremento de las exportaciones no es muy grande, una pequeña sustitución de consumos podría mantener equilibrada la canasta familiar y el respectivo costo de la vida. En caso contrario —expresa— la carne, que fuera el gran estabilizador de dicho costo, aumentaría ligeramente de precio".

Con respecto a las carnes ovinas el informe expresa que existen posibilidades de lograr mercados en el Cercano Oriente.

El estudio finaliza afirmando que "el objetivo global de expandir un seis por ciento las exportaciones de 1969 con respecto a las del año anterior, parece accesible".

Se colocó otro tubo del túnel subfluvial

Con los trabajos cumplidos en la última semana sólo faltan ubicar cuatro de ellos

PARANA. — Con los trabajos cumplidos en la última semana, sólo faltan ubicar en su lugar definitivo cuatro tubos del túnel subfluvial Paraná-Santa Fe, para quedar totalmente unido de costa a costa, lo que da la pauta del progreso incesante de la obra.

Las tareas de referencia correspondieron a la inmersión y colocación del tubo Nº 32, para lo cual, previamente, se ubicó la isla hidráulica flotante, iniciándose después el llenado y vibrado de las tolvas de apoyo de dicho tubo, a la vez que se dio comienzo a los trabajos que precederán a la colocación definitiva del tubo Nº 33.

El equipo vibrador especial montado sobre las embarcaciones "Aroma" y "Araucana" [illegible] lateral de la zanja de relleno sobre el tubo Nº 23, e inició la correspondiente al tubo Nº 24.

Asimismo se efectuaron sondeos, por medio del equipo instalado en la embarcación "Brown", para medición de la densidad de arena compacta sobre el tubo Nº 19.

La draga "Nueve", efectuó trabajos de limpieza a cota definitiva del tubo Nº 32 y dragado en banco de arena para refulado sobre los tubos Nros 22 y 23.

En el interior del túnel se completó la extracción de la primera compuerta metálica del tubo Nº 22.

En los edificios de ventilación, anexo y administración lado Paraná, prosiguen los trabajos de albañilería en general y movimientos de tierra correspondientes al camino de acceso.

Homenaje a Ramírez

PARANA. — Con motivo de celebrarse hoy el 183o. aniversario del natalicio del general Francisco Ramírez, el museo Histórico de Entre Ríos "Martiniano Leguizamón" habilitará sus salas para la visita del público de 9 a 12.

En la sala destinada a honrar al prócer, se podrán apreciar algunos testimonios vinculados a su gesta histórica. Entre ellos se destaca su espada; dos retratos, óleo de autor anónimo y obra del pintor entrerriano Julio César Méndez, respectivamente; réplica de la bandera federal; colección de lanzas entrerrianas, documento suscripto por la madre del supremo, impresos de época, etc.

Asimismo, en adhesión al homenaje que se le tributará a los gobernadores de Entre Ríos ya desaparecidos, el Museo Histórico exhibirá diversas piezas a ellos vinculadas.

La provisión de agua potable a Estac. Alcaraz

PARANA. — Se realizará, en el Salón de Acuerdos el acto de la firma del convenio provincia comunidad, por el cual el gobierno de Entre Ríos se compromete a encarar la ejecución, por contrato, de la obra de provisión de agua potable a Estación Alcaraz (Puerto Arrúa).

Firmará la respectiva documentación, por la provincia, el gobernador brigadier Ricardo Favre y por la Cooperativa de la mencionada población, su presidente, Dr. Irineo Sánchez y el secretario, Rogelio Palma.

Con este acto se formalizará el último paso previo a la iniciación de las obras, ya que, por decreto del Poder Ejecutivo se ha adjudicado la construcción de la primera etapa de la misma a la firma Establecimientos Metalúrgicos Universal SRL, de Rosario, por un monto superior a $ 8 millones. El inicio de los trabajos está previsto para antes del 28 del mes en curso.

Como se recordará, pocas semanas atrás, se firmó un convenio similar con la Cooperativa de Seguí y, en breve se hará lo propio con el ente comunitario de Sauce de Luna.

Todas estas obras se llevan a cabo conforme con los lineamientos del Plan Nacional de Agua Potable y son financiadas de la manera siguiente: 20 por ciento aportado por la Nación, 10 por ciento facilitado por la provincia, ambos a fondo perdido. La comunidad contribuye con el 20 por ciento y el resto, es decir el 50 por ciento, mediante un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo, pagadero en 20 años.

Los directores designados en la S. de Agricultura

BUENOS AIRES, (UPI).— Fueron designados los directores nacionales que integran la nueva estructura de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Se trata de los directores de: Comercialización Ganadera Agrícola, Recursos Naturales Renovables y Economía y Sociología Rural, ingenieros agrónomos Oscar Bordarampe, Eduardo Luis Ramperti, Esteban A. Takass y [illegible]pectivamente. De esta manera queda integrada la mayor parte de la nueva estructura de la secretaría.

Representación ante un consejo asesor técnico

BUENOS AIRES (UPI). — Hasta el 31 del corriente se podrán elevar las proposiciones para lograr una representación ante el Consejo Nacional Asesor del Consejo Nacional de Ciencia y Técnica.

NUEVO BARCO PETROLERO DE NUESTRO PAIS

BUENOS AIRES (Télam). — En dársena Norte se procedió al cambio de nombre del buque tanque "Videna" por el de "Estrella Argentina". Fue madrina de la ceremonia la señora María A. Casaccia de Ressia, y asistieron autoridades nacionales y representantes de empresas navieras.

El "Videna" fue adquirido en Holanda por la Empresa Marítima S.A. de Navegación y Comercio, para ser destinado al transporte de petróleo desde las costas patagónicas hasta la refinería de Buenos Aires de la Shell S.A. El porte bruto de la nave es de 35.723 toneladas.

Nuevo jefe de Administración Naval

BUENOS AIRES (Télam). —El jefe del Estado Mayor Naval de la Armada, vicealmirante Constantino Argüelles, puso en posesión de su cargo al nuevo comandante de Administración Naval, contralmirante Manuel Oscar Leone, quien reemplaza en el cargo al vicealmirante José Desimoni.

FINANCIARA EL P.E. NACIONAL OBRAS PAMPEANAS

BUENOS AIRES (UPI). — El Poder Ejecutivo dispuso la financiación sin cargo de reintegro, en la provincia de La Pampa, de las obras y trabajos públicos del sistema de aprovechamiento múltiple del río Colorado.

Las inversiones previstas hasta su total terminación, alcanzan a 1.102.500.000 pesos para 1969 y 1.203.000.000 para 1971.

Nuevo sistema de transmisiones de radio al Ejército

BUENOS AIRES (UPI). — Un autorizado vocero del Ejército confirmó que la compañía inglesa Gec-Marconi proveerá al Ejército Argentino de un sistema de transmisiones de radio militares moderno y de elevada frecuencia.

Dijo el vocero que la adquisición de esos materiales —de carácter menor— está comprendida dentro del denominado "Plan Europa", que efectuara el general Eduardo Juan Uriburu.

INVESTIGARAN OBLIGACIONES PREVISIONALES

BUENOS AIRES, (Télam) — Informó la Secretaría de Seguridad Social que fueron destinados a la ciudad de Rosario 153 inspectores para verificar en los domicilios de los infractores el incumplimiento de obligaciones previsionales.

Añadió que los inspectores "actuarán en distintas comisiones, y que labrarán las actas en los domicilios de los infractores que han sido detectados conforme con el nuevo sistema de verificación y control electrónico que ha implantado la secretaría".

"Además, las infracciones que se documenten darán lugar —añade la información oficial— a las espectivas querellas criminales, o en su caso ejecuciones fiscales, sin perjuicio de las multas y recargos que determina la ley".

La mortandad infantil en el país ha aumentado

Se lo informó en una reunión realizada por la Asoc. de Facultades de Medicinas

BUENOS AIRES (UPI). — Según se dijo en una reunión auspiciada por la Asociación de Facultades de Medicina de la República Argentina, en el país está aumentando la tasa de mortalidad infantil.

Las provincias más castigadas son San Juan y el Chaco, llegando en esta última la tasa al 70 por mil.

La investigación se realiza en el continente americano con el auspicio de la Organización Panamericana de la Salud.

Las áreas que abarca la investigación corresponden a Brasil, Colombia, Chile, Bolivia, El Salvador, Estados Unidos y la Argentina.

Los estudios abarcan el período de vida que va desde el nacimiento hasta los cinco años de edad y tendrán una duración de dos años.

El objetivo es proceder al análisis de todos los casos de defunción de niños de esa edad en cada área, a fin de determinar las causas básicas y asociadas que las originan tales como la condición ambiental, el nivel socio-económico, la nutrición, los hábitos de vida, la atención médica recibida y la vivienda.

En siete departamentos de esa provincia y en todo el territorio sanjuanino se harán los estudios que, a lo largo de dos años, abarcarán de 3.500 a 3.800 defunciones, que se analizarán desde el período prenatal.

A la reunión, que se considera el comienzo de la campaña, asistieron funcionarios de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, de la Organización Panamericana de Salud y numerosos técnicos.

Validez de un decreto del P.E.

Fue confirmado por resolución de la Corte Suprema de Justicia

BUENOS AIRES, (UPI). — La Corte Suprema de Justicia de la Nación en un fallo confirmó la validez del decreto del Poder Ejecutivo nacional número 121, de enero del corriente año, por el cual se retiró autorización para el funcionamiento de la Universidad Bartolomé Mitre, de Olivos, provincia de Buenos Aires, disponiendo su clausura definitiva.

Revocó así el de la Cámara Federal que había admitido la apelación de la casa de estudios dejando sin efecto el decreto.

En disidencia se pronunciaron el presidente de la Corte, Dr. Eduardo A. Ortiz Basualdo y el vocal Dr. Luis Carlos Cabral, quienes estuvieron por la confirmación de la sentencia de la Cámara, contra la cual interpuso recurso extraordinario el secretario de Cultura y Educación en su oportunidad.

En los fundamentos la Corte establece que de las circunstancias obtenidas en la inspección practicada en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, dependiente de la universidad mencionada, por el asesor letrado de la Dirección Nacional de Reglamentaciones de Altos Estudios, sentadas en nota de noviembre de 1967, se desprenden las siguientes comprobaciones: a) documentación incompleta de algunos legajos de alumnos; b) alumnos provenientes de establecimientos privados no registrados ni inscriptos en el servicio de observación provisional; c) carácter "condicional" de las diversas inscripciones; d) firmas dubitativas; e) inscripción en el fichero general de alumnos de quienes provenían de establecimientos no inscriptos ni registrados; f) exámenes rendidos por alumnos condicionales".

Se detallan otras irregularidades, consignando la Corte que el resultado de una nueva investigación permitió comprobar que con posterioridad a una nota del rector y el secretario de la Universidad Bartolomé Mitre en la que destacaban que se acatarían las disposiciones sobre inscripción de alumnos, "la universidad actora procedió a recibir solicitudes de inscripción, abriendo los respectivos legajos".

formes precedentes, configurando una situación a la que sólo puede ponerse remedio mediante la clausura definitiva de dicho establecimiento".

Añade el fallo que "si bien es cierto que de esa actuación del veedor no se dio vista a la Universidad Bartolomé Mitre, esta Corte no considera, en las particulares circunstancias del caso, que su falta de conocimiento sea suficiente para dejar sin efecto el decreto del P.E. número 121/68 sobre la base de una pretendida indefensión por parte de aquélla única razón en que se funda el pronunciamiento apelado por la Cámara Federal al admitir el recurso de dicha universidad".

"Ello es así en primer término —añade— porque en el caso no se trata precisamente de un proceso incoado contra la Universidad Bartolomé Mitre, en el cual deban cumplirse las etapas propias de ese tipo de actuaciones, si no de las verificaciones tendientes a comprobar si la actividad desarrollada por la universidad se ajustaba a las normas establecidas en la ley 17.604 para el funcionamiento de esa clase de establecimientos, extremo cuya apreciación sólo compete al Poder Ejecutivo.

Disertación del cónsul argentino en N. York

BUENOS AIRES, 13 (UPI). —El cónsul en Nueva York, Héctor Blas González, se referirá, en conferencia de prensa, a la exposición del libro argentino que se realizará en dicha ciudad el 7 de mayo próximo.

La conferencia de prensa será reunida a las 18.15.

SUBMARINOS BRITANICOS LLEGARAN EL 21

MAR DEL PLATA, (Télam). — Dos submarinos de la Armada británica llegarán a esta ciudad al próximo 21 del corriente. Se trata de los denominados "Otus" y "Narwhal", que atracarán a las 9, en el muelle de la Base Naval para permanecer en esta ciudad hasta el día domingo.

III Jornadas Médicas en la Cdad. de Mendoza

MENDOZA, (Télam). — Con la asistencia del ministro de Bienestar Social de la provincia, Dr. Mario Lauro Olascoaga; el decano de la Facultad de Ciencias Médicas, el rector de la Universidad Nacional de Cuyo y otras autoridades, se dejaron inauguradas las III Jornadas Médicas Ferroviarias que se desarrollan en los salones de la ex Legislatura y la Unión Comercial e Industria. Las deliberaciones cuentan con el auspicio de la secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad, el Poder Ejecutivo de Mendoza, la Universidad Nacional de Cuyo y la Dirección General de Asistencia y Previsión Social. Asisten médicos de todo el país que pertenecen a los 76 establecimientos de sanidad ferroviaria distribuidos en toda la República. Las Jornadas se dividen en tres partes: relatos [illegible] preestablecidos y [illegible]nes de temas libres.

En los relatos [illegible] se hablará de la enfermedad de chagas; tratamiento de las complicaciones de la cirugía de las vías biliares; cirugía cardiovascular e insuficiencia renal crónica.

Los simposios versarán sobre enfermedades tiroideas; arteriosclerosis; cirugía ulcuspéptica, enfermedad diverticular, nefropatía y diabetes azucarada.

Para los temas libres habrá ocho sesiones, en las que [illegible] temas por vez sobre medicina o cirugía y en todos los casos harán mesas redondas. Fue autorizada también la participación de médicos ajenos a la sanidad ferroviaria.

Declaración de la CAMYP

Se refiere a la situación de la enseñanza media

BUENOS AIRES, (UPI) — La Confederación Argentina de Maestros y Profesores (CAMYP) dio a conocer una declaración referida a lo que califica de "caótica situación actual de nuestra enseñanza media".

Afirma que "la nueva reglamentación del régimen de calificaciones, exámenes y promociones, aparte de los innumerables inconvenientes que significó su aplicación en la labor de docentes y alumnos, a lo largo del curso lectivo, trajo como resultado final una elevación acentuada en el número de aplazados, lo que ha movido a las autoridades a permitir la promoción con dos asignaturas para completar curso, medida que, además de su carácter demagógico se contraría al interés de la enseñanza por disminución del nivel de exigencias".

Agrega que esa medida se agrava con otra, "también de carácter demagógica, cual es la de permitir la integración de mesas examinadoras para todos aquellos alumnos que, por haber resultado aplazados en dos asignaturas, dejaron de presentarse a las restantes" y que "amén de lo que significará el recibir exámenes en época de desarrollo normal de las clases, inducirá a la presentación sin mayor bagaje de conocimientos y, por ende al debilitamiento del sentido de responsabilidad y de la disminución de la calidad de la enseñanza".

Luego denuncia que "el mayor número de alumnos que, en virtud de los aplazos, deberá repetir curso, agudizando así el problema de la falta de plazas para satisfacer la demanda de una escolaridad creciente, y la norma de la inscripción por domicilio, que obliga al alumno a hacerlo en el establecimiento más cercano, el cual —si no dispone de vacante— lo deriva a otro muchas veces situado a distancias impropias para ser recorridas por niños que recién egresan del ciclo primario sin contar las erogaciones que el recorrer tales distancias presuponen, son dos circunstancias destinadas a favorecer el negocio de la enseñanza privada, confirmándose así la denuncia de la CAMYP en el sentido de que se busca proteger mezquinos intereses sectoriales".

Termina señalando que la situación existente es insostenible y resulta impostergable la obligación de "buscar soluciones concretas y eficaces a tantos males, ya que ellos no sólo distorsionan el presente de la acción educativa sino que comprometen, además, el futuro de la República".

INVIERTA BIEN SU DINERO
Con garantía de prendas depositados en custodia en bancos.
INVERCO s. a. f.
Cap. integr. $ 121.840.000
de la Organización SIAM DI TELLA Ltda.
LE ASESORARA PARA SU MAYOR SEGURIDAD Y MEJOR INTERES
Consulte en San Jerónimo 2345 Tel. 21546 Sta. Fe
Inscripta en el Reg. de Ent. Fin. no Bancarias 461 Bco. Central de la Rep. Argentina al 10.12.68
34717v27A

El precio del trigo que se enviará al Brasil

Concluyeron las negociaciones entre la Junta Nacional de Granos y la misión de esa nación

BUENOS AIRES, (UPI). — Fue fijado en 59.75 dólares la tonelada FOB, el precio del trigo que será exportado a Brasil en el segundo semestre de este año. El acuerdo fue informado oficialmente al concluir las negociaciones de la Junta Nacional de Granos y la misión brasileña que trató los detalles de la operación.

El convenio triguero suscripto con Brasil, prevé para este año la entrega de un millón de toneladas, de las cuales 500 mil se embarcarán escalonadamente en el segundo semestre.

Actualmente se cumple con la entrega de las 250 mil toneladas del cereal fijadas para el primer trimestre. Entre abril y junio se completará el envío de otra cantidad similar. Para el tercer trimestre del año se prevé el embarque de 300 mil toneladas, y se completará el millón entre el período octubre-diciembre.

La Secretaría de Agricultura y Ganadería puntualizó que el precio del trigo que se entregará en la segunda mitad del año "tiene en cuenta el Acuerdo Internacional de Granos y la calidad de la mercadería a entregarse, debido a las condiciones en que se desarrolló la última cosecha".

A principios del próximo mes de junio los funcionarios de ambos países volverán a reunirse para convenir las condiciones de entrega de las partidas de trigo correspondientes al segundo semestre.

El índice de precios

BUENOS AIRES, (UPI). — Se mantuvo estable durante el pasado mes de febrero el índice general de precios al por mayor con relación al del primer mes del año, que fue de 2.092,2 con respecto al año 1956, según informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Las variantes por rubros más notorias fueron registradas en la producción vegetal, que experimentó un aumento del 4,4 por ciento en enero, y en la producción animal, que subió el 2,4 por ciento con relación a enero último.

Esos incrementos equilibraron las caídas anotadas en otros rubros y determinaron que el nivel general de precios permaneciera sin cambios.

Dentro de los productos importados los incrementos más notorios se observaron en caucho, con un 83 por ciento y en maderas, con un 3.1 por ciento.

El informe agrega que al se compara el índice de febrero último con igual mes de 1968, el nivel general de los precios al por mayor marca una suba del 2.8 por ciento. Agrupando los productos en nacionales e importados, los primeros subieron el 2.6 y los segundos el 7.6 por ciento. Entre febrero de 1967 e igual mes de 1968 el nivel general de precios subió el 19.6 por ciento, concluye el informe.

La sequía en Chubut

BUENOS AIRES, (UPI). — De acuerdo con lo aconsejado por la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria, el Poder Ejecutivo dispuso extender la zona de emergencia en la provincia de Chubut, por los efectos de la sequía.

La zona que se amplía comprende los departamentos de Cushamen, Futaleufú, Languiñeo, Tehuelches y Río Senguer.

Consideran injusta una expulsión de profesores

Dos científicos chilenos que visitan el país expresaron sus puntos de vista al respecto

BUENOS AIRES, (UPI). — Dos físicos chilenos que visitan esta capital consideran injusta la expulsión de los científicos argentinos de Santiago de Chile.

Los docentes del país trasandino, doctores Jorge Zamudio, presidente de la Sociedad Chilena de Física, y Miguel Kiwit, integrante de la comisión directiva de esa entidad e investigador de las facultades de Ciencias y de Ciencias Físicas y Matemáticas, asistieron a una reunión en la Confederación General Económica (CGE), que organizó la Asociación Física Argentina, oportunidad en que se comentó la actitud de las autoridades chilenas respecto a los científicos argentinos. En primer término, el titular de la precitada entidad argentina, Dr. Carlos Varsavsky, dijo que se trataba de un "problema que no empieza ni termina con estas expulsiones" y añadió que existen varios gobiernos latinoamericanos que impiden el desarrollo pacífico de la investigación científica, porque es evidente la presencia de conflictos a otros niveles, que originan otros enfrentamientos que "son promovidos, o por lo menos aprovechados, por países imperialistas".

A continuación el Dr. Zamudio aclaró que en ningún momento, ni antes ni después de la sanción que se tomó contra los científicos argentinos, se puso en tela de juicio la calidad académica. Señaló también que en un comienzo existió la intención de prescindir del conjunto de profesores argentinos radicados en Chile y se utilizó entonces el recurso de aducir falta de fondos en el Ministerio de Educación para pagar los sueldos de los 84 investigadores argentinos, actitud cuyos obvios efectos evitó la universidad, haciéndose cargo con su presupuesto de los haberes de estos docentes.

Expresó asimismo que en ningún momento éstos fueron oficialmente acusados de espías, cargo que sólo les fue atribuido por algunos diarios y revistas chilenos y destacó que el Consejo de Seguridad "seguramente mal informado por académicos antirreformistas solicitó la expulsión de 14 investigadores por dos motivos: en primer lugar porque habría resultado inverosímil ante la opinión pública que más de 80 profesores extranjeros, contratados por el gobierno, se dedicasen a actividades "peligrosas" para Chile y en segundo lugar porque aquéllos habían sido, precisamente, quienes, a solicitud de sus colegas chilenos, colaboraron en la elaboración de los proyectos de reformas de la universidad".

Reiteración en Tucumán de los obreros del surco

SAN M. DE TUCUMAN, (UPI). — El Sindicato de Obreros del Surco de Villa Quinteros reiteró ante el gobernador de la provincia una denuncia "por irregularidades que se vienen cometiendo en el Comité Operativo Tucumán".

Agrega que la denuncia fué elevada en enero y entre las irregularidades cita "el pago de jornales a personas que estaban detenidas en la comisaría; el suministro de trabajo a personas jubiladas y a menores de edad, que cobran en Hidráulica con libretas cívicas de otros ciudadanos y que figuran en planillas como mayores".

Agrega que también se da trabajo a personas con relación de dependencia con otras patronales y que no prestan servicios en el operativo.

Comunicación a García Mata

Fue cursada por la Sociedad Rural de la ciudad de Rosario

ROSARIO. — La Sociedad Rural ha cursado una nota al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Rafael García Mata, en la que se refiere a un problema que dice: "Ha resentido fuertemente la economía del productor y, en consecuencia, impedido el logro de buenos cultivos y dañando los pastoreos".

Es el que se vincula con la invasión de la tucura en campos ubicados en gran parte de la zona de influencia de la Sociedad Rural de Rosario, provocando cuantiosos perjuicios.

Señala la entidad que el productor es el primer interesado en obtener mejores y mayores rindes, adoptando todas las previsiones para defender los cultivos y en el caso de la tucura, ha ocurrido algo muy lamentable: "se han empleado productos aprobados y autorizados para combatirla pero la aplicación de los mismos no ha tenido la suficiente eficacia".

Agrega luego la institución, que es pública la nota suscripta por los ministros de Agricultura de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y La Pampa, señalando a la consideración del secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, la preocupación causada por el empleo de ciertos plaguicidas, en especial los aconsejados contra la tucura por los organismos técnicos nacionales.

Dicha presentación —se señala— refleja la seriedad del problema y cabe destacar la responsabilidad con que está tratado.

La Sociedad Rural se solidariza plenamente con la misma y reclama, como medida primordial de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación de que dicten precisas normas que permitan el debido contralor de los plaguicidas que se lanzan a la venta, con el precio requisito de haber sido sometidos a pruebas de experimentación para comprobar su eficacia, y tal como está dicho en la nota que se cursó "se deje a las provincias las tareas de desarrollar la lucha contra las plagas de la agricultura, si es que en el orden nacional las reparticiones a las que compete no las cumplen sobre bases serias".

Finalmente dice la nota: "[illegible] alertar con la debida anticipación para que cuando llegue el momento de combatir la tucura, no es posible que el productor quede otra vez indefenso por falta de los medios insecticidas eficaces y se [illegible], una vez más, daños irreparables a su economía y, por ende, también a la de la Nación".

Nombre Imagen Original: LIT1969MAR 0110.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 15 18:48:08 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

INICIO QUERELLA CRIMINAL AL DIRECTOR DE UN PERIODICO LOCAL EL Sr. JOSE B. URETA CORTES

El intendente, señor José Benito Ureta Cortes, convocó a una conferencia de prensa que se realizó poco después de las 11, en su despacho del Palacio Municipal.

En tal oportunidad anunció que momentos antes y representado por el abogado Dr. Eduardo Re Carreras, ante el Juzgado del Crimen de la 2a. Nominación, a cargo del Dr. Argañás, había presentado una querella criminal contra el periódico "La Calle", y/o en la persona de su director, Néstor Ayala Añón, con domicilio en esta ciudad, calle San Martín [illegible].


El intendente conversa con los periodistas, hallándose presentes secretarios del D. E.

Antecedentes

El señor Ureta Cortés, que se encontraba acompañado por sus secretarios, otros funcionarios y el abogado patrocinante, manifestó que no había querido hacerse eco antes de la situación que se le planteaba como consecuencia de la campaña de desprestigio de que le hacía objeto la aludida publicación, por entender que ella cesaría en cualquier momento; pero como ello se prolongó, juzgó que no es esa la actitud que le correspondía adoptar, no obstante su tranquilidad de conciencia, pero que no podía seguir tolerando "tales infundios, por respeto a sus padres, a él mismo y a sus hijos. Mi capital —dijo— es el concepto de que gozo entre los vecinos de esta ciudad, a la que quiero tanto".

"Poner esto —añadió— en manos de un irresponsable, al que no considero periodista, para ofender a todos ustedes, ya no es posible. Estoy en condiciones de levantar todos los cargos mediante la presentación de documentos".

Pasó luego a informar la realidad de lo percibido en concepto de viáticos durante su viaje a España a fines de 1967, es decir 16 días a razón de $ 3.750.

Al hacer referencia al apellido que se le atribuye en dicha publicación, Ureta el apellido del padre, y Cortesse, que así era el del abuelo materno, dijo que para la época del nacimiento de la autora de sus días las inscripciones se hacían en las iglesias y que, posiblemente por un error del sacerdote, fue inscripta como Cortés y no Cortesse, error que él ha respetado en homenaje a su madre.

Dijo luego que nunca había negado su humilde condición y que es así que desde los doce años había tenido que comenzar a trabajar para subvenir a sus propias necesidades y las de su familia en la medida que le fuera posible. "De ello no he hecho nunca un secreto y muy grato me resulta relatarlo cada vez que la ocasión se presenta propicia. Ello, sin embargo, no me ha impedido escalar posiciones y es así que he sido presidente de la Bolsa de Comercio, de la Cruz Roja, miembro del Rotary Club, ocupando ahora esta función de responsabilidad al frente de la Municipalidad.

"He dado todo cuanto de mí ha sido posible y ello ha conspirado contra mi economía privada. Estoy molesto pero no desalentado. Por el contrario, es mi propósito continuar en la lucha".

Plan de austeridad

Al hacer referencia a lo que calificó de infundios con los que se pretende presentarlo como responsable de determinados negociados, afirmó que está perfectamente tranquilo y que igual tranquilidad tiene con respecto a la responsabilidad de sus principales colaboradores. En su tiempo y con propósito de realizar economías, hasta se suprimió el uso de los automóviles oficiales a los secretarios.

Respuestas a preguntas

Uno de los periodistas presentes dijo que era voz corriente que el dueño del periódico mencionado procedía así despechado porque no le había sido adjudicada una licitación a la que concurrió, para la explotación del balneario del parque Belgrano.

Contestó que, en efecto, no había resultado adjudicatario de esa licitación la persona aludida, porque no le correspondía y que en cuanto a la causa desencadenante de los infundios de que se le hace objeto, ignoraba cuál podría ser.

A otra pregunta en el sentido de si era cierto que se le había prometido el silencio, si pagaba la suma de seis millones de pesos, dijo que no era así y que si ello hubiera ocurrido tampoco hubiera accedido por razones obvias y porque, por otra parte, no era poseedor de tal suma.

"No he renunciado"

Otro de los presentes preguntó qué había de cierto en relación a los reiterados anuncios de su posible renuncia al cargo, habiéndose llegado hasta a dar nombres de sus futuros reemplazantes, respondiendo que no había tal cosa. "Mi renuncia —dijo— está a disposición del señor gobernador desde el mismo día de mi designación en la intendencia. No sé cuánto tiempo más podré permanecer en la función —añadió— pues, como ya lo dije antes, mi economía privada ha experimentado un gran deterioro, precisamente en estos momentos en que mis hijos están llegando a la edad que más necesitarán de mi apoyo, al tener que seguir estudios superiores, más si ellos deberán cursarse en establecimientos superiores fuera de la ciudad".

El señor Ureta Cortés concluyó su exposición agradeciendo la presencia de los periodistas y la colaboración que le prestan para el mejor logro de su gestión, mediante la crítica seria y constructiva que se refleja a través de la prensa televisada, oral y escrita.

Copia de la querella y documentos

Seguidamente procedió a hacer entrega de la copia mimeografiada de la querella criminal, por los delitos de calumnia e injuria agravadas y reiteradas contra la publicación aludida, agregando, además, la fotocopia de tres documentos oficiales, tales como el decreto del 14 de setiembre de 1967, dado por el Poder Ejecutivo, designándolo delegado de la provincia ante el IV Congreso Hispano-Luso-Americano-Filipino de Municipalidades celebrado en la ciudad de Barcelona. Otro también del P.E., autorizándolo a partir el 2 de octubre de 1967 con destino a España, para participar del mencionado congreso y encargando de la administración municipal, mientras durase su ausencia, al secretario de Hacienda, Dr. Eduardo María Candioti, y, finalmente, de una nota de la Fiscalía de Estado solicitando informe sobre los viáticos percibidos por su viaje realizado a España. Consta en ese documento que percibió viáticos del 1o. de octubre al 16 del mismo mes de 1967 a razón de $ 3.750 diarios y por un total general de $ 60.000.

La querella criminal

La presentación ante la justicia está contenida en nueve fojas tamaño oficio y, en consecuencia, resulta innecesario explicar las razones de su no publicación íntegra en este espacio, pero sí diremos que se hace referencia a las impugnaciones con respecto al ya mencionado viaje a Barcelona; a la impugnaciones de dicha hoja contra el secretario de Gobierno Dr. de la Torre, y el Sr. Ureta Cortés en relación a negociados en el Instituto Frigorífico; también a la impugnación que se le hace de que es propietario del negocio denominado "Decorama", a cuya firma se le había adjudicado la licitación para el suministro de pintura para el pintado de las calles céntricas según el nuevo ordenamiento de tránsito.

En todos los casos, el señor Ureta Cortés niega los cargos.

A continuación se hace referencia a otras apreciaciones de aquella publicación, encaminadas —dice— a agraviar calumniosamente al imputado.

El escrito termina solicitando la pena de diez años de prisión para Néstor Ayala Añón y que se disponga la publicación de la sentencia condenatoria a cargo del condenado en el mismo periódico, en los mismos lugares y con los mismos caracteres de los artículos injuriosos.

Dan un comunicado sobre sanciones en Ingeniería Química

El Centro de Estudiantes de Ingeniería Química, ante las noticias aparecidas sobre posibles sumarios y sanciones por parte de esa facultad, "pone en estado de alerta a sus afiliados y al resto de los estudiantes de la casa".

"Asimismo —agrega— llama a todos los centros de la Federación Universitaria del Litoral a discutir y coordinar las medidas a tomar frente a tal eventualidad y en apoyo de la lucha de los compañeros del preuniversitario, al cincuenta por ciento de los cuales se les quiere impedir el ingreso a primer año".

"Todo esto —finalizan— enmarcado en la larga y consecuente lucha del CEIQ y del estudiantado argentino contra la ley universitaria y la intervención en la universidad".

Comunicado de FUA

La mesa de junta ejecutiva de la Federación Universitaria Argentina, ha emitido un comunicado donde "hace pública su solidaridad con la lucha de los compañeros del curso preuniversitario de la Facultad de Ingeniería Química que se oponen decididamente a que a gran parte de ellos se les impida el acceso a la facultad y que de esta forma enfrentan combativamente a la política limitacionista de la intervención en la universidad".

Agrega que hace un llamado a "ayudantes y profesores a pronunciarse en favor y a apoyar activamente esta lucha". Al mismo tiempo recuerda que movilizaciones similares se llevan adelante en cursos preuniversitarios de numerosas facultades del país como Ciencias Físico Matemáticas y Ciencias Económicas de Rosario, tecnología de Buenos Aires, Medicina de Córdoba, etc. "Todas con un denominador común —finalizan— que es la firme oposición de los estudiantes argentinos a la política de la dictadura en la perspectiva de lograr una universidad abierta a los más vastos sectores populares".

Técnicos japoneses entrevistan mañana al ministro Coppa

Tratarán aspectos de la lucha contra la tucura

Con el propósito de entrevistarse con el ministro de Agricultura y presidente de la Comisión de Lucha Contra la Tucura, Dr. Tito Livio Coppa, viajarán mañana a Rosario los señores Shozo Soma, gerente general de la División Productos Agropecuarios de Sumitomo Chemical Co. Ltda., la mayor empresa química del Japón, y el Dr. Takashi Ohno, jefe de investigación de productos agroquímicos de la firma. Lo acompañarán los señores Mamoru Kamiyama, jefe del Departamento Químico de Sumitomo Shoji Kaisha de la Argentina y Keikichi Utsumi, director de la Compañía Anan Bussan S. A., representante local del insecticida Sumithion, moderno producto basado en un compuesto de fósforo orgánico utilizado en nuestro país en la campaña de lucha contra la tucura.

En la entrevista de los empresarios y técnicos japoneses con el ministro Coppa, a efectuarse mañana a las 9.30 en la jefatura de Policía de Rosario, se considerarán las alternativas de la aplicación del Sumithion y sus resultados en la campaña realizada en Santa Fe contra la tucura, a los efectos de aunar estimaciones y juicios suficientes a aplicar próximamente en la acción que en el orden nacional se llevará a cabo contra la plaga. Después de la entrevista oficial, los técnicos y empresarios japoneses se trasladarán a Rafaela, asiento de las comisiones vecinales de lucha contra la plaga, con el objeto de observar e intercambiar información acerca de las diversas instancias de aplicación del producto en la zona, que es la principal productora de leche del país. Cabe señalar, por otra parte, que en los departamentos Rafaela, Castellanos y San Martín de nuestra provincia, existen 107 comisiones vecinales de lucha contra la tucura.

Ministros de S. Fe y E. Ríos se reunirán el próximo martes

Se reunirán el martes próximo en la Casa de Gobierno de esta capital los ministros de Hacienda y de Obras Públicas de nuestra provincia y de Entre Ríos, para considerar diversas cuestiones en relación con los trabajos del túnel subfluvial.

En la oportunidad se conversará igualmente con referencia al destino del dique seco y de la isla flotante, que en principio se habría resuelto ceder a la Secretaría de Estado de Obras Públicas en pago de deudas contraídas.

Conversaciones para compra de acciones del ARNO prosiguen

Entre los representantes cañeros y ejecutivos del Ingenio Arno de Villa Ocampo, prosiguen dentro de la mayor reserva las conversaciones para la compra total de las acciones de la empresa, operación que podría finalizar antes de mayo o junio, fecha de iniciación de la molienda.

En principio, como adelantáramos oportunamente, la compra de las acciones tendrá carácter general por parte de sectores de V. Ocampo, con integración del futuro directorio por cañeros de la zona, y, según versiones extraoficiales, los gobiernos de la Nación y de la provincia acordarían facilidades para la refinanciación de la deuda contraída por la compañía Industrial del Norte.

Mientras tanto, la paralización de las tareas en la planta industrial se mantiene, y actúan funcionarios laborales en un intento por solucionar el conflicto.

Tomarán exámenes a postulantes a martilleros el 26

De conformidad con una resolución de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, las pruebas escritas a los postulantes al título de martillero público serán tomadas el 26 del corriente, a las 16, en la sala de la biblioteca del Palacio de Justicia.

En cuanto al examen oral se rendirá el 27, a las 8. Los postulantes deben presentarse a rendir dichos exámenes munidos de documentos que acrediten su identidad.

ASUNTOS JUDICIALES EN CAPITAL FEDERAL
Demandas defensas exhortos recursos extraordinarios
Dr. Juan José Richarte
ABOGADO
Bs. Aires: Paraná 580 piso 4º "I" Tel. 40-9221 y 40-1602
Santa Fe: Estudio Teitelman Tucumán 2433 Of. 11/12
Tel. 31441
[illegible]

FOTOCOPIAS $45.- c/u
y también
COPIAS DE PLANOS
OCAMPO LOPEZ S.A.
GALERIA PASAJE [illegible]

Invirtieron en el túnel más de 15 mil millones

El ministro de Obras Públicas estima que ha transcurrido ya en las obras del túnel subfluvial Santa Fe-Paraná, un 90 por ciento del plazo estipulado, habiéndose ejecutado un 88,5% de las áreas que, continúan conforme al ritmo previsto.

El monto invertido hasta el 28 de febrero pasado es de 15.650.000.000 pesos.

Aceptan la renuncia del presidente de la comuna de Funes

Mediante decreto del Poder Ejecutivo, fechado ayer, se ha dispuesto aceptar la renuncia presentada por el presidente de la comuna de la localidad de Funes, departamento Rosario, señor Domingo Cusciano, a quien se le dan las gracias por los servicios prestados.

En su reemplazo fue designado interinamente el secretario rentado del organismo Sr. Juan Carlos Sánchez, con lo cual culmina este largo proceso que dio lugar a una serie de situaciones que son del dominio público.

Instalarían una oficina bancaria en la terminal

En fuentes allegadas al Banco de la Nación Argentina (sucursal Santa Fe) se informó que las autoridades de dicha casa tendrían resuelta la instalación de una oficina recaudadora en la nueva estación terminal de ómnibus. La misma sería habilitada en el término de aproximadamente un mes.

Otros servicios

Por otra parte, se informó que prosiguen activamente los trabajos previos para la habilitación de la sucursal móvil en la localidad de Santa Rosa y del sistema de depósito para automovilistas, que se construye en el terreno lindero al banco sobre calle Tucumán de nuestra ciudad.

Ha formulado una invitación la CGT sector Paseo Colón

El secretario de la Regional Santa Fe de la CGT (sector Paseo Colón) en un comunicado, señala que para dar cumplimiento a la resolución del plenario provincial, efectuado recientemente, ha hecho llegar su más amplia adhesión al movimiento de defensa del norte santafesino, reiterando "que colaborará para el éxito de la marcha que se está gestando para preservar las fuentes de trabajo y la subsistencia de las poblaciones. De esta forma —agrega— se demostrará que los trabajadores están dispuestos a dejar de lado divisiones circunstanciales, en defensa de sus intereses de clase".

Asimismo, exhorta a todas las organizaciones sindicales, grupos políticos y estudiantiles a hacer pública su adhesión a dicho movimiento.

SINDICATO OBREROS DE LA IND. MADERERA

En un comunicado de prensa el sindicato que nuclea a los obreros madereros expresa que "los obreros no necesitan ir a los despachos oficiales para constituir sus organizaciones". Se repudian luego "las entrevistas, los colaboracionistas, a los de la "nueva corriente" y a todos aquellos que están tratando de promover o de gestar la unidad con los "mercenarios entregadores de la clase obrera".

Se reúnen mañana dos cámaras de la Unión Industrial

En la sede de la Unión Industrial se reunirán mañana dos de las cámaras que la integran. Se trata de la Cámara de la Madera y la Metalúrgica, organismos que considerarán un amplio temario relacionado con sus respectivas actividades específicas. Las reuniones se iniciarán a las 19.30.

Vecinalistas entrevistarán al gobernador

Para las últimas horas de esta tarde estaba prevista, en la Casa de Gobierno, una entrevista entre miembros de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales y el gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vázquez.

Si bien no se suministró información, trascendió que sería intención de los vecinalistas ofrecer al titular del P.E. toda colaboración y el decidido apoyo del ente federativo, para que se concreten obras públicas de trascendencia, actualmente en ejecución, como así sugerirle que a corto plazo se inicien otras en nuestro medio consideradas impostergables.

Vacunación de perros. - Prosigue en esta ciudad el plan de vacunación de perros dispuesto por las autoridades del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, tarea que se lleva a cabo en distintos lugares para facilitar el traslado de canes. Esta actividad se cumplió en la fecha en la subcomisaría Santa Rosa de Lima y comisaría, Sociedad Vecinal 7 Jefes y Club [illegible] do mañana y pasado en la comisaría de la seccional 8a., Centro de Almaceneros, Quilmes y Sociedad Vecinal de Villa del Parque. Durante los días 17 y 18 esta se realizará en las comisarías 6a. y 7a., Club Santa Rosa y Club Provincial; 19 y 20 las seccionales 9a. y 3a., Centro Gallego y Vecinal Aristóbulo del Valle; 21 y 22 comisaría 14a., Vecinal de Piquete y Las Flores, escuela 1.000 "Marcos Sastre" y Nueva Pompeya; 24 y 25, seccional 12., Vecinal Guadalupe Oeste, Club Policial y ENTel y el 27, comisarías 10a., 13a. y 32a., subcomisaría Villa Yapeyú y Sociedad Vecinal Estanislao López. Se recuerda que esta vacunación es obligatoria, habilitándose los puestos en los horarios de 7 a 11 y de 15 a 19.

Fue firmado el contrato para el suministro de agua a dos barrios

De conformidad con lo que anunciáramos en su oportunidad, en la fecha se procedió a la firma del contrato entre la municipalidad y la Empresa Rosarina de Obras Sanitarias (EROS), para la realización de los trabajos de instalación de agua corriente en dos importantes barrios de la ciudad, siendo ellos los sectores oeste de Guadalupe y este de Villa María Selva.

Las calles que serán beneficiadas con esta importante obra que, según lo estipulado, deben iniciarse dentro de los próximos treinta días, en lo que hace a la zona de Guadalupe, son las que quedan comprendidas entre Javier de la Rosa, avenida General Paz, Sarmiento, Pedro de Vega y Mitre. En lo que se refiere a la zona de María Selva, el perímetro está demarcado por las calles Pedro de Vega, avenida Galicia, avenida Aristóbulo del Valle y Sarmiento.

Estos trabajos demandarán una inversión de pesos 94.257.700 pesos.

Racionalización de tasa de inmuebles

Mediante un decreto originado en la secretaría de Hacienda, el Departamento Ejecutivo dispuso aprobar el proyecto de racionalización de la Sección Tasa de Inmuebles, dependiente de la Dirección de Rentas, así como el manual de instrucciones complementario. La Dirección de Cómputo, Organización y Métodos procederá a la implantación del sistema con carácter ejecutivo dentro del plazo de treinta días de la notificación del presente decreto.

En los considerandos se expresa que el trabajo ha sido examinado personalmente por el titular de Hacienda, arribándose a la conclusión de que se trata de una labor de esmerada refinación. Además el decreto que regla las funciones de la Dirección de Cómputos, prevé la posibilidad de que la misma proceda a la implantación de sistemas "con carácter ejecutivo", para lo cual se requiere un decreto especial que así lo autorice en cada caso.

Actas de infracción

El Departamento de Abastecimiento de la municipalidad ha informado que en el transcurso del mes de febrero, personal de su dependencia labró numerosas actas de infracción a distintos comerciantes por ocupación indebida de la vía pública, y además se realizaron diversas actuaciones por violación de la ley de pesas y medidas a vendedores que se desempeñan en las ferias francas, anunciándose que esta labor proseguirá con mayor intensidad.

En el Consejo de Educación pagarán alquileres de enero

Las autoridades del Consejo General de Educación, hacen saber que se encuentran al pago las planillas por los alquileres correspondientes al mes de enero del corriente año.

Los interesados deberán efectivizar los respectivos importes en la tesorería del organismo, Amenábar 2650, dentro del horario de oficinas.

Habrá un plenario de comerciantes [...] artículos del ho[...]

La Cámara de Art[...] para el Hogar y Telev[...] del Centro Comercial de [...] la Fe se encuentra or[...] [...] unión de prensa, donde [...] "Fiesta del siglo" que l[...] tidad llevará a cabo el [...] abril próximo.

La conferencia de pr[...] tendrá lugar el 17 de[...] tual a las 21.30, en la c[...] tería "Watusi" de avenid[...] mirante Brown y Salv[...] del Carril.

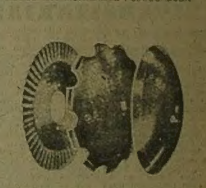
La "Fiesta del siglo [...] complemento del Cuarto [...] tefactos para el Hogar y [...] República Argentina, c[...] cimiento de las obras e[...] turo que se están ejecut[...] la expectativa de todo el [...]

PORQUE CUMPLIMOS AÑOS
TODO MAS BARATO
COMPARE:
Dormitorio Srta. ..... $ 21.650.-
Cama 1 plaza c/elast. precio total . " 3.800.-
Diván cama ...... " 15.000.-
Dormitorios matrimonios 10 - 15 - 24 mensualidades y como éstas mil ofertas más. Visítenos.
35989v13
HOGAR MUEBLES
Gral. Paz 4463

SAN CRISTOBAL
Sociedad Mutual de Seguros Generales
SUCURSAL SANTA FE
Prórroga del plazo para presentar anteproyectos para el edificio propio de la sucursal
La Comisión Administradora de la Sucursal Santa Fe, a pedido de concurrentes, dispuso prorrogar hasta el día 15 de abril de 1969, a las 12 horas, como último plazo, para la presentación de los anteproyectos para la construcción del nuevo edificio a levantarse en la ciudad de Santa Fe, en calle San Jerónimo esquina Corrientes.
35951v13

HELADERA
• GENERAL ELECTRIC
• ARTHUR MARTIN
• ESLABON DE LUJO
• KOH-I-NOOR
• AURORA
• TURENA
COCINA
ARTHUR MARTIN
• AUTOMATICA
• DESARMABLE
20 MODELOS
CITEA
1ª JUNTA 2515
TELEVISOR
• GRUNDIG • ZENITH
• PHILIPS • EMERSON
• GENERAL ELECTRIC
• HALLICRAFTERS
• KOH-I-NOOR
• FUTURAMIC
CON MEJOR SERVICIO!
ACONDICIONADOR
• YORK
• ESKABE
• ENTROPY
• GIBSON



los discos y cuchillas
INGERSOLL
en diversas medidas y especificaciones cubren todas las necesidades del agro desmonte, y obras viales. Tienen la dureza exacta!
SOLICITE CATALOGO GRATIS A:
INGERSOLL/AGROMETAL S.A.
MISIONES 1530 - MONTE MAIZ - PCIA. CORDOBA


antes de gastar energías...tome energías!
tomó hoy su jugo
Pindapoy
con el desayuno?
PURO 100 x 100 VITAMINA "C" NATURAL



...y también con el desayuno, Mermelada de Naranjas PINDAPOY!

Nombre Imagen Original: LIT1969MAR 0111.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 15 18:48:08 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Jueves 13 de marzo de 1969

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible]

VIAS FERROVIARIAS EN LA CIUDAD

La cuestión relativa a los llamados accesos ferroviarios y su influencia en las zonas urbanas que atraviesan en nuestra ciudad ha vuelto a ponerse de actualidad en estos últimos tiempos. Dimos oportunamente la noticia referente a la reunión informativa que se había efectuado en la Bolsa de Comercio local, donde se dio cuenta del tema, los problemas que plantea y las posibles soluciones, en una exposición que por conclusión final llegaba a la paulatina desaparición de las líneas ferroviarias que cruzan el ejido urbano y a la construcción de una única estación en el sector oeste de la ciudad. Se trata, indudablemente de buscar un remedio, en lo que constituye un antiguo problema santafesino, demorado en su ordenamiento y que hoy se presenta como exigencia urgente por imperativo del crecimiento ciudadano. Sobre este particular hemos venido insistiendo a través del tiempo y es de recordar que cuando se iniciaron los trabajos tendientes a la apertura de las avenidas de circunvalación, anunciamos que estas obras iban a contribuir a resolver las dificultades derivadas del acceso y salida y su conexión con las rutas, por lo que se daban las condiciones para disponer el levantamiento de las líneas ferroviarias dentro de la urbe y los pasos a nivel que todavía ofrecen inconvenientes en determinadas calles y avenidas.

Se ha postulado nuevamente una reestructuración con el levantamiento de una estación única en el oeste de la ciudad, un acceso al puerto por el lado sur y la liberación de vías ferroviarias en la zona norte. Se vuelve, por tanto, a un proyecto de vasto alcance que ya se propició una vez y que tuvo en cuenta las previsiones de un plan regulador del año 1943 y el cual ofrecía una inmejorable contribución al progreso de Santa Fe, a su transformación edilicia y a facilitar las corrientes del tránsito, que han adquirido actualmente un incremento notable. La idea de la estación única en la zona oeste se presentaba en aquella época como la indicada y lo es hoy también, si se tienen en cuenta las características del desarrollo urbano, el perímetro y la convergencia de las vías que llegan hasta esta capital. El asunto debe pensarse detenidamente porque hoy se cuenta con una nueva obra, como la del túnel subfluvial, y en este sentido no sólo nosotros, sino acreditados órganos periodísticos de Buenos Aires, han señalado lo que puede calificarse como una seria imprevisión: el de las conexiones ferroviarias, al no preverse en el túnel el tráfico de trenes, con lo cual la red de trocha media está sin acceso a los puertos de Santa Fe, Rosario o Buenos Aires, si no es por medio de ferro-barcos.

La construcción de la estación única en el oeste tiene, pues, el carácter de una aspiración que se ha venido propiciando desde hace años. Conviene cuanto antes acelerar los estudios y requerir las soluciones correspondientes, ya sea del gobierno de la provincia, de Ferrocarriles Argentinos o de los organismos que correspondan. Y decimos que importa adelantarse en esta cuestión porque ya otras medidas concernientes a la centralización de las actividades ferroviarias se han resuelto hace días. En efecto, se ha dado a conocer el acta por el cual la Administración General de Puertos y los Ferrocarriles Argentinos disponen que las funciones de carácter administrativo comercial y contable de las estaciones Mitre y General Belgrano sean centralizadas en la Administración del puerto de nuestra ciudad, previéndose la construcción de un gran edificio a dichos fines.

Los planes referentes al levantamiento de vías y construcción de una única estación son posibilidades demoradas. No entramos a dilucidar las razones que han retardado estas iniciativas. En nuestra edición del 24 de noviembre de 1951 dimos a conocer con amplitud estos planes y publicamos igualmente la carta o mapa de la transformación proyectada con las nuevas líneas por extenderse y las que tendrían que desaparecer, con indicación de los lugares que ocuparían en la zona oeste la playa de cargas y la estación nueva, además del trazado de la línea que llevaría al puerto. Los estudios fueron realizados por un reconocido agrimensor santafesino, con la colaboración de la administración de Ferrocarriles y del entonces Ministerio de Transportes de la Nación y se reunían a ellos un conjunto de antecedentes técnicos de interés preparados por distintas reparticiones públicas.

Una visión de aquellos planes determinaba como lugar apropiado para la estación única, el de los bañados del Salado y del camino Blas Parera, de tal manera que ella venía a quedar ubicada al noroeste del parque Garay. Esto importaba necesariamente el relleno de bañados, lo que se ha hecho en parte, en proximidad del puente carretero. En cuanto a las vías se proyectaba la construcción de dos empalmes, uno desde la estación Angel Gallardo o Monte Vera y otro desde este pueblo hacia el distrito de Las Flores. El acceso al puerto se lo solucionaba con una vía que, atravesando el barrio Centenario, corría a lo largo de la nueva avenida y pasaba por el elevador terminal.

En fin, damos un escueto resumen de aquel plan, no realizado hasta ahora. Pero la cuestión está de nuevo en discusión, tal como surge de la reunión efectuada en la Bolsa de Comercio. Quizá el tiempo transcurrido y las transformaciones que ha tenido la ciudad hagan pensar en algunas modificaciones. Pero debe activárselo como una solución que Santa Fe espera.

UNIVERSITARIAS

Se ofrecen cargos a ingenieros químicos

La Facultad de Ingeniería Química de la U.N.L., pone en conocimiento de los interesados que la Dirección General de Fabricaciones Militares, Establecimiento Azufrero Salta, ofrece la posibilidad de cubrir cargos vacantes con profesionales de la rama de ingeniería química, en las siguientes categorías: jefe de servicio "B", para prestar servicios en el Yacimiento "Los Andes", en la provincia de Salta, con una remuneración de 110.075 pesos; jefe de procesos, proyectos y desarrollo, para prestar servicios en la misma provincia, con la asignación mensual de 87.050 pesos, más un adicional de 3.223 pesos.

Para mayores informes, solicitarlos en División Mesa de Entradas, de lunes a viernes de 8 a 10.

Programa de exámenes en la Univ. Tecnológica Nacional

La Facultad Regional Santa Fe dependiente de la Universidad Tecnológica Nacional, ha dado a conocer el calendario de exámenes complementarios del mes corriente.

Estos exámenes se llevarán a cabo conforme al detalle siguiente:

Días 17—3—69: Análisis matemáticos II—III (2º y 3º común); Medidas I — Mediciones Eléctricas II — Instalaciones Electromecánicas (4º 5º y 6º) E); Metrología — Máquinas Herramientas y Transportadoras (4º y 5º M); Instalaciones y Equipos I—II (5º y 6º CO).

Días 18—3—69: Análisis Matemático I (1º común Santa Fe y Paraná); Introducción a la Computación Digital (2º común Santa Fe y Paraná); Integración Cultural III (3º común; Hormigón I—II— Métodos, equipos y Organización Industrial (4º, 5º y 6º CO); Elementos de Máquinas y Tecnología Mecánica (4º) E); Metalografía y Tratam. Térmicos — Combustibles y Lubricantes (5º y 6º M).

Día 19—3—69: Integración Cultural I (1º común Santa Fe y Paraná); Inglés Técnico (común); Mecánica de los suelos y Fundaciones (4º CO); Ensayos de Materiales — Organización Industrial (5º M, 6º M y E).

Día: 20—3—69: Análisis Matemático II (2º común Paraná); Física II (2º CO Santa Fe); Electrónica — I — II (3º, 4º, 5º, E. y 5º M); Metalurgia I—II—Higiene y Seguridad Industrial (3º, 4º M; 6º M y E); Construcción de Edificios — Comp. Pres. y Contratos — Estructuras Espec. (4º, 5º, 6º, CO).

Día: 21—3-69: Química General y Aplicada (1º común Santa Fe y Paraná); Integración Cultural II (2º común Santa Fe y Paraná); Estabilidad II — Topografía (3º M y CO y 4º CO); Termod. y Mec. de los Fluidos — Termodinámica — Instal. Térmicas (3º E, 4º y 6º M); Laminación, Forja y Fusión de Metales (5º M); Maquin. Electr. I — Teoría y Ensayos de Maq. Eléctricas I—II (4º, 5º y 6º E).

Día 24/3/69: Algebra y Geometría Analítica (1o. común Santa Fe y Paraná); Física II (2o. E y M de Santa Fe y común de Paraná); Mecánica, Mecánica Técnica, Estudio y Ensayos de Mater. (3o. E y M y 3o. CO), Estabilidad III, Construcciones Metálicas y de Madera (4o. M y CO y 6o. CO), Máquinas Térmicas, Cal. y Proy. de Maquin. Term. e Hidráulicas (5o. y 6o. M).

Día 27/3/69: Física I. Geometría Descriptiva (1o. y 2o. común Santa Fe y Paraná), Legislación I-II, Legislación del Trabajo (3o. y 4o. CO. 4o. M y 5o. común), Economía y Financiación de Empresas (6o. común).

Día 28/3/69: Estabilidad, Estabilidad I (2o. E, M y CO, Santa Fe y Paraná), Física III (3o. común), Electrónica General, Electrónica Aplic. Cálc. y Proy. de Máq. Eléctr. (4o., 5o. y 6o. E), Elementos de Máquinas, Mec. de los Fluidos, Máq. Eléctr. y Ensayos (4o. y 6o. M), Proyectos I-II (5o. y 6o. CO).

El curso preparatorio

Comunican las autoridades de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional que hasta el 31 del cte. se realizará la inscripción para rendir el curso preparatorio 1969 en carácter libre.

Las especialidades que se dictan son ingeniería eléctrica, ingeniería mecánica e ingeniería en construcciones de obras. Los informes podrán solicitarse en la División Alumnos de la Facultad de lunes a viernes de 17 a 21.

Efectuaron designaciones

En la casa de estudio citada ha sido designado el Arq. Oscar Bertellotti, delegado del decanato para supervisar el funcionamiento de los cursos Paraná, y a los profesores e ingenieros Oscar E. Soto y Osvaldo Benigni para que en representación de la Universidad Tecnológica integren el consejo nacional del Centro de Cálculo.

UNIVERSIDAD CATOLICA

Facultad de Arquitectura

Informa la Facultad de Arquitectura que se realizará una importante reunión en la que se considerará la reestructuración del funcionamiento de los talleres de Arquitectura y Morfología, propuesta por la cátedra para el presente año lectivo.

Dado el carácter del tema, la secretaría de la Facultad encarece a los alumnos puntual asistencia para el viernes próximo a las 20.30, en San Martín 1964.

Inscriben en el Liceo "A. Fuentes del Arco"

La dirección del Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco" pone en conocimiento de los interesados que se encuentra abierta la inscripción en las siguientes secciones: Música: especialidad de violín, piano, clarinete, guitarra, flauta dulce, fagote, trompeta, violoncello, canto y profesorado de educación musical. Danza: expresión corporal, españolas, clásicas, moderna y nativas. Idiomas: inglés, francés, italiano, alemán. Departamento infantil: iniciación musical, expresión corporal, taller de artes visuales, recreación y teatro infantil, flauta dulce y coro de niños.

Una aclaración con respecto al nuevo horario de comercio

La presidencia del Departamento Provincial del Trabajo, ha dado a conocer un comunicado aclaratorio con relación a la vigencia de la ley 6481 sobre apertura y cierre del comercio, teniendo en cuenta las numerosas consultas formuladas sobre el particular.

Señala que para la aplicación del nuevo horario, previamente deberá darse cumplimiento al artículo 9º de la referida ley que expresa: "En todo establecimiento comprendido en las disposiciones de esta ley, deberá fijarse en sitio visible y en forma que facilite su lectura, una o más planillas previamente autorizadas por el Departamento Provincial del Trabajo, con el nombre, edad y clase de ocupación de cada una de las personas que trabaje en el mismo, con los horarios regulares de trabajo en sus respectivas dependencias, en cumplimiento de las leyes nacionales 11.317 y 11.544 y de la presente, con indicación de los descansos semanales y compensatorios exigidos por las respectivas leyes provinciales, con especificación de las horas en que comienza y termina la jornada y si el trabajo se realiza por equipos. Todo cambio o modificación que se introduzca en las planillas de horarios y descansos, deberá ser comunicado al Departamento Provincial del Trabajo por los patrones o empresas, con anticipación requiriendo la previa aprobación del citado organismo para su vigencia".

El uso de ciertos plaguicidas está prohibido por ley

La Jefatura de Zona de Sanidad Vegetal y Acridiología, recuerda que por ley 18,703, se ha prohibido el uso de plaguicidas a base de dieldrin, endrin heptacloro, y hexacloro-ciclohexano (HCH) para el tratamiento de praderas naturales o artificiales forrajeras o cualquier otro cultivo que pudiera utilizarse en la alimentación del ganado directa o indirectamente.

Los animales sacrificados en mataderos o frigoríficos son fiscalizados por el Laboratorio de Residuos Pesticidas de la secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, recomendándose a los productores agropecuarios que cuando utilicen un plaguicida lean atentamente el rótulo y observen las restricciones de uso, recordándose finalmente que los infractores a la ley mencionada serán sancionados con multas que van de los diez a un millón de pesos.

A pensionados y retirados militares pagarán con atraso

El Banco Provincial de Santa Fe ha recibido del Instituto de Ayuda Financiera una nota informando para conocimiento de los retirados y pensionados militares que, a raíz de inconvenientes surgidos en la puesta en funcionamiento del nuevo equipo electrónico Univac 9300, que se utiliza para confeccionar planillas y recibos, se ha atrasado el pago de los haberes de enero y febrero del corriente año. Se espera solucionar tal inconveniente a la brevedad.

Se reúne la C. D. de Industriales Gráficos y Afines

Hoy a las 21, en el local del Centro Comercial de Santa Fe, San Martín 2819, se reunirá la comisión directiva de la Sociedad de Industriales Gráficos y Afines.

En la reunión se considerarán importantes asuntos por lo que se encarece asistencia y puntualidad.

Expropian un predio para obras públicas

El Poder Ejecutivo ha sancionado y promulgado la ley 6.480, que declara de utilidad pública y sujeta a expropiación una fracción de terreno situada en el departamento La Capital, entre los barrios La Unión y Villa del Parque.

Dicho predio será destinado a la construcción del segundo tramo de la avenida Blas Parera y al cumplimiento del plan de obras de saneamiento urbano de la Municipalidad de esta ciudad.

Fue adjudicada una importante obra en Vialidad Provincial

El ingeniero Augusto Esteban Rodríguez, administrador general de la Dirección Provincial de Vialidad ha aprobado la licitación cuya apertura se realizó el 13 de diciembre último para contratar la ejecución de los trabajos de construcción de un puente sobre la Cañada Carrizales en la ruta provincial 30, tramo Cassalegno Las Bandurrias.

La adjudicación se hizo efectiva a la empresa Furlett(?) E. C. Construcciones en la suma de $ 12.302.498. La obra de referencia es un puente oblicuo construido por dos tramos simplemente apoyados de 17,85 metros de luz con un ancho de calzada de 8,30 metros y dos guardarruedas laterales prolongados en veredas de 0,70 metro de ancho.

A la empresa constructora le ha sido acordado un plazo de seis meses para la terminación de las obras de referencias.

Interventor en la Unión del Personal Civil de la Nación

El interventor nacional en la Unión del Personal Civil de la Nación, señor Juan Sole Doll ha designado delegado interventor en la Regional Santa Fe, zona norte de la referida organización gremial al señor Jesús Natalio Cura, antiguo funcionario de la administración pública de la provincia.

Como se recordará, el 27 de noviembre del año pasado caducaron las autoridades de la U. P. C. N. y por la ley nacional fue designado interventor. El delegado local en esas funciones, asumirá en el curso de la próxima semana.

EDUCATIVAS

CENTRO RECREATIVO ESTETICO INFANTIL

Inscripción

El Centro Recreativo Estético Infantil, CREI, dependiente del Consejo General de Educación, informa que se encuentra abierta la inscripción de alumnos en edad escolar en el horario de 9 a 11, en calle Paraguay 3162.

Los cursos a que se puede optar son de iniciación musical, iniciación coral, iniciación instrumental y danzas folklóricas argentinas.

Habrá una reunión de peluqueros el lunes

El Atelier Georges Hardy Regional Santa Fe dio a conocer una información vinculada con las eliminatorias zonales correspondientes al primer campeonato argentino de corte modelado a navaja y peinado, del que participarán profesionales de Rosario, Rafaela, Resistencia, Corrientes, Concordia, Posadas y Paraná.

En ese sentido convoca a todos los integrantes de su comisión directiva a una reunión el próximo lunes a los efectos de considerar aspectos los vinculados con ese evento.

Los premios del concurso en homenaje al 50º aniversario de "El Litoral" entregan mañana

Mañana, a las 19.30, se llevará a cabo en la Bolsa de Comercio, San Martín 2231 el acto de la entrega de premios a los ganadores del concurso organizado por la Comisión de Homenajes a "El Litoral" con motivo de su cincuentenario.

Cabe recordar que el jurado, integrado por el Dr. José Pérez Martín y los Sres. José Aguilar y Gastón Gori, otorgó el primer premio de 50.000 pesos al Dr. Rafael López Rosas; el segundo, de 30.000, al Sr. Leoncio Gianello (h.) y el tercero, plaqueta, al Sr. Luis Fernando Gudiño, quienes enfocaron el tema "Ensayo sobre el periodismo", en distintos aspectos. También recibió una mención el Sr. Mario Verdú.

Quién es quién

Dr. Rafael López Rosas. — Este autor, que inició su labor literaria con el grupo "Espadalirio", es profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral y miembro de la Junta Provincial de Estudios Históricos y dirige la página literaria de "El Litoral".



Su labor como prosista y poeta ha sido publicada en diarios y revistas del país, habiendo obtenido, además, numerosos premios, como el primero de la Comisión Provincial de Cultura por su "Canto a la ciudad de Santa Fe"; el David Rosenblat, de la Unión Cultural Americana por "América y la educación"; el primer premio Provincia de Santa Fe en el certamen nacional de literatura auspiciado por el diario "Clarín" de Buenos Aires; el premio de la Asociación Santafesina de Escritores por su libro "Imagen"; el de la Municipalidad de Santa Fe por "Variaciones en torno al hombre argentino", y otros más como el premio del Consejo del Escritor, de Buenos Aires, y el del C. E. de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cuyo.

Ha publicado distintas obras además de las mencionadas, tales como **Camino de tu casa, Olvidada sirena, Poetas santafesinos de la Colonia y la montonera, Tras el paso de Melpómene, El teatro colonial en Santa Fe** y, en el campo histórico, **Ensayo de historia constitucional argentina, El pronunciamiento federal de Santa Fe, Santa Fe precursora de Mayo, Juan Francisco Seguí, el hombre de la Constitución y Las campañas navales en el Paraná**, entre otras. Actualmente prepara **Fundación de la vigilia**.

Leoncio Gianello (h.). — Periodista y poeta, este autor nacido en 1934, que ha colaborado en las secciones literarias de distintos diarios y revistas del país — "La Nación", "La Capital" "El Litoral" "Tarja"... — y es actualmente director de Prensa y Difusión de la Universidad Nacional del Litoral, obtuvo con su libro **Azúcar quemada** (inédito) la mención Francisco Isernia del Ateneo Popular de la Boca, en 1956, y el premio de la Asociación Santafesina de Escritores a la producción literaria 1955-57 por **Los poemas del claro día**. Además ha publicado, en 1959, **Tierra entera**, y, en 1960, **Amoroso alimento**, en edición de la Dirección Gral. de Cultura provincial. Como miembro fundador del grupo "Generación" una obra suya fue seleccionada, con las de otros autores, por el Fondo Editorial de la Municipalidad de Santa Fe, en 1958.

Sus poemas inéditos han sido divulgados en Italia y otros países, encontrándose vinculado a la Maison Internationale des Intellectuels, de Francia. También ha frecuentado la crítica literaria en "La Capital" de Rosario, ha pronunciado conferencias en varias provincias y participado de muestras de poemas ilustrados y de lecturas conjuntas de poemas en el Instituto Libre de Humanidades y el Colegio de Graduados en Filosofía y Letras de Rosario. Es redactor de "El Litoral".

Luis Fernando Gudiño. — Perteneciente también al cuerpo de redacción de nuestro diario, este cuentista y poeta nacido en San Justo (Santa Fe) ha publicado con el seudónimo L. F. Oribe, numerosos trabajos literarios en diarios y revistas argentinos y obtenido distintos premios, como el gran premio del Instituto Nacional Sanmartiniano por su poema épico Canto..., en 1950; el segundo premio en el certamen del poema ilustrado auspiciado por la revista [illegible] "Meridiano", por su **Figuras en la arena**, y el tercero del concurso organizado por el diario "La Razón", de Buenos Aires, en 1958, para escritores del interior de la República, por **Hombre en la tarde**.



En 1956 su cuento **El silencio desnudo** fue seleccionado por la revista literaria "Síntesis", de Rosario, y en 1959 **Guitarra**, también cuento, fue incluído en la antología "Cuentos del litoral" del Ministerio de Educación y Cultura de la Nación. En el mismo año por **Iscariote** recibió una mención de la Asociación Santafesina de Escritores.

Es autor, asimismo, del libro **El río Paraná protagonista**, editado por Castellví en 1959, y en 1967 dos de sus cuentos fueron publicados en la antología "13-19" editada por Colmegna.

Una disertación sobre Guatemala ha sido diferida

Las autoridades del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" han informado que la conferencia anunciada para el 22 a cargo de la Sra. Ana Biro de Stern sobre el tema "Guatemala y la mezcla mágica de los tiempos" ha sido diferida para el 29 del actual y tendrá lugar a las 20 en la sala didáctica del museo.

Para el transporte de pan llamarán a licitación oficial

El Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, por intermedio de la Dirección General de Suministros, ha dispuesto llamar a licitación para la contratación del transporte de pan desde la cárcel modelo de Coronda hasta la ciudad de Rosario y localidades intermedias, durante un período de seis meses a partir de abril de este año, con opción a una prórroga por un lapso similar.

Las ofertas serán abiertas el día 18 del mes en curso.

Aclaración

Con respecto a la licitación para la construcción de estaciones limnográficas en los arroyos Pavón, Del Medio, Colastiné, Las Conchas, Las Prusianas, Cululú y San Antonio, y en los canales San Urbano, Cañada de Gómez y río Salado, el Ministerio de Obras Públicas aclara que los legajos correspondientes pueden ser retirados, no en la Dirección de Arquitectura sino en la Dirección General de Hidráulica, calle San Martín 2425 de esta ciudad, o en la inspección zona sur, calle San Lorenzo 1067 de Rosario.

Preparan en Emaús la 8a. Campaña de la Botella Vacía

Nuevamente nuestra ciudad será escenario de uno de los hechos de solidaridad social que más hondamente han calado en el espíritu ciudadano, la Campaña de la Botella Vacía, que en su octava edición está preparando para el 30 del corriente, esa benemérita institución que es Emaús, con el lema: "Un hogar para los sin techo".

Volverán en la fecha indicada, los grupos juveniles y hasta los niños, a transfigurar la mañana dominguera en la recolección de las botellas vacías, de esos elementos en desuso que en todos los hogares quedan arrinconados, y que sumados en la ciudad, significan un capital que posibilitará la prosecución de las notables obras de solidaridad social que encara Emaús y que están patentizadas con las viviendas en el extremo suroeste del barrio Centenario, como así también en el centro que funciona en ese mismo barrio y la permanente ayuda a quienes desposeídos más necesitan de la solidaridad y amor del prójimo.

Pagarán pensiones sociales en Rincón

Las autoridades del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por intermedio de la Delegación Santa Fe de la Caja de Pensiones Sociales, ley 5.110, informan que se ha de iniciar el 14 del actual el pago de beneficios correspondientes al mes de enero en San José del Rincón, a partir de las 8 horas.

Fue postergada una asamblea en una institución local

Por razones de organización se ha resuelto postergar para el 21 del cte. a las 20, la asamblea general extraordinaria convocada para mañana por el Club Social, Cultural y Deportivo "Quehue".

Nombran encargado interino en la comuna de Funes

Atento a la aceptación de la renuncia presentada por el presidente de la comuna de la localidad de Funes, departamento Rosario, el Poder Ejecutivo por resolución del Ministerio de Gobierno Justicia y Culto, ha encargado interinamente la atención del despacho de la misma al actual secretario administrativo, Sr. Juan Carlos Sánchez, quien queda autorizado a realizar y firmar las tramitaciones inherentes al normal funcionamiento de la administración comunal.

Cabe mencionar que la renuncia del presidente, señor Domingo Cusciano, fue aceptada por decreto en el cual se les dan las gracias por los servicios prestados.

La provincia se hará cargo de los créditos del Ingen. Tacuarendí

Ha dado a conocer el Ministerio de Gobierno, el decreto Nro. 00480, por el cual se designa al ministro de Hacienda, Economía e Industrias, para que en representación de la provincia de Santa Fe suscriba con los organos nacionales de previsión social y la Dirección General Impositiva, los convenios a que se refieren los artículos 4o., de la ley nacional Nro. 17.641 y 3o. de la ley provincial Nro. 6442.

La citada ley nacional autoriza al gobierno provincial a hacerse cargo de los créditos incluidos o que corresponda incluir en el pasivo del Ingenio Tacuarendí S.A. de Economía Mixta, a favor de los organismos nacionales de Previsión Social y de la Dirección General Impositiva, conviniendo con ellos el plan de pagos con exención para la deudora, de los intereses punitorios, multas y [illegible].

Agregan los fundamentos del decreto que formalizados los convenios, la provincia se subrogará en los derechos y acciones de tales organismos en la liquidación de la sociedad; y que la ley provincial Nro. 6442 dispone expresamente que la provincia toma a su cargo el pago de los créditos antes señalados con las condiciones expresadas en el artículo 4o. de la ley número 17.641.

SANTA FE EN LA HISTORIA

13 de marzo

1792 Por bula "Cedula Romani Pontifices", el Papa Pío VI, crea el Colegio Apostólico de San Carlos, San(?) [illegible] Fe, bajo la dirección de los franciscanos [illegible], en la capilla de San Miguel.

1823 Se firma un tratado de alianza ofensiva y defensiva en la "muy notable e ilustre ciudad, [illegible] provincia de Santa Fe de la Vera Cruz", diciéndola por el Cabildo de Montevideo, Domingo Cullen, Luis E. Pérez y Ramón de Acha, y por el gobierno de la [illegible] el secretario en todos los ramos Dr. Juan F. Seguí. El art. 1º disponía que "La provincia de Santa Fe, mediante su gobierno, [illegible] con la honorable diputación del Excmo. Cabildo Representante de Montevideo, una liga ofensiva y defensiva contra el usurpador extranjero Lecor y demás de sus satélites americanos que ocupan el territorio Oriental...".

[illegible] Guillermo Lehmann informa que dispone de 225 [illegible] por la Comisión Protectora para fundar una biblioteca en la colonia Esperanza cuya comisión queda integrada por G. Lehmann, Rvdo. padre Carrea e Isaac Thonnoert. En su infor[illegible] que más de la mitad de la población de [illegible] sino el idioma alemán, agregando además que [illegible] establecido 2.845 habitantes.

[illegible] construido 100 [illegible] las estaciones, para el servicio público, de [illegible] el decreto del 16 [illegible] de 1884.

1901 Se crea en la estación [illegible] San Jerónimo, la escuela Nº 285 "Juan Baltasar Maciel".

1909 Se establece la comisión de fomento de Bella Italia, departamento Castellanos.

1913 El Dr. Alberto J. Molinas, publica el libro "Filiación natural (Art. 325 del Código Civil)", Imprenta La Opinión, Santa Fe.

Una esquina difícil para dirigir el tránsito: Bv. Pellegrini y San Martín





La esquina en cuestión, con el agente de tránsito en plena labor. Urge colocar una garita como medida más eficaz para cumplir su cometido.

Desde hace unos días la brigada de Tránsito de la Policía ha destacado un agente para que dirija el movimiento de vehículos en la esquina de bulevar Pellegrini y San Martín, con lo que se pretende ordenar la circulación de automotores en un lugar donde permanentemente se produce una gran congestión del tránsito.

Lógicamente que este objetivo ha logrado alcanzarse con dicha medida, pudiendo observarse ahora una mejor circulación y prácticamente no se producen amontonamientos de rodados, pero todo esto se consigue provocando un desgaste físico poco razonable de quien debe permanecer unas ocho horas de vigilancia y alerta para cumplir correctamente con ese cometido. Inclusive no es justo que deba cumplir esa función a pleno sol y al nivel del suelo por no contar con una garita apropiada, que, además, le da una mayor visual, ya que su ubicación no es la más apropiada para realizar tan delicada tarea.

La Comisión de Homenaje al Cincuentenario del Diario "El Litoral" de esta ciudad invita a las instituciones culturales y al público en general, al acto de entrega de los premios del Concurso Literario que con su patrocinio se realizara como parte del programa conmemorativo de dicho cincuentenario. El acto de referencia se llevará a cabo el viernes 14 del corriente, a las 19.30, en el local de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, calle San Martín 2231.

33874v13

Nombre Imagen Original: LIT1969MAR 0112.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 15 18:48:08 ART 2008